GIZARTE LANGINTZAKO
III. JARDUNALDIA:

Vitoria-Gasteiz **2010eko martxoak 25**

Jardute komunitarioa argituz eta SAREtuz

III JORNADA DE
TRABAJO SOCIAL:

Vitoria-Gasteiz **25 de marzo de 2010**

REDefiniendo el trabajo comunitario

Koordinatzaileak
Coordinadoras

Martínez Hernández, Eva
Peña Martínez, Lucia

Lantalde Antolatzailea
Comité Organizador

Berasaluze Correa, Ainhoa
Ovejas Lara, Mª Rosario

GIZARTE LANGINTZAKO III. JARDUNALDIA

Jardute komunitarioa argituz eta SAREtuz

III JORNADA DE TRABAJO SOCIAL

REDefiniendo el trabajo comunitario

GIZARTE LANGINTZAKO III. JARDUNALDIA
Jardute komunitarioa argituz eta SAREtuz

III JORNADA DE TRABAJO SOCIAL
REDefiniendo el trabajo comunitario

Argitaratzen du / Edita:
Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UPV/EHU
EHU-ko Gizarte Langintza Unibertsitate Eskola
Vitoria-Gasteiz

Koordinatzaileak / Coordinadoras:
Eva Martínez Hernández - Lucia Peña Martínez

Maketazioa / Maquetación:
Dalvez

Azalaren marrazkia / Ilustración de portada:
Andrea Sagastizabal

1. argitaldia / primera edición:
MARZO 2010 MARTXOA

ISBN: 978-84-608-1026-1
L. G. / D. L.: Vi-125/08

Inprimaketa / Impresión:
Gráficas Vicuña, S..L.

Hitzaurrea / Prólogo 8

Charo Ovejas — EHUko Gizarte Langintzako Unibertsitate Eskolako Zuzendaria
Directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UPV/EHU
Ainhoa Berezaluze — Arabako Gizarte Langileen Elkargo Profesionaleko lehendakaria
Presidenta del Colegio Oficial de Diplomadas/os en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Álava

Aurkezpenak / Presentaciones

Eugenio Ruíz — UPV/EHUko Arabako Canpuseko errektoreordea
Vicerrector Campus de Alava de la UPV/EHU 12

Fernando Fantova — Eusko Jaurlaritzako Gizarte Gaietako Sailburuordea
Viceconsejero de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco 16

Covadonga Solaguren — AFA Gizarte Politikaren eta Gizarte Zerbitzuen Arloko foru diputatua
Diputada de Política Social y Servicios Sociales de la DFA 20

Peio López de Munain — Gasteizko Udaleko Gizarte Zerbitzuen arloko zinegotzia
Concejal del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 24

Ponentziak / Ponencias

Komunitatea berreskuratu ikuspegi demokratikotik 29
Imanol Telleria

Recuperar la comunidad en clave democrática 39
Imanol Telleria

La construcción de la comunidad de hoy liberándola de sus viejos mitos. 49
Teresa Zamanillo

Retos metodológicos en trabajo social comunitario 65
J. Manuel Barbero

Forum 50/70: dinamización del tejidos social y más 95
Natividad Alonso

Una experiencia de trabajo social comunitario en el medio rural alavés:
Prebenjaia, prevención dentro de la fiesta 103
Koldo Castrillo

Los Servicios Sociales de Base desde la perspectiva comunitaria.
Trabajadoras sociales de referencia y espacios de intervención 109
Ainhoa Larrañaga

Plan Comunitario del Casco Viejo de Pamplona 113
Emilio Galera

Estrategias de gestión para posibilitar la intervención comunitaria 119
Rosa González

Trabajo comunitario: El Plan de planes como estrategia de intervención.
La experiencia de Girona 127
José Just

HITZAURREA

Atsegin handiz aurkezten dizuegu Gizarte Langintzako III. Jardunaldia. Jardunaldi honek jarraipena ematen dio Arabako Gizarte Langintzan Diplomadunen eta Gizarte Laguntzaileen Elkargo Ofizialak eta Euskal Herriko Unibertsitateko Gizarte Langintzako Unibertsitate Eskolak 2007an elkarrekin urratutako lan-ildoari. Ekimen honekin elkarlana bultzatu nahi dugu Gizarte Langintzako prestakuntzaren eta lanbidearen alorren artean.

2008ko apirilaren 17an egindako **Gizarte Langintzako I. Jardunaldia**ren eduki nagusia **etika profesionala** izan zen. Hala, agerikoa da gure lanbideak gai horri eman dion garrantzia, eta horrekiko agertu duen kezka. Lehenengo jardunaldi horietan orotara 250 lagunek parte hartu zuten; besteak beste, irakasle, ikasle eta profesionalek.

Proiektu horri jarraipena eman zion **Genero ikuspegia duen esku-hartze baterantz** izen*burupean* 2009ko apirilaren 2an egin zen **Gizarte Langintzako II. Jardunaldiak**. Bertan emandako hainbat hitzaldiren bitartez garrantzia eman zitzaion esku-hartze sozialean eta gizarte-langintzako jardunean analisi feministaren txertatzeari. Jardunaldian gizarte-arloari loturiko 273 lagun bildu ziren.

Bi edizio horiek akademikoki nahiz profesionalki izan duten harrera onak, dudarik gabe, bermatu egiten du proiektuaren jarraipena, eta horrek bultzatu gaitu **III. Jardunaldia** antolatzera. **Gizarte Langintza Komunitarioa** da hirugarren jardunaldi horretarako aukeratutako gaia. Izan ere, egokia da gizarte langintza komunitarioaren iraganaz eta orainaz hausnarketa kritikoa egiteko gune bat izatea, berriro etorkizuna xedatzeko lagungarri izan dakigun.

Lanbidearen hastapenetik, lan komunitarioa funtsezkoa eta etengabea izan da diziplinaren prestakuntza-prozesuan. Alabaina, praktika profesionalean ziurrenik esku-hartzearen maila horri eskaini zaio arreta gutxien. Profesionalak pertsona eta familiekiko arreta zuzeneko lanpostuetan ezarri dira, komunitateekiko lana alde batera utzita. Gizarte-politikek eta gizarte-zerbitzuen ereduek lehentasuna eman diote asistentzia-arretari, prebentzioa eta gizarte-sustapena bigarren plano batera zokoratuz. Alabaina, gizakiak, gizartean bizi eta harremanak izateko jaio den aldetik, bere baitan biltzen ditu norbanakoaren, familiaren, taldearen eta komunitatearen dimentsioak, eta beharrezkoa da arreta horietan guztietan jartzea, ongizate integrala bilatzen bada.

Nazio Batuek 1956an garapen komunitarioari emandako definizioa (ondorengo urteetan garatu dena) funtsezko erreferentea da esku-hartze komunitarioari heltzeko orduan; definizio horren arabera, garapen komunitarioa:

> *"Helburutzat gobernuaren eta populazioaren ahaleginak batzea eta komunitatearen baldintza ekonomiko, sozial eta kulturalak hobetzea duen prozesua da, eta horrela komunitateak herriko bizitzan sartu eta nazioaren aurrerabideari lagundu egiten diote".*

Esparru horren barruan kokaturik, jardunaldian hainbat aldiz helduko zaie, besteak beste, kontzeptu hauei: herritarren parte-hartzea, diziplina-aniztasuna eta diziplina- artekotasuna, gizarte-garapena, sare sozialak, gizarte-dinamikak, tokikotasuna, arazoen dimentsio estrukturala, zeharkakotasuna, autodiagnosia, harreman-loturak, autoantolakuntza, gizartearen autodeterminazioa eta talde-kontzientzia.

Komunitatearen eta parte-hartzearen kontzeptuekiko hurbilketa epistemologikoarekin hasiko da jardunaldia. Kontzeptu-esparru horretatik abiatuz, gizarte langintza komunitarioaren esparru teorikoa aurkeztuko da, eta ondoren ekintza kolektiboen erronka metodologikoei helduko zaie. Jardunaldiaren bigarren zatian proiektu berritzaileetan eta esku-hartze komunitarioaren aldeko apustua egin duten esperientzia profesionaletan jarriko da arreta.

Ezin dugu aurkezpen hau bukatu jardunaldi hau antolatzea posible egin duten erakundeei eta beren ordezkariei eskerrak eman gabe. Eskerrik beroenak, beraz, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatearen Arabako Campuseko Errektoreordetzari eta Soziologia Sailari, Eusko Jaurlaritzaren Enplegu eta Gizarte Gaietako Sailari, Arabako Foru Aldundiaren Gizarte Ongizaterako Foru Erakundeari eta Vitoria-Gasteizko Udalaren Esku-hartze Soziala Sailari.

Proiektu honetan lagundu duten eta proiektua babestu duten erakunde eta ordezkari guztiei gure esker ona adierazi nahi diegu; izan ere, Gizarte Langintzaren balioa aitortzeaz gain, lanbide honen aldeko apustua egin dute.

Eskerrik asko, halaber, jardunaldietan parte hartzen duzuen guztioi ere, esku artean dugun gaiarekiko ardura erakusten duzuelako, eta gure diziplina eta lanbidearen garapena bultzatzen laguntzen duzuelako.

Eta azkenik, mila esker ikasle, irakasle eta profesional guztioi, izan ere, zuek gabe jardunaldi honek ez baitu zentzurik.

Ainhoa Berasaluze Correa
Arabako Gizarte Langintzan Diplomadunen eta Gizarte Laguntzaileen Elkargo Ofizialeko ehendakaria

Charo Ovejas Lara
UPV/EHUko Gizarte Langintzako Unibertsitate Eskolako Zuzendaria

PRÓLOGO

Tenemos el placer de presentar la *III Jornada de Trabajo Social*, que da continuidad a una línea de trabajo conjunto, iniciado en 2007, entre el Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Álava y la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Con ello pretendemos favorecer la colaboración entre los dos grandes ámbitos del Trabajo Social, el formativo y el profesional.

La **I Jornada de Trabajo Social**, celebrada el 17 de abril de 2008, centró su contenido en la **ética profesional**, signo de la importancia y preocupación que nuestra profesión ha dedicado y dedica a dicha temática. En esta primera jornada participaron un total de 250 personas, entre las que se encontraban representantes del profesorado, alumnado y colectivo profesional.

Como continuación de este proyecto tuvo lugar el 2 de abril de 2009 la **II Jornada de Trabajo Social: hacia una intervención con perspectiva de género**. A través de la distintas ponencias que tuvieron lugar en la misma, se visibilizó la importancia de incorporar el análisis feminista a la intervención social y en el ejercicio profesional del trabajo social. La jornada reunió a un total de 273 personas vinculadas al ámbito social.

La gran acogida que han tenido las dos ediciones entre el mundo académico y profesional avala, sin duda, la continuidad del proyecto y nos ha impulsado a organizar la **III Jornada**. La temática elegida para esta tercera jornada ha sido el **Trabajo Social Comunitario**. Parece oportuno plantearse un espacio dedicado a reflexionar críticamente del pasado y presente del trabajo social comunitario que contribuya en la construcción del futuro.

Desde el inicio de la profesión el trabajo comunitario ha sido una constante esencial en el proceso formativo de la disciplina. Sin embargo, en la práctica profesional, éste ha sido y es, probablemente, el nivel de intervención más desatendido. Se ha destinado a los y las profesionales a puestos de atención directa con personas y familias, desplazando el trabajo con las comunidades. Las políticas sociales y el modelo de servicios sociales han primado la atención asistencial, relegando a un plano residual la prevención y la promoción social. Sin embargo, la persona como ser social y relacional, tiene en sí misma una dimensión individual-familiar, grupal y comunitaria, que requieren ser atendidas conjuntamente si se pretende el bienestar integral.

Un referente básico, que posteriormente ha tenido importantes desarrollos, desde el que afrontar la intervención comunitaria ha sido la definición aprobada por las Naciones Unidas en 1956:

"El desarrollo comunitario es un proceso a través del cual los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad, integrarlas en la vida del país y conseguir que colaboren plenamente en el proceso social"

En este marco, conceptos como la participación ciudadana, la pluridisciplinariedad y la interdisciplinaridad, el desarrollo social, las redes sociales, las dinámicas sociales, lo local, la dimensión estructural de los problemas, la transversalidad, el autodiagnóstico, los vínculos relacionales, la autoorganización, la autodeterminación de la sociedad o la conciencia colectiva serán abordados a lo largo de la jornada.

La Jornada se inicia con una aproximación epistemológica a los conceptos de comunidad y participación. A partir de este marco conceptual, se presenta el marco teórico del trabajo social comunitario, para posteriormente continuar con los retos metodológicos que las acciones colectivas deben afrontar. La segunda parte de la Jornada centra la atención en la exposición de proyectos innovadores y el relato de experiencias profesionales que están apostando por la intervención comunitaria.

No podemos finalizar esta presentación sin realizar un agradecimiento expreso a las instituciones y sus representantes que han hecho posible esta jornada: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Vicerrectorado del Campus de Álava y Departamento de Sociología), Gobierno Vasco (Departamento de Empleo y Asuntos Sociales), Diputación Foral de Álava (Instituto Foral de Bienestar Social) y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Departamento de Intervención Social).

Agradecemos, a estas entidades y a sus representantes, su colaboración y el apoyo prestado a este proyecto, porque con ello están valorando y apostando por la profesión.

Agradecer también a todas y a cada una de las personas que habeis participado vuestra presencia, que demuestra una preocupación por el tema que nos ocupa y contribuye a impulsar el desarrollo de nuestra disciplina y profesión.

Gracias a todo el alumnado, profesorado y profesionales, por vosotras y vosotros esta jornada tiene sentido.

Ainhoa Berasaluze Correa
Presidenta del Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Álava

Charo Ovejas Lara
Directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UPV/EHU

ARABAKO CAMPUSEKO ERREKTOREORDEAREN AURKEZPENA

Gizarte Langintzako Unibertsitate Eskola aberasgarria da Euskal Herriko Unibertsitatearentzat eta, batez ere, Arabako Campusarentzat. Eta aberastasun horrek baditu, gutxienez, funtsezko bi arrazoi. Batetik, eskolak betetzen duen prestakuntza- eta gizarte-eginkizuna. Gero eta konplexuagoa den gizartean etengabe gora doa orientazioa, laguntza, bitartekotza eta sostengua behar dutenen kopurua. Hala, ordezkaezina da Gizarte Langintzako Eskolak egiten duen lana. Bertan irakasten den jakintza-gaiak erabat laguntzen dio gizarte-ongizateari, garapen pertsonal eta komunitarioa eragozten duten gizarte-baldintzak hobetuz. Eskolako graduatu batek hainbat eginkizun bete ditzake: besteak beste, informazio-banaketa, orientazioa, aholkularitza, laguntza, heziketa, bitartekotza eta prebentzioa, gizarte- eta komunitate-animazioa, koordinazioa, plangintza, ebaluazioa eta gerentzia eta administrazioa (garrantzizkoenak aipatzearren), eta horrek ematen digu eskolak gizartean duen balioaren neurria.

Eskola aberasgarri izatearen bigarren arrazoia da berori osatzen duten guztiek (zuzendaritza-taldeek, irakasleek, administrazioa eta zerbitzuetako langileek eta ikasleek) beren ibilbide urratu berrian erakutsi duten eraginkortasuna. 1994an UPV/EHUn integratu zenetik (erroak 1964an sortutako Gizarte Laguntzaileen Eskolan izanik), etengabe bultzatu ditu bere gizarte-inguruaren garapena eta ongizatea, gero eta konpromiso eta bikaintasun handiagoaz, gainera. Ildo horretatik, aipagarria da ikaslea benetako lan-munduan eta gizartean kokatu eta etorkizuneko lan-jardunerako prestatzen duten kanpoko praktiken organigrama eraginkorra osatzeko isilpean utzi ezin diren sakrifizio pertsonal ugarirekin egin den etengabeko ahalegina. Bestalde, prestakuntza-eginkizun horrek unibertsitatearen beste alderdi bat ere biltzen du bere baitan: jakintzaren hedapena. Hala, 2009an zortzi ikastaro, kongresu eta jardunaldi antolatu dira Eskolan.

Baina benetako bultzada iristear da. Europako Unibertsitate Eremura egokitutako Gizarte Langintzako Gradu berria zalantzarik gabe mugarri historikoa izango da Eskolarentzat; izan ere, jauzi kualitatiboa emango da gradu horrekin. Hiru urteko diplomatura lau urteko gradu bilakatzeak berez positiboa den ikasketa-luzapena baino onura handiagoa ekarriko du. Izan ere, orain arte ez bezala, unibertsitateko beste ikasketa batzuekin parekatzeko aukera emango du; eta, garrantzitsuagoa dena, ikasleak zuzenean sartu ahal izango dira graduondoko prestakuntzan, master eta doktoregoetan. Halaber, bidea erraztuko du Unibertsitate honen helburu estrategikoekin bat etorriz ikerketan gehiago jardungo duen Eskola bilakatzeko. Era berean, Eskola hau aspaldidanik lantzen ari den irakaskuntza-metodologia aktibo eta berritzaileagoak ekarriko ditu berekin.

Hala, gizarte-langintza komunitarioaren gaia ardatz duten Gizarte Langintzako III. Jardunaldi hauek hobekuntzarako eta ezagutza-transmisiorako egindako lanaren beste emai-

tza bat dira. Gure gizarteak gero eta gehiagotan sortu eta eskatzen ditu gizarteko alderdi guztien parte-hartzea izango duten gobernantzarako egitura eta ekintzak. Eta horrek garrantzia estrategikoa du gizarte- eta lankidetza-balioei gailentzen zaizkien indibidualismoak eta lehiakortasunak menperaturiko mundu honetan. Azterketa eta diagnosiak egin eta ekintzak burutzerakoan komunitatearekin enpatiaz parte hartuz komunitaterako ez ezik komunitatearekin lan egin beharraren ikusmoldea duen Gizarte Langintza Komunitarioak ekarpen handia egin dezake arlo horretan.

Azkenik, eskerrak eman nahi dizkiet Eskolako zuzendari Charo Ovejasi, zuzendaritza-talde osoari eta jardunaldi hauek antolatu dituzten gainerako guztiei, eta adoretu egin nahi ditut ekindako lanarekin lehen baino are gogotsuago jarrai dezaten, hori posible bada, behintzat.

Eugenio Ruiz Urrestarazu
Arabako Campuseko Errektoreordea

PRESENTACIÓN DEL VICERRECTOR DEL CAMPUS DE ÁLAVA

La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, y en particular su Campus de Álava, se enriquecen con la presencia de la Escuela Universitaria de Trabajo Social. Y este enriquecimiento se debe al menos a dos motivos sustanciales. En primer lugar a su función formativa y social. En una sociedad que se caracteriza por una creciente complejidad la presencia de colectivos y personas necesitadas de orientación, ayuda, intermediación y apoyo no cesa de aumentar. La Escuela de Trabajo Social cumple un papel insustituible en este aspecto. La disciplina que en ella se imparte contribuye de manera sustancial al bienestar social a través de la mejora de las condiciones sociales que entorpecen el desarrollo personal y comunitario. La diversidad de funciones que puede llevar a cabo las personas egresadas de la Escuela nos aproxima a su verdadera valoración social: informativas, de orientación y asesoramiento, asistenciales, educativas, de mediación y preventivas, de animación socio-comunitaria, de coordinación, planificación y evaluación, de gerencia y administración, por citar algunas de las más relevantes.

El segundo motivo lo constituye la eficacia que a lo largo de su reciente andadura han demostrado todos los componentes de la misma, equipos directivos, profesorado, personal de administración y servicios y el propio alumnado. Desde su integración en la UPV/EHU en el año 1994, con sus antecedentes en la Escuela de Asistentes Sociales que se remonta a 1964, no ha cesado de contribuir con su trabajo al desarrollo y bienestar de su entorno social, siempre en una línea ascendente de mayor compromiso y excelencia. En este sentido es destacable el esfuerzo constante, basado en muchos sacrificios personales que es preciso reconocer, para modelar un organigrama efectivo de prácticas externas que inserta al alumnado dentro del mundo del trabajo y de la sociedad reales y lo prepara para su futura práctica profesional. Labor formativa que no olvida otra de las facetas universitarias: la difusión del conocimiento. Basta decir que solo en el año 2009 se han organizado en la Escuela ocho cursos, congresos y jornadas.

Pero el verdadero impulso está por llegar. Este salto cualitativo, que sin duda va a marcar un hito histórico en la vida de la Escuela, es el inicio del nuevo Grado en Trabajo Social adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior. El paso de la Diplomatura de tres años de duración a los cuatro años del nuevo Grado supone algo más que un mero alargamiento de los estudios, hecho de por sí positivo. Significa un equiparamiento, que hasta ahora no existía, con otras enseñanzas universitarias y, lo que es más importante, la posibilidad de que sus estudiantes puedan acceder de manera directa a una formación de postgrado, máster y doctorado. Y favorece el tránsito hacia una Escuela con mayor dedicación investigadora, en consonancia con los objetivos estratégicos de esta Universidad. De forma paralela va a entrañar un empuje hacia unas metodologías docentes más activas e innovadoras, aspecto en el que esta Escuela tiene mucho camino andado.

Un fruto más de esa labor de mejora y transmisión del conocimiento son estas III Jornadas de Trabajo Social centradas en el tema del Trabajo Social Comunitario. Nuestra sociedad cada vez crea y demanda más estructuras y acciones de gobernanza global con la participación de toda la sociedad. Este aspecto es de una trascendencia estratégica en un mundo dominado por el individualismo y la competencia por encima de valores sociales y de cooperación. En este campo el Trabajo Social Comunitario tiene mucho que aportar desde esa visión "con" la comunidad, en la que ésta se vea implicada de forma empatética en los análisis, diagnósticos y actividades, y no sólo en acciones "para" la comunidad.

Por último quería felicitar a la Directora de la Escuela, Charo Ovejas, a todo el equipo directivo y a las demás organizadoras de estas Jornadas y animarles a que continúen el trabajo emprendido con más ánimo y entusiasmo que el que ya han mostrado sobradamente, si ello es posible.

EUGENIO RUIZ URRESTARAZU

Vicerrector del Campus de Álava

EUSKO JAURLARITZAKO GIZARTE GAIETAKO SAILBURUORDEAREN AURKEZPENA

Harremanetan eta erkidegoan oinarritutako gizartepolitika

Elkarrekin lotuta dauden sakoneko gizarte-aldaketa batzuk industria-gizarteen ohiko ongizate-oreka aldatzen ari dira nabarmen. Fenomeno horien artean honako hauek aipa daitezke: herritarren zahartzea eta mendekotasun funtzionaleko egoeren gehikuntza; emakumeak lan-merkatura gero eta gehiago inkorporatzea eta familia-egituren aldaketa eta dibertsifikazioa; lan-ibilbideen eta, orokorrean, bizitza-ibilbideen indibidualizazioa; kultura kontsumistaren hedapena eta abar.

Testuinguru horretan, harremanezko ondasunen suntsipen masiboa gertatu da, familia-sareei laguntzeko gaitasuna nabarmen ahuldu da, urduritasuna dago euskarri eta nortasun komunitarioei dagokienez eta, azken batean, gizarte-zatiketari eta -polarizazioari dagokionez, arrisku eta prozesu berriak daude. Fenomeno horien aurrean, gizarte-politika klasikoak –izugarri estandarizatuta daude, eta neurri bateraino, birmerkantilizatzaileak dira– ez dira nahikoak, eta batzuetan gainera kaltegarriak.

Egoera horren aurrean, honako erronka hau dugu: erantzukizun publikoa ulertzea, konprenitzea eta azpimarratzea harremanezko ondasunei, konfiantza-sareei, familia- eta komunitate-bizitzari dagokienez. Politika publikoak harremanezko kapitala sortzen lagundu behar du, egitura-kapitalaren, kapital intelektualaren eta kapital ekonomikoaren eremuetan laguntzen duen bezalaxe.

Mota horretako politika soziala (harremanezkoa eta komunitarioa) zerbitzu pertsonaletan eta autonomia pertsonala sustatzen duten esku-hartze kolektiboetan, aktibazio komunitarioan eta autokudeaketa sozialean oinarritzen da. Politika horrek familia-, auzo- eta komunitate-bizitza nahiz bizitza hori bizitzako beste alderdi batzuekin batera dadin lagundu eta sustatu nahi du etengabe. Horrek esan nahi du sinergiak bilatu behar direla botere publikoek bermatzen dituzten gizarte-eskubideen eta herritarrek gauzatzen dituzten gizarte-erantzukizun sozialen artean, hainbat formula erabiliz, hala nola formula asoziatiboak eta kooperatiboak, altruistak edo mutualistak, gutxiago edo gehiago formalizatuak. Esan nahi du etengabe berritu eta dibertsifikatu behar dela formatuei, edukiei eta antzekoei dagokienez.

Ongizate-zerbitzuek (osasun-arlokoak, hezkuntza-arlokoak, gizarte-arlokoak eta abar) ihes egin behar dute pertsona-sareak eta -inguruneak ordezteko joera duen ikuspegi asistentzialista eta burokratizatzailetik, eta harreman- eta komunitate-ikuspegia beren gain hartzen eta

ikuspegi hori, hots, pertsonek hautatu duten ingurunean egoteko eta pertsona horien bizikalitatearen kudeaketari dagokionez, beste pertsona batzuekin sarean erantzukidetzeko aukera emango dieten euskarri malguak ematera bideratuta dagoen ikuspegia aplikatzen hasi behar dute.

Planteamendu hori ez da egiten familia- eta komunitate-euskarriak indartsuak direlako. Baizik eta, gure ustez, planteamendu horren ahultasuna dela medio, esku-hartze publikoak ez duelako hura desaktibatzen lagundu, ezta ordezko formulen bitartez ordezkatzen ere, nahi izango litzatekeen bezala. Planteamendu hori egiten da zeren botere publiko babesle eta proaktibo batzuen eta familia- eta komunitate-sare abegitsu eta eraginkorren arteko lotura berri batean soilik pentsa baitaiteke politika publikoa nahitaezko tresna desmerkantilizatzaile gisa eta, azken batean, pertsona guztien –gizarte duin batean askeak eta arduratsuak izan nahi dutenak– giza duintasunaren errespetuzko sustatzaile eta babesle eraginkor gisa berrasmatu behar dela.

Fernando Fantova

Gizarte Gaietako sailburuordea
Enplegu eta Gizarte Gaietako Saila
Eusko Jaurlaritza

PRESENTACIÓN DEL VICECONSEJERO DE ASUNTOS SOCIALES DEL GOBIERNO VASCO

Una política social relacional y comunitaria

Una serie de profundos e interconectados cambios sociales están alterando significativamente el equilibrio de bienestar típico de las sociedades industriales. Fenómenos como el envejecimiento de la población y el incremento de las situaciones de dependencia funcional; la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral y la transformación y diversificación de las estructuras familiares; la individualización de las trayectorias laborales y, en general, vitales; la extensión de una cultura consumista…

En ese contexto, se produce una masiva destrucción de bienes relacionales, un notable debilitamiento de la capacidad de apoyo de las redes familiares, convulsiones en lo relacionado con los anclajes e identidades de carácter comunitario y, en definitiva, nuevos riesgos y procesos de fragmentación y polarización social. Ante estos fenómenos, las políticas sociales clásicas notablemente estandarizadas y hasta cierto punto remercantilizadoras se muestran especialmente insuficientes, cuando no contraproducentes.

Frente a esta situación el reto está en entender en comprender y subrayar la responsabilidad pública en relación con los bienes relacionales, con las redes de confianza, con la vida familiar y comunitaria. La política pública debe contribuir a la generación de capital relacional, del mismo modo que contribuye en los ámbitos del capital estructural, el capital intelectual y el capital económico.

Una política social de este estilo, una política social de corte relacional y comunitario se basa en servicios personales e intervenciones colectivas promotoras de la autonomía personal, la activación comunitaria, la autogestión social. Se trata de una política que busca constantemente facilitar y potenciar la vida familiar, vecinal, comunitaria y su conciliación con otras facetas de la vida. Supone buscar sinergias entre derechos sociales garantizados por los poderes públicos y responsabilidades sociales ejercidas por la ciudadanía, a través de diferentes fórmulas asociativas y cooperativas, altruistas o mutualistas, más o menos formalizadas. Supone innovar y diversificar constantemente en cuanto a formatos y contenidos...

Los servicios de bienestar (sanitarios, educativos, sociales…) deben huir del enfoque asistencialista y burocratizador tendente a reemplazar las redes y entornos de las personas e ir asumiendo y aplicando un enfoque relacional y comunitario orientado a brindar a las personas los apoyos flexibles que les permitan permanecer en su entorno elegido y corresponsabilizarse en red con otras personas en la gestión de su calidad de vida.

Este planteamiento no se hace porque los apoyos familiares y comunitarios se muestren vigorosos. Más bien entendemos que, por su debilidad, la intervención pública no puede contribuir a su desactivación y pretendido reemplazo por sucedáneos formales. Este planteamiento se hace porque sólo en una nueva alianza entre unos poderes públicos protectores y proactivos y unas redes familiares y comunitarias cálidas y eficaces cabe pensar en una reinvención de la política pública como necesaria herramienta desmercantilizadora y, en definitiva, respetuosa promotora y eficaz protectora de la dignidad humana de todas las personas, deseablemente libres y responsables en una sociedad decente.

Fernando Fantova

Viceconsejero de Asuntos Sociales
Departamento de Empleo y Asuntos Sociales
Gobierno Vasco

ARABAKO FORU ALDUNDIKO GIZARTE POLITIKAREN ETA GIZARTE ZERBITZUEN ARLOKO FORU DIPUTATUAREN AURKEZPENA

Gizarte-langintzaren lehenengo erronka komunitatea bera sortzea da, eta honek aurretiaz lurralde bakoitzean komunitatearen azterketa eta definizioa eskatuko du. Helburua parte-hartze kolektiboaren bidez guztiontzako proiektu komuna eraikitzea da.

Zentzu honetan, abenduaren 5eko 12/2008 Legeak, Gizarte Zerbitzuei buruzkoa, bere 6.artikuluan dioen bezala, mekanismo batzuk ezarriko dira, beste batzuen artean, honako xedearekin: komunitateak gizarte-zerbitzuen esparruan arreta jaso dezaketen gizarte-beharrizanei erantzuten parte har dezan sustatzea, bereiziki, erabiltzaileek eta gizarte- zerbitzuen eremuan jarduten diren erakundeek banaka eta elkartuta parte har dezaten sustatzea.

Gizarte langintza komunitarioak, lehenengo eta behin, arreta jarri behar du adierazpen esparruak sortzen, parte-hartzea sustatzen, ezberdintasuna eta banakotasuna errespetatzen, eta gatazkak ebazten .

Interbentzio honek proposatzen duena prebentzio, gizarteratze eta gizarte-kohesioan esku hartzea da. Halere, Legearen 6.3.artikuluan jasotzen den bezala, gizarte-ongizatea, gizarteratzea eta gizarte-kohesioa ez dira Gizarte Zerbitzuen Euskal Sistemaren berezko helburuak, baizik eta gizarte-babeseko beste sistema eta politika publiko batzuekin batera gauzatu beharrekoak. Horrela, komunitate-lana hezitzailea, osasunerakoa, gizartekoa, ekonomikoa,...da, eta instituzioek komunitatearen beharretara zabalik egon behar dute. Komunitatea ez da soilik arazoen iturria izango, irtenbideen iturria ere bada.

Era honetan, beraz, komunitatearen parte-hartzeak arazoa akzioaren motor gisa integratzen du, izan ere, arazoa gizarteari atxikia dago eta ekidin nahi izateak krisira bultzatzen du. Azkenik, konpontzen ez den krisiak liskarrera garamatza.

Arrazoi horregatik, komunitateko gizarte-lana gure gizarte-laneko planteamenduko erronka da, erabiltzaileak eta pertsonal teknikoak elkar ezagutuz abentura kolektibo honetan batera lan egitea dakarrena. Eskaera ezak, eskaera modu esplizitu batean lan egitea suposatzen du, dinamika kolektiboan, absentziak, egoteak beste balio baitu. Era berean, zaratak eta gizarteko marmarrak entzutea komeni da guztiz desegiteko. Guzti honek, pertsonen potentzialtasunarekin bat egitea dakar eta ez beraien gabeziekin, epaiketak eta aurreiritziak ekidinez. Honek suposatzen duena zera da: malgutasuna, erabilerraztasuna, gardentasuna, moldagarritasuna eta zeharkakotasuna.

Komunitatearen garrantzia kontuan izanda, instituzio honetatik bultzatzen diren zerbitzuen eta programen antolaketek ikuskera kolektiboa dute oinarri, hau da, arretatik gertu daude. Honela, arabar landa-inguruneko komunitatearen garapenari arreta berezia jarri zaio droga-mendetasunari aurre egiteko, komunitateko prebentziorako ekipo teknikoak ezarriz

Prebentzio Komunitarioko Programa, komunitateko gizarte-lanaren adibide garbia da.

Prebentzio Komunitarioko hiru teknikariren lanean dago oinarritua Teknikari hauek gizarte-langileak dira eta bakoitza, gutxi gorabehera, 10.000na biztanleko herri eta udalerriez arduratzen da.

Profesional hauen funtzioak hauek dira:

- Gizarteari drogei eta honen kontsumoaren inguruko alderdiei buruzko informazioa ematea.
- hezi, familiatik hasita, seme-alaben droga kontsumo arazotsuei aurrea hartzeko helburuarekin
- Seme-alaba nerabeen portaerarekin dituzten zailtasun edo zalantzekin laguntza eman.
- Droga kontsumoarekin zerikusia duten gatazketan aholkularitza eskaini familiei.
- Ikastetxeetan interbentzio programa ezberdinen garapena lagundu.
- Laguntza eman eta norabidea azaldu elkarte eta taldeei prebentzio izaeradun komunitateko interbentzio programen garapenean, eta alternatiben sorkuntzan lagundu.
- Beharrezkoa denean beste zerbitzu berezitu batzuetara bideratu kasuak.

Prebentzioan ez dago formula magikorik, baina hauek dira parte-hartze eta onarpen handiarekin landa-ingurunean garatzen diren programetako batzuk:

- Gurasoentzako formazio programak, bertaratutako eskolak eta irratirakoak.
- Tabakoaren prebentziorako tailerrak, beste droga mota batzuen prebentzioa, eskolako arazoen prebentzio tailerren programak, heziketa afektibo-sexuala...; esposizioak, lehiaketak...
- Drogamenpekotasunaren arloan programa komunitarioak, ezagunenetakoa Preben-Jaia: jai giroko guneetan droga eta alkoholari buruzko informazioa eskaintzea; sustantzien analisien Testing-ak; alkoholik gabeko koktelen tailerrak; erretzeari uzteko kurtsoak; bitartekarien formazioa kurtsoak; gazte eta nerabeentzako informazio jardunaldiak; argazki lehiaketak eta "Hobeto kerik gabe" kanpaina.

Aurretik aipatutako komunitatearen interbentzioaren garapenerako ezinbestekoa da, arabar landa-ingurunean egituratzen diren eskola, familia eta gizarte eremuetako instituzio eta erakundeen lankidetza eta koordinazioa, erakunde arteko eta diziplinarteko eran, gizarteratzeko eta prebentziorako gizarte-eragile bihur daitezen.

Talde honen leloa hau da: "PREBENTZIOAN, BATZEA BIDERKATZEA DA".

Covadonga Solaguren

Gizarte Politikaren eta Gizarte Zerbitzuen arloko Foru Diputatua
Arabako Foru Aldundia

PRESENTACIÓN DE LA DIPUTADA DE POLITICA SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA

El primer reto del trabajo social comunitario es construir comunidad, lo que requiere un trabajo previo de análisis y definición de qué es la comunidad por parte de cada territorio. Se trata de construir un proyecto común a través de la participación colectiva.

En este sentido, la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales en su artículo 6 plantea que se articularán mecanismos orientados, entre otros, a promover la participación de la comunidad en la resolución de las necesidades sociales susceptibles de ser atendidas en el marco de los servicios sociales, y en particular la participación individual y organizada de las propias personas usuarias y de las entidades activas en el ámbito de los servicios sociales.

El trabajo social comunitario ha de centrarse principalmente en la creación de escenas de expresión, participación, respeto hacia la diferencia y la individualidad, y resolución de conflictos. Las formas de convocatoria, las dinámicas de participación, los espacios de conflicto y reconciliación,... son claves de la participación.

Esta intervención propone intervenir en la prevención, inclusión y cohesión social. No obstante, tal y como se recoge en el art. 6.3. de la Ley, el bienestar social, la inclusión social y la cohesión social no constituyen finalidades exclusivas del Sistema Vasco de Servicios Sociales, sino compartidas con otros sistemas y políticas públicas de protección social. Así, el trabajo comunitario es educativo, sanitario, social, económico,... Las instituciones deben estar abiertas a la comunidad. La comunidad no es sólo fuente de problemas, sino también es origen de soluciones.

De esta manera, la intervención comunitaria integra el conflicto como un motor más de la acción, porque el conflicto es inherente a la vida social y querer evitarlo es entrar en crisis, y una crisis que no se resuelve lleva al enfrentamiento.

Por ello, el trabajo social comunitario es un reto en nuestro planteamiento de trabajo social, supone una aventura colectiva donde las personas usuarias y el personal técnico trabajan juntos, reconociéndose mutuamente. Supone también trabajar la "no demanda" como una forma de demanda explícita, porque en la dinámica colectiva la ausencia cuenta tanto como la presencia. Asimismo requiere escuchar los ruidos y rumores populares para poder desconstruírlos. Conlleva contactar con las potencialidades de las personas y no con sus disfunciones, evitando el enjuiciamiento y los prejuicios. Supone flexibilidad, accesibilidad, trasparencia, adaptabilidad y transversalidad.

Teniendo en cuenta la importancia de la comunidad, la planificación de los programas y servicios que se promueven desde esta institución tienen como referencia el enfoque comunitario, esto es, de proximidad de la atención. Así, se ha prestado especial atención al desarrollo comunitario del medio rural alavés, a través de la implantación de los equipos técnicos de prevención comunitaria de las drogodependencias

El Programa de Prevención Comunitaria es un claro ejemplo del trabajo social comunitario.

Se basa en el trabajo de tres técnicos/as de prevención comunitaria, que son trabajadores/as sociales y abarcan municipios y localidades de aproximadamente 10.000 habitantes cada uno.

Las funciones de estos y estas profesionales son:

- Informar a la población sobre drogas y aspectos relacionados con su consumo
- Formar a padres y madres con el objetivo de prevenir los consumos problemáticos de drogas de sus hijos e hijas desde la familia.
- Servir de apoyo a las familias que tengan dudas o dificultades en relación al comportamiento de sus hijos adolescentes.
- Asesorar a familias en la resolución de conflictos relacionados con consumos de drogas.
- Apoyar el desarrollo de programas diversos de intervención en los centros escolares.
- Orientar y apoyar a grupos y asociaciones en la generación de alternativas y en el desarrollo de programas de intervención comunitaria de carácter preventivo.
- Derivar aquellos casos que lo requieran hacia otros servicios especializados

En prevención no existen fórmulas mágicas, pero estos son algunos de los programas que con gran aceptación y participación se desarrollan en la comunidad rural:

- Programas de formación para padres y madres como Escuelas presenciales y radiofónica
- Talleres de prevención del tabaco, prevención de otro tipo de drogas, Resolución de Programas de prevención escolar conflictos, educación afectivo-sexual...; exposiciones; certámenes,...)
- Programas comunitarios en el ámbito de las drogodependencias, en los que destacan el programa Preben-Jaia: puntos informativos sobre alcohol y otras drogas en ambientes festivos; los Testing de análisis de sustancias; los Talleres de cócteles sin alcohol ; Cursos para dejar de fumar; Cursos de formación para mediadores y mediadoras; Jornadas Informativas para jóvenes y adolescentes ; Certámenes de fotografía y la Campaña "Mejor sin humo"

Para el desarrollo de la intervención comunitaria anterior resulta imprescindible contar con la colaboración y coordinación de las diversas instituciones y entidades de los ámbitos escolar, familiar y social que se estructuran en la zona rural alavesa, para que, de manera interinstitucional e interdisciplinar, se constituyan en agentes sociales activos de prevención e incorporación social.

El lema de este equipo se resume "**EN PREVENCIÓN, SUMAR ES MULTIPLICAR".**

Covadonga Solaguren

Diputada de Política Social y Servicios Sociales
Diputación Foral de Alava

GASTEIZKO UDALEKO GIZARTE ZERBITZUEN ARLOKO ZINEGOTZIAREN AURKEZPENA

Gaur egun Gizarte Zerbitzuen Euskal Sistema arautzen duen esparru juridikoak aldaketa garrantzitsua ekarri du gizarte zerbitzuei buruzko ikuspegian. Izan ere, 12/2008 Legeak Gizarte Zerbitzuen Euskal Sistemak eskaintzen dituen prestazio eta zerbitzuez baliatzeko eskubide subjektiboa ezagutu du. Horretaz gain, zerbitzuak integratzen dituen sistema moderno batekin lotutako diskurtsoa plazaratu du; hain zuzen ere, Gizarte Zerbitzuen Euskal Sistemaren Prestazioen eta Zerbitzuen Katalogoan zehazten du zeintzuk diren euskal administrazio eskudunek bermatu beharreko prestazio eta zerbitzuak.

Lege esparru berri horren garapena muntako aldaketak eragiten ari da gizarte lanaren jardunean, **komunitatea oinarri duen ikuspegitik** abiatzen diren arreta eta esku-hartze ereduak sustatzen baititu, azken batean, arretaren hurbiltasuna funtsezkotzat jotzen duen ikuspegia, 12/2008 Legearen 8. artikuluan adierazten den bezala:

Baliabideak eta esku-hartzea tokian tokiko erkidegoaren ezaugarrien araberakoak izan daitezen saiatuko da.

Pertsonei arreta beren ohiko ingurunean emateko modua eskainiko du.

Kasu bakoitzerako egokia den esku-hartzea diseinatuko du, beharrizanak ebaluatuz arreta pertsonalizatuko plan baten esparruaren barruan; plan hori, arreta-ibilbideen jarraitasuna eta koherentzia bermatzearren, erabiltzailearen parte-hartzearekin egingo da eta ebaluazioko eta berrikuspen aldizkako mekanismoak jasoko ditu plana pertsonen beharrizanei egokitzen zaien jakiteko.

Komunitateko gizarte langintzak komunitatea sakon ezagutzea eskatzen du, komunitatea espazio geografiko batean dagoen eta kideengan identitate komuna sortzen duen sareen egituratzat jotzen delarik. Beraz, erabil daitezkeen gizarte baliabide guztiak –gizarte, kultura, kirol, hezkuntza.. zentroak, elkarteak eta talde informalak– baliatzea da helburua, eta horiek era koordinatuan funtziona dezaten lortu, komunitatearen eta ingurunearen benetako beharrizanei egokitutako irtenbideak eskaintze aldera. Horrek **koordinazio** ahalegina eskatzen die zerikusia duten eragile eta profesionalei, arreta esparru ezberdinen artean lankidetzarako sare egonkorrak artikulatuz eta **sareko lana**ren garapena sustatuz.

Oinarrizko gizarte zerbitzuek, hurbileko zerbitzuak diren aldetik, ingurunearen diagnostikoak lantzen lagundu behar du, diziplinarteko taldeen bitartez, beharrezko ekintzak zehazteko, horien helburu diren komunitateentzat egokiak izan daitezen ahaleginduz eta lurraldea osatzen duten pertsona, talde eta eragileen parte-hartzea eta motibazioa sustatuz.

Beraz, gizarte zerbitzuetako profesionalek **komunitatearen parte-hartzea eta laguntza solidarioa sustatzeko eta trebetasun eta baliabide pertsonalak eta sozialak garatzeko** ekintzak eta esku-hartzeak jaso beharko dituzte beren agendetan beren esku-hartzeak programatu eta planifikatzeko garaian, oro har komunitatearen beraren eta bereziki banakoaren ahalduntzea bultzatuz.

Peio López de Munain
Gizarte zerbitzuen arloko zinegotzia
Vitoria-Gasteizko Udala

PRESENTACIÓN DEL CONCEJAL DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

El marco jurídico que regula el sistema vasco de servicios sociales en la actualidad ha supuesto un cambio importante en la concepción de los servicios sociales. La nueva Ley 12/2008 además de aprobar el reconocimiento del derecho subjetivo al acceso a las prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales, ha propiciado el inicio de un discurso asociado a un sistema moderno e integrador de servicios recogidos en un Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales, instrumento por el que se identifican las prestaciones y los servicios cuya provisión deberán garantizar las administraciones públicas vascas competentes.

El desarrollo de este nuevo contexto legislativo está promoviendo modificaciones relevantes en el desarrollo del trabajo social potenciando modelos de atención e intervención basada en el **enfoque comunitario**, en definitiva, un enfoque de proximidad en la atención, que tal y como se refleja en el Art. 8 de la Ley 12/2008:

Favorezca la adaptación de los recursos y las intervenciones a las características de cada comunidad local

Posibilite la atención a las personas en su medio habitual

Diseñe el tipo de intervención adecuada a cada caso, sobre la base de una evaluación de necesidades y en el marco de un plan de atención personalizada, que, al objeto de garantizar la coherencia y la continuidad de los itinerarios de atención, deberá elaborarse con la participación de la persona usuaria y deberá incluir mecanismos de evaluación y revisión periódica que permitan verificar la adecuación del plan a la evolución de las necesidades de la persona.

El **trabajo social comunitario** implica un profundo conocimiento de la **comunidad**, entendida como un entramado de redes existentes en un espacio geográfico suscitando en sus miembros una identidad común. Se trata por lo tanto de aprovechar todos los recursos sociales disponibles – centros sociales, culturales, deportivos, educativos, …, asociaciones y grupos informales – y hacer que funcionen de manera coordinada, de manera que ofrezcan soluciones ajustadas a las necesidades reales de la comunidad y su propio entorno. Esto conlleva un esfuerzo de **coordinación** entre los agentes y profesionales implicados, articulando redes estables de colaboración entre los diferentes ámbitos de atención y fomentado así el desarrollo del **trabajo en red.**

El **papel de los servicios sociales de base** en este ámbito dado su carácter de servicio de proximidad, ha de ser el de colaborar a través de los equipos interdisciplinares, en la realización de los diagnósticos del entorno para establecer las actuaciones necesarias y adecuadas a las comunidades a las que van dirigidas promoviendo la participación y la motivación de las personas, colectivos y agentes que conforman el territorio.

Actuaciones e intervenciones basadas en el **fomento de la participación comunitaria, el apoyo solidario o el desarrollo de habilidades y recursos personales y sociales**, deben estar presentes en las agendas de los y las profesionales de los servicios sociales a la hora de planificar y programar sus intervenciones favoreciendo el empoderamiento de la propia comunidad en general y de la propia persona en particular.

Peio López de Munain
Concejal del área de servicios sociales
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

KOMUNITATEA BERRESKURATU IKUSPEGI DEMOKRATIKOTIK

Imanol Telleria
Soziologoa eta UPV/EHUko irakaslea

… kafe bat atarakotzut
kei daridxola
kanpoko lanbruartera urtedxeran
urdaille sikiera
epela eruen deixun eta kontus ibili
ortisier
se ixen be ondo sorue da
mundu au bixi gariena.

J. Sarrionandia

Ez dago zalantzarik, komunitate terminoak historikoki gatazkak sortu dituela, eta baita egun ere, Gizarte Zientzien arloan. Eztabaida gutxien sortu duen arloa, hain zuzen ere –eta ziurrenik errealitatearekiko hurbiltasunari lotuta - Gizarte Langintza izan da beharbada. Baina hori aitzakia baino arrazoi ona da industria-osteko kapitalismoak sortutako desberdintasun gero eta handiagoak gainditzen ahalegintzen diren gizarte-eraldaketako prozesuetan dimentsio komunitarioak egun izan dezakeen eginkizunari buruzko eztabaida sakonari aurre egiteko. Gainera, Berasaluze eta Berrio-Otxoak (2008) Euskal Autonomia Erkidegoan Gizarte Langintzaren jardute profesionalari buruz egindako azterketak egiaztatzen duen bezala, gauza bat da gizarte langintza komunitarioaren garrantziari buruz teorian edo lege-testuetan onartzen dena, eta beste bat praktikan egindakoa: inkesta egin zaien gizarte langileek emandako erantzunen arabera *"erdiek baino gutxiagok esku hartzen dute taldeko mailan edo komunitarioan"* eta esku hartzen dutenek "*beren lanaldiaren herena ematen diote"* soilik. (Berasaluze eta Berrio-Otxoa, 2008: 53).

Horregatik, gure gaur egungo gizarteen ezaugarri esanguratsuenak bereizi dituzten egungo teoriko garrantzitsuenen ekarpenak jarraituz, batetik, eremu komunitarioari buruzko gure hausnarketa taldeko ekintzarengan hainbeste eragin duten gizarte-dinamika berri horien esparruan kokatzeko balioko digun ahalegina egin behar dugu, eta bestetik, argumentuaren diskurtsoa aberastuko diguna, komunitatearen kontzeptuari berari buruz haietako batzuk egindako hausnarketa eta kritikekin.

Beti polemikoa den komunitate kontzeptuari buruzko irakurketa kritikoaz gain, dagoeneko gure hirietako kale eta auzoetan egiaztatuta duten taldeko eta komunitateko ekintza modu berriei buruzko corpus teorikoari ekarpen txiki bat egiten ausartu gara, proposamen gisa. Dimentsio komunitarioari buruzko hausnarketa horrek bi zati ditu, batetik, abiapuntuaren azterketa, aurrerago ikusiko dugun

bezala hegemonia indibidualistak eta kapital sozialaren gainbeherak adierazitakoa, eta bestetik gizarte-sareak, eta beraz komunitatea, berriz ezartzeko beharraren egiaztapena, ez pertsonen bizi-baldintza materialak hobetzeko jardun-eremu bezala, baita gizabanakoaren askatasun handiagoa eta harreman-aberastasuna lortzeko ere.

Esperientzia zehatzen adibideak sartzeari uko egin diogu, jakin badakigulako argitalpen honetan bertan eragile protagonistetako batzuk beren esperientziak kontatuko dituztela eta beraiek izango dira esperientzia horiek aberats eta sakonago baloratuko dituztenak. Baina azpimarratu nahi dut testu honek ez duela zentzurik esperientzia horiek gabe, are gehiago, horiexek dira, baina beste ikuspegi batetik irakurrita.

Egungo testuinguruari buruzko irakurketa batzuk: indibidualismoa eta komunitatea modernitate berrian

Testuak derrigorrez laburra izan behar duenez, gure gizarteen funtzionamenduaren karakterizazio orokorrari buruzko egile ezagunen ekarpen batzuen xehetasunak baino ezin ditugu bildu, dimentsio komunitarioa eta taldeko ekintzen esparruak bereziki kontuan hartuz. Hainbeste laburtu behar dugunez, modu bakarra dago gure aukera osatu gabea justifikatzeko: testuaren eta argudio-oinarriaren koherentzia bera.

Giddens, Beck eta Lashen (1997) lan klasikoan, *modernitate erreflexiboaren* kontzeptu nagusian bat datoz, eta abiapuntu ona da azken hamarkadetan gure gizarte-testuinguruetan gertatu diren aldaketak interpretatzeko. Ezin dugu ahaztu, José Maria Gonzálezek (1999) esaten duen bezala, *modernitate sinple*tik ("lanaren gizarteak edo gizarte industrialaren garapenak" ezarritakoa eta "bere zeregin nagusitzat tradizioak modernizatzea duena") *modernitate erreflexibo*ra ("modernizazioa edo gizarte industriala modernizatzea" da kontua) aldatzea postmodernismoaren ondorenarekiko erreakzio kritikoa dela. Izan ere, "modernitate sinplearen garaian, arrazionaltasunak eta zientziak frogatu dituzten modernitatearen mugak gaindituko dituen *bigarren mailako arrazionaltasun* berri bat aldarrikatzen da. Gizartea gero eta gehiago, "arriskuan dagoen gizartea" da, eta identifikatzeko zein aurre egiteko, zailagoak diren arrisku mota berri horien konplexutasunak errealitatea irakurtzeko dauzkagun moduen birdoitzea eskatzen digu, behintzat, gizarte zientziei.

Ziurgabetasunezko ildo hori azpimarratzen du Zygmunt Baumanek ere, Estatuak eraiki eta finantzatutako eredu sozial berriari buruz hitz egiten duenean: *"ahulenen arteko elkartasuna hondatzen duten merkatu lehiakorraren presiopean dauden talde-defentsako sistemak, gizarteak sortutako arazoei konponbide indibidualak aurkitu, antzeman eta praktikara eramatea norbanakoaren esku utzi da"* (Bauman, 2007: 25). Beckek egoki *"konponbide biografikoak kontraesan sistemikoentzako"* deitu duena da, hau da, arazoak taldean sortzen dira, baina erantzunak norbanakoarenak izan behar dute. Logika hori, gizartearen maila guztietan gailentzen da, arrakastadun exekutibo lurralde gabeak (edo globalizatuak) bizi eta lehiatzen duten maila gorenetik hasita, beheko mailaraino; beheko maila horretan *"tokikoak izaten jarraitzera kondenatuak daudenak" (*Bauman, 2007: 109) erabaki okerrak hartzeko eta gizarte-bazterketa jasateko arriskuan daude. Modernitate sinplearen talde-euskarriak pixkanaka hondatu egin dituzte eta, isolatutako gizabanakoek beren inguruan eragiteko gaitasuna galtzen

duten bitartean, pertsonen bizitzan eragina duten erabakiak, pertsonengandik gero eta urrunago hartzean dago modernitate erreflexiboaren paradoxa.

Errepublikanismo edo komunitarismo hiritarrera lotuago dagoen Ikuspegi oso ezberdin batetik ere (Delanty 2003), interesgarriak dira Robert Putnamek *kapital sozialari* buruz Estatu Batuetan egindako ikerketak, beste egile batzuek testuinguru europarretan erabili dituztenak (Offe eta Fuchus 2003). Ikerketa horietan ez du "komunitatearen kolapsoa" bakarrik egiaztatzen, baizik eta, zergatiak azaltzeko egiten duen saiakeran, batez ere, "*laneko segurtasun eza eta soldata errealen jaitsierak*" (Fernandez eta Lopez, 2008: 50) sortutako ziurgabetasunak konpromiso hiritarra uztea eragiten duela frogatzen du, eta horrek kapital soziala galtzea eta komunitatearen bizi-baldintzak hondatzea dakarrela. Gai horri buruz, eta egile batzuen joera nostalgikoa kontuan hartuz, azaltzea komeni da, gure gizartean dimentsio komunitarioaren galerarekiko daukagun ardura ez dela iraganera itzultzeko nahian oinarritzen, komunitarismo kontserbadore batzuk erakusten duten bezala. Norbanakoaren arrakastan edo porrotean dena ematen duen sistemak gure bizitzetan eragiten dituen ondorio bidegabeetan jartzen dugu guk arreta. Globalizazio neoliberalaren aroan, merkatua eta jabetza pribatua sistemak ukaezinezko printzipio bihurtuta, ezberdintasunak hain izugarrizkoak bihurtzen dira, ezen milioika pertsonari benetan sistematikoki ukatzen zaiena, hain zuzen ere, gizabanakoaren askatasuna dela.

Beharrezkotzat aldarrikatzen duguna, ez da gizabanakoaren eskubideak behartu eta mugatzen dituen komunitate aurre-modernoa, Riechman eta Fernández Bueyren (1994) zentzuan, *askatasuna ematen duten sareak* baizik, edo bestela esanda, "*soziabilitate emantzipatzailearen eraikitzea"*; eta horretarako, aurrerago argudiatuko dugun bezala, dimentsio komunitarioaren berreskurapena proposatzen dugu, baina ikuspegi demokratikotik. Funtsean dagoena, eta aukera bat bestearengandik ezberdintzen duena, komunitatearen ikuskera guztiz ezberdin bi dira, baina horri buruz aurrerago ere hitz egingo dugu. Ikuskera estatistiko eta iraganean ainguratutakoaren aurrean, norbanakoa ukatzen ez duen komunitatearen ikuskera konstruktibista eta dinamikoaren alde egiten dugu; are gehiago, Alberto Meluccik (1996) egiten duen ekarpena geure eginez, banakako bizitza da taldeko ekintzetako partaidetzaren oinarria eta beharrezko baldintza.

Egungo testuinguruan komunitateak duen eginkizunari buruzko hausnarketari azkeneko ekarpen teoriko gisa Jürgem Habermasen oinarrizko kontzeptu batzuk gogoraraztea merezi du. Habermasen komunikazio-ekintzaren teoriak, komunitarismo kontserbadoretik urrun, eta horren aurka, gainera, "komunikazio-komunitateak", *bizitzaren munduaren* berezko ezaugarri gisa, eta gizarte-harremanak antolatzeko beste modu batzuen aurka (statusa, erritua, autoritatea…) duen eginkizun garrantzitsua azpimarratzen du. Pertsonen arteko komunikazioa eta ez aurrez ezarritako oinarri arauemailea dira komunikaziozko komunitateen oinarria. Komunikaziozko komunitatea, *gatazka garrantzitsuei adostasunezko ebazpenak* emateko gai ez ezik, (Habermas, 1998: 4) bizi-baldintzak hobetzeko errealitatea eraldatzeko ere gai da, Habermasek pribilegioak eman zizkien bi komunikazio-eremuetan frogatzen den bezala, hots, zientziaren eremuan eta eremu publikoan.

Lurralde-oinarria duen taldeko ekintza eraldatzailea: komunitate demokratikorantz

Dagoeneko argitu dugu komunitatearen ikuskera konstruktibista defendatzen dugula, hau da,

komunitatea ez da emandako zerbait, beti bukatu gabe dagoen proiektua baizik, gizabanakoak bakarrik uzten dituen eta gizatasuna kentzen duen sistemaren ondorioei erantzuteko balio duena. Hala ere, sumatu dugun bezala, pertsonen bizi-baldintzak hobetzeko gaitasuna duten prozesu komunitario indartsuak sortzeko zailtasunak ugari daude, horregatik, benetan eraldatzailea izan nahi duen proiektu komunitarioan sartzeak dakartzan erronkei aurre egiteko, hain bidaia konplexuari, baina aldi berean liluragarriari ekiteko, zergatik eta zertarako galderei erantzuteko argumentu-oinarri ona eduki behar dugula uste dugu; hori izan da lehenengo zatiaren helburuetako bat.

Hemendik aurrera, komunitate demokratikoa lortu nahi duten prozesu komunitarioak abiarazteko giltzarri batzuk ematen saiatuko gara, errezetarik ez dagoela kontuan hartuz. Mota horietako prozesuetan esperientzia duen edozein pertsonak dakien bezala, prozesuen beraien dinamikak gainezka egiten digu, eta, hain zuzen ere, aurreikusi gabekoaren gainezka egite horiek kudeatzen jakiteak, bereizten du prozesuen arrakasta edo porrota.

Lehenik eta behin, barne-hartzailea izan nahi duen prozesuak, gure gizarte-eremuak definitzen dituen konplexutasun gero eta handiagoa onartu behar du. Aurreko lanetan, *komunitate konplexu* bezala definitu dugu (Telleria 2007), Melucciren (1999: 85) argudiaketari jarraiki zeinetan gizarte konplexuaren hiru gizarte-prozesu nagusi identifikatzen dituen: *desberdintzea* (esperientzia-eremuak indibidualak eta sozialak ugaritu egiten dira), *aldakortasuna* (aldaketen abiadura eta maiztasuna) eta *gehiegizko kulturala* (gizabanakoak barne hartu ezinezko ekintza-aukerak izan ditzake). Gainera, dagoeneko ikusi dugu bakarka konpondu beharreko aukeren ugaritasunaren ondorio paradoxikoa: ziurgabetasuna; hala ere, komunitate demokratikorantz aurrera egiteko gizarteko errealitatea sinplifikatzearen lasterbide tentagarriak baztertu behar ditugu, zeren, egia esan horrela mundua ulerkorragoa eta lasaiagoa den arren, gure aukera, nahita edo nahi gabe, aukera baztertzailea bihurtuko litzateke. Identitatean, arreta jartzen duen beste ikuspegi batetik, Castellsek (2000) *erresistentzi identitatea* eta *proiektu identitatea*ren artean egiten duen desberdintzea ere bada. Lehenengoak konplexutasunaren eragin negatiboen erantzun baztertzailea bihurtzeko joera du, bigarrenak ostera, konplexutasunaren aitormen integratzailetik herritarren partaidetzako proiektu demokratikoak antolatzeko gai da, ikuspegi eraldatzailearekin.

Gure herrietan eta hirietako auzoetan, konplexutasuna handituz doan errealitatea da, eta besteak beste, honako hauek sortzen dute: gizarteko elkarreragina eraldatzen duten informazio-sare berriek, hainbat motatako migrazio-mugimenduek, enpleguaren egituraren eta familia-ereduen aldaketek, eredu kultural berrien ezusteko sarrerak edo bizitza-estiloetan eragina duten eraldaketa urbanistikoek. Hausnarketa teorikotik taldeko erantzun integratzaileak piztea, ikuspegi akademikotik ere prozesu horietan esku-hartzen dugunon ardura da. Esan nahi duguna, oinarrizko dimentsio horiek, dagoeneko garapen komunitarioan klasikoak direnak (lurraldea eta biztanleria, ekintza politikoa, bizi-baldintzak hobetzea eta komunitatearen partaidetza), oraindik ere balio dezaketela ekintza komunitariora lehenengo hurreratze gisa. Baina gizarte-errealitatearen konplexutasunak oinarrizko dimentsio bakoitzarengan hain modu sendoan eragiten duenez, gure esparru analitikoak sakon berrikustera behartuta gaude, benetan pertsonei eta abian dauden komunitateei balioko dien zerbait eman nahi badiegu.

Jarraian, hainbatetan errepikatu dugun komunitatearen ikuskera konstruktibista pixka bat doitu edo argitu behar dugu. Esaten dihardugun bezala, komunitatea ez da emandako zerbait, eraikitakoa baizik, hau da, helburu eta antolatzeko modu zehatza duen prozesua abian jartzeko taldeko ekintza

mota bat behar da, hots, ekintza komunitarioa. Soilik laguntza edo programak jasotzen mugatzen den komunitatea, laguntza edo programa horiek garapen komunitariorako badira ere, ez da subjektu aktiboa; komunitateak berak (kanpoko eragileen laguntzaz edo laguntzarik gabe) norabidea hartzen duenean eta bere proiektu komuna sortzen duenean lortzen du ekintza komunitarioak zentzua. Alderdi horretatik lotu nahi dugu komunitatea taldeko ekintzarekin, bestalde, gizartea eraldatzeko programa iraultzailea duten antolatutako masa handirik ere ez dugula aurkituko zehaztu behar dugu; hobeto esanda, talde txikiak, sare formalak edo informalak edo funtsezko eragileak identifikatzea da kontua, herritarrekin konektatzeko gaitasuna dutenak, eta aldi berean komunitatearen bizi-baldintzetan eragiteko borondatea dutenak. Noski, gizarte langileak funtsezko eragile bihur daitezke, komunitatean daukaten kokapen estrategikoa, zein beren prestakuntza-oinarriagatik. Ikuspegi soziologikoagotik, bertatik termino batzuk bakarrik atera baditzakegu ere, arrakastaz osatutako sareek *hiriko gizarte-mugimendu* berriak sortuko dituzte (Castells, 1986) eta esan dugun bezala, beste giltzarri edo esparru analitiko batzuekin hurreratu beharko gara hiriko gizarte-mugimendu horietara.

Itzuliko gara sareen gaira, baina lehenago, egin dezagun beste hausnarketa bat taldeko ekintzaren interpretaziozko esparruak praktika komunitarioari egiten dion ekarpenari buruz. Tilly, Tarrow eta Mc Adamek (2005) gizarte-mugimenduetarako garatutako ereduari jarraituz, gure inguruan jadanik Mario Zubiagak (2009) ere laburtu eta aplikatu duena, mugimenduen hiru ekintza-paradigma identifika ditzakegu: *botere-paradigma, eraginarena* eta *identitatearena.* Taldeko ekintza guztiek hiru paradigmetatik zerbait daukate, ez dago prozesu hutsik zentzu batean edo bestean, paradigma baten bestearekiko nagusitasuna kanpoko faktoreek baldintzatuko dute, baina batez ere parte hartzen duen eragile edo eragileek aukeratutako estrategiak.

Ikuspegi komunitariotik, eta hiriko gizarte-mugimenduen taldeko ekintza aipatuz, beren estrategiak honako ezaugarri hauek ditu: botere-paradigmak baino lehentasun gehiago dute ekintzan eraginarenak eta identitatearenak. Eraginaren paradigmaren arabera "*guk eragin egiten dugu beraiek alda daitezen*" (Zubiaga, 2009: 163), hau da, komunitateak beren bizi-baldintzetan eragin gehien duten politika publikoengan (hirigintza, gizarte-politika, enplegu-politika, ingurumen-politika…) eragina izateko jarduten du, eta indarrak batuz lortzen du eragin hori gehitzea: presioa zenbat eta handiagoa izan, orduan eta komunitatearentzako politika hobeak lortzeko aukera handiagoa du. Tokiko administrazioak herritarren partaidetza (kontzeptu bezala behintzat) gobernatzeko oinarrizko moduetako bat bezala bere gain hartzeak gizarte mugimendu hiritarra jokoaren arau berri horietara berregokitu beharra eragin du (jokoan asko egon liteke irabazteko, baina baita galtzeko ere).

Mugimendu-ereduekin edo taldeko ekintza-paradigmekin jarraituz, identitatean geldialdia egin beharko genuke, gure ekarpena, modernitate erreflexiboaren testuinguruan indibidualizazioaren eraginei buruzko lan honen lehenengo zatiarekin lotzeko. Azaldu dugun bezala, taldeko euskarriak desmuntatu egin dira, eta ez taldeko ekintza bakarrik, baita sen ona bera ere, hau da, partekatutako gizarte-arazoak norbanakoaren arrakasta edo porrotean urtzen dira, batzuetan komunitate osoaren ezaugarria norbanakoaren porrota izatera iritsi arte. Identitatearen paradigmaren ezaugarria "*gu bagara*" da (Zubiaga, 2009: 163), beste hitz batzuekin esanda, elkarrekin gauzak eginez, taldeko identitatea eraikitzen da; hau da, partekatutako ekintza behar dugula tokiko gizarte-eremu gehienetan galdu den komunitate zentzua sortzeko. Dimentsio komunitarioa ikuspegi demokratikotik berreskuratzeak horixe esan nahi du: errealitatearen ekintza eraldatzailerako norbere burua taldeko subjektutzat aitortzea, komunitatea osatzen duten pertsona guztien bizi-baldintzak hobetzeko asmoz.

Boterearen paradigmari buruz, lehenago partaidetza komunitarioaren logikan, beharbada, egun garrantzi gutxiago eduki dezakeela esan dugun arren, zehaztasun garrantzitsu bat egin behar dugu. Hemen ez dugu lekurik, hirurogeita hamarreko hamarkadatik gaur egun arte, auzo-mugimenduak izan duen garapena (Telleria, 2008: 62) zehatz-mehatz berrikusteko, baina argi dagoela dirudi, boterearen paradigmak edo mugimenduaren gatazka sozialak indarra galdu duela hainbat faktoregatik. Hori ez da eragozpena gatazkak ekintza komunitario eraldatzailerako behar-beharrezko elementua izaten jarrai dezan. Izan ere, gatazka "*demokraziaren eragile nagusia"* da eta izango da (Zubiaga, 2009: 165). Boterearen paradigmak hiriko gizarte-mugimenduari beharrezko bi hausnarketa estrategiko ematen dizkio, lehenengoa, gizarte-eragileen arteko indar-pilaketa, negoziazioari begira (normalean erakundearekin) maila hobea lortzeari buruzkoa eta bigarrena, gizarte-aldaketarako gatazka alderdi positibotzat hartzeari dagokiona. Hiri-eraldaketaren ikuspegitik ere, Manuel Castellsek gatazkaren garrantzia azpimarratzen du, honako hau adieraziz: *hiriko esanahiaren definizioa gatazka-prozesua, menderatze-prozesua eta menderatzeari aurre egite-prozesua izango da, zuzenean gizarte-borrokaren dinamikari lotutakoa, eta ez kultura bateratuaren gizarte-adierazpen emankorrari lotutakoa"* (Castells, 1986: 406).

Gatazkaren gaia, garapen komunitarioko esperientziak bereziki lur jota dauden hiriguneetatik edo gizarte-hondamenaren maila eta motibazioa aldatzeko premiazko beharra duten eta lorpen material nabarietan oinarritzen diren hondamen ekonomiko nabarmena jasaten duten guneetatik harantzago, sortzeko aukerari buruzko eztabaida zaharrarekin ere lotu dezakegu. Ezin daiteke zalantzan jarri, gizarte-testuinguru mota hori mobilizaziorako haztegi emankorra izan daitekeela, nahiz eta segida ez izan inola ere automatikoa; baina gainera, ikuskera hori gainditu behar dela uste dut, batzuetan asistentzialistegia izan baitaiteke. Gure ikuspegia gaur eguneko gizarte-mugimenduak sakonean aztertu dituztenen argudiaketak jarraituz, honako hau da: *"gizarte-gatazkak sistema ekonomiko-industrial tradizionaletik eremu kulturaletara irteten dira: norbere nortasunean, eguneroko bizitzako denbora eta espazioan; motibazioan eta norbanakoaren ekintzen eredu kulturaletan eragiten dute"* (Melucci, 1999: 69). Eremu kultural horiek logika post-materialista dute, materialismotik urrunago daude, baina ez ordea pertsonen eguneroko bizitzatik. Eguneroko espazio eta denbora garrantzitsu horrek, baina era berean, ideologia edo pentsamendu-korronte garrantzitsuek hainbestetan ahaztutakoak, demokraziaren beste ikuspegi bat sortzen du, Max-Neefek (1994) giza eskalako garapenari buruzko lanean aipatzen duen *"egunerokotasunaren demokrazia*.

Castellsek sortutako *gizarte informazionala,* izen hain hedatua, kontuan hartzen badugu, informazioa gizarte-eragileak ia beti, modu gatazkatsuan lehiarazten dituen *"sistemaren funtsezko baliabidea"* (Melucci 1999) dela aitortu beharko dugu, eta arrakastak edo porrotak erabakitzen dituela lehiatzen diren pertsonen eta komunitateen bizi-baldintza ugari. Hurrengo atalean aipatuko dugun bezala, buruzagitza bakarraren aurrean, sareko funtzionamenduaren gaitasun handienetarikoa da, hain zuzen ere, gizarte-sarea mugitu behar den eremu anitzetako informazioa erabiltzeko daukan gaitasuna, administrazioarekin batera parte hartzen duenean.

Gizarte-gatazka zein taldean partaidetza izateko motibazio hutsa, gero eta maizago, balio kulturaletatik sortu daiteke eta sortzen da, eta balio kultural horiek aldi berean, gai garrantzitsuekiko sentsibilitate berria erakusten dute, besteak beste, ingurumen-kalitatea, genero-berdintasuna, kultura edo hizkuntzaren defentsa, hirigintza-plangintza…., gure inguru hurbilean egin diren oinarri komunitariodun partaidetza-esperientziek izan ditzaketen eztanda-eragile batzuk aipatzearren.

Ez badirudi ere, lurreratzen ari gara. Dimentsio komunitarioa kokatzeak eta komunitatearen eta taldeko ekintzaren ikuspegi zehatzaren alde argudiatzeak, herritarren partaidetzari buruzko eztabaidari aurre egiteko jarrera zehatzean jartzen gaitu.

Herritarren partaidetza tokiko administrazioak aurre egin beharreko erronka nagusienetako bat dela esatea, topikoa izanagatik eta mila aldiz errepikatuagatik ere, egia da. Gakoa dagoeneko ez da partaidetzari baietza edo ezetza ematea, nolako partaidetza eta zein oinarri filosofo-etikoren gainean proposatu nahi den baizik (geroago garatzeko proiektuen, metodologien, tekniken aukeraketa egingo da). Garrantzitsua, batzuetan *"jatorrizko kezkak"* deitu duguna da, hau da, partaidetzaren zergatia eta zertarakoa. Partaidetza-prozesu bat sustatu edo prozesuan partaide den edozein eragilek galdera horientzako erantzuna eduki beharko du, taldeko ekintzen paradigmei buruz hausnartu dugun bezala, prozesu hutsik ez dagoela jakinda, ez zentzu batean ezta bestean ere.

Ezin ditugu orain, hainbat aldagaien arabera (helburuak, sustatzaileak, hedadura…) oraindik pixka bat kaotikoa den "partaidetza-esperientziak" (Ibarra eta Blas 2006) epigrafea antolatzen duten tipologiak aipatu, baina gure argudiaketari ohar gisa, eta partaidetza-prozesu batzuen dinamizazio-esperientzian oinarrituta, dagoeneko toki administrazioan oso nabarmena den joera kritikatzen ausartuko gara. Joera hori, nagusiki oinarri indibiduala duten prozesuak sustatzea da, eta beharbada teknologia berriak gehiegi erabiltzen ez badituzte ere, ez daude, behar bezala, beren ahalmen demokratikoa aprobetxatzen duten irizpide etiko edo politikoen menpe. Oinarri indibiduala duten prozesuek kudeaketa publikoa hobetzen lagun dezakete, herritarrekin harreman gehiago izatea ahalbidetzen baitute, eta hori, berez aurrerapena da; hala ere, ez diote ekarpen handiegirik egiten gu arduratzen gaituen gizarte-sareen indartzea edo dagoen gizarte-sarea aberasteari buruzko gaiaren ikuspegiari.

Horregatik, dimentsio komunitarioa ikuspegi demokratikotik berreskuratzearen garrantziari buruzko aurreko argudiaketa guztiari lotuta, oinarri komunitariodun partaidetza-prozesuak sustatzeko beharra nabarmentzen dugu. Prozesu horietan komunitatea edo nahi bada, lurralde zehatz batean inplikatuta dauden gizarte-eragileen sareak (gizarte langileen kokapen estrategikoa gogoratzen dugu) izango dira protagonistak prozesuaren definizioan zein garapenean. Villasante (2000) edo Marchioni (2001) bezalako egileek zabal garatutako partaidetza-metodologiak jarraituz, prozesua konplexutasun sozialaren ezagutza eta sakontzetik haratago, eragile eta baliabide komunitarioak mugiarazteko lehenengo bultzada izango den *auto-diagnostikoa* edo *diagnostiko komunitarioarekin* hasi beharko da.

Zentzu horretan, komenigarria da zehaztea, ez dela hain garrantzitsua nork sustatzen duen prozesua (administrazioa, gizarte-sarea, kanpoko eragileak…), egiten duenak bere eguneroko praxiarekin gainerako eragileekiko borondate barne-hartzailea erakustea baizik; izan ere, partekatu gabeko diagnostikoa prozesuaren ondorengo garapenerako oztopo gaindiezina bihur daiteke. Ziurrenik, partaidetza-metodologien ekarpenik garrantzitsuenetako bat, beren planteamendu epistemologikoaren arabera, gizarte-mugimenduen prozesuei ematen dien gardentasun demokratikoa da, hortaz, pausu bakoitza, zuzena edo okerra, argi eta edonoiz azaldu ahal izatea.

Baina, komunitatearen "auto-onarpenaren" ostean, bere konplexutasun sozial guztiekin, prozesu komunitarioek esku-hartze sozialei lehentasuna emango dien eta abiarazteko, garapenerako eta eba-

luaziorako ardurak banatuko dituzten partekatutako *ekintza planak* diseinatu behar dituzte. "*Mapa de experiencias de participación ciudadana en los municipios del País Vasco*" (Ajangiz eta Blas, 2008) lanean frogatzen den bezala, gure inguruan (Katalunian batez ere, ibilbide luzeagoa duten plan komunitarioen esperientziak daude) kudeaketa partekatuari edo baliabide edo eremu zehatz batetik haratago doan administrazioa eta gizarte-sarearen arteko kudeaketari buruzko erreferentzia argi askorik gabe jarraitzen dugu. Gainera, orokorrean, eremu horiek politika "ez oso estrategikoei lotuta egoteak aurrekontuaren ikuspegitik, (kultura, gazteria...), beharrezkoa dela erakusten digute administrazioek orain arte egindakoa baino bultzada eta konpromiso politiko handiagoa izatea.

Konturatu behar gara ez duela konponbide errazik, batez ere, erritmoen kontuan, administrazioena eta komunitateenak bata bestearen aurka baitaude etengabe, bakoitzak bere aldetik jarri behar duen ekuazioan denboran egonkor eta iraunkorrak izango diren prozesuak bermatu ahal izateaz gain, auzo edo komunitate zehatzeko gizarte-arazoaren ikuskera sektorial ez oso emankorrak gainditzeko gai izango diren prozesuak bermatu ahal izateko. Marchionik prozesuaren eta proiektuaren artean egiten duen bereizketa jarraituz, eraldatzaileak izan nahi duten prozesu komunitarioek errealitatearen irakurketa integrala egin behar dutela ere aditzera ematen dugu, horrek ez du esan nahi proiektu sektorialak elkartu ezin direnik, estrategikoki bidea norbaitekin egin edo administrazio-logikarekin hobeto uztartzeaz gain, praxi komunitarioa ongarritu ere baitezakete; baina hori guztia bere burua eraikitzen duen komunitate integralaren ikuskera galdu gabe.

Partaidetzaren egungo egoera aukera ezin hobea da garapen komunitariorako, eta orokorrean, beren orainaren eta etorkizunaren jabe izan nahi duten pertsona eta taldeentzako. Esana dago, baina horrexekin amaitu nahi dugu, eta eraso neoliberalaren garaian gizarte demokratiko eta barne-hartzailea izan nahi duenaren oinarria norberaren autonomia eta taldearen autonomia da; eta komunitatea, funtsezko balio demokratikoekiko leiala izanez gero, harreman gizatiarragoen sareak sortu daitezkeen lekua da, askatasuna ematen duten sareak.

Bibliografia

AJANGIZ, Rafa eta BLAS, Asier (2008): *Mapa de mecanismos y experiencias de participación ciudadana del País Vasco;* Eusko Jaularitzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Gasteiz.

BAUMAN, Zygmunt (2003): *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil;* Siglo XXI Editores. Madril.

BAUMAN, Zygmunt (2007): *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*; Editorial Paidós. Bartzelona.

BECK, GIDDENS & LASCH (1997): *Modernización reflexiva;* Alianza. Madril.

BECK, Ulrich (1998): *La sociedad en riesgo. Hacia una nueva modernidad;* Ediciones Paidós. Bartzelona.

BERASALUZE, Ainhoa eta BERRIO-OTXOA, Kontxesi (2008): *Gizarte Langintzaren jardute profesionala gaur egun*; Arabako, Bizkaiko eta Gipuzkoako Gizarte Langintza Diplomatuen Elkargo Ofizialak. Gasteiz.

CASTELLS, Manuel (1986): *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*; Alianza Universidad. Madril.

CASTELLS, Manuel (2000): *La era de la información: economía, sociedad y cultura / El poder de la identidad;* Alianza. Madril.

DELANTY, Gerard (2006): *Comunity: Comunidad, educación ambiental y ciudadanía. Monografías de educación ambiental. 10;* Editorial GRAÓ. Bartzelona.

FERNÁNDEZ, Tomás eta LÓPEZ, Antonio (2008): *Trabajo social comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*; Política social/ Servicios sociales. Alianza Editorial. Madril.

GONZÁLEZ, José María (1999): "De la diosa fortuna a la sociedad en riesgo" en Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas; Nº 0.

HABERMAS, Jürgem (1998): *The Inclusion of the Other: Studies in Political Theory*; MA.: MIT Press. Cambridge

IBARRA, Pedro eta BLAS, Asier (2006): *La participación: estado de la cuestión*; Cuadernos de Trabajo 39, Hegoa. Bilbao.

MARCHIONI, Marco (2001) *Comunidad y cambio social: teoría y praxis de la acción comunitaria;* Edición Popular. Madril.

MAX-NEEF, Manfred (1994): *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones;* Icaria Editorial. Bartzelona.

MELUCCI, Alberto (1996): *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*; Cambridge University Press. Cambridge.

MELUCCI, Alberto (1999): *Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

PUTMAN, Robert, D. (2003): *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*; Galaxia Gutenberg, Círculo de lectores. Bartzelona.

RIECHMAN, Jorge eta FERNANDEZ BUEY, Francisco (1994): *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*; Paidós Estado y Sociedad. Bartzelona.

TELLERIA, Imanol (2007): "El desarrollo comunitario y el proceso de construcción de comunidades democráticas" AHEDO, Igor eta IBARRA, Pedro (arg.): *Democracia participativa y desarrollo humano;* Instituto Internacional de Sociología jurídica de Oñati. Dykinson. Madril.

TELLERIA, Imanol (2008): "Las nuevas redes del movimiento social urbano" en IBARRA, Pedro eta GRAU, Elena *La red en la ciudad. Anuario de movimientos sociales 2008;* Icaria Editorial. Bartzelona

TILLY, Charles, TARROW, Sidney eta McADAM, Doug (2005): *Dinámica de la contienda política*; Editorial Hacer. Bartzelona.

VILLASANTE, Tomás R. eta MARTI, Joel (2000): *La Investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1;* El Viejo Topo, Madril.

ZUBIAGA, Mario (2009): "Desde Lemoiz al TAV, ¿Pasando por Leitzaran?" BARCENA, Iñaki eta LARRINAGA, Josu (arg.): *TAV, las razones del No;* Txalaparta. Tafalla.

RECUPERAR LA COMUNIDAD EN CLAVE DEMOCRÁTICA

Imanol Telleria
Sociólogo y Profesor de la UPV/EHU

… kafe bat atarakotzut
kei daridxola
kanpoko lanbruartera urtedxeran
urdaille sikiera
epela eruen deixun eta kontus ibili
ortisier
se ixen be ondo sorue da
mundu au bixi gariena.

J. Sarrionandia.

No cabe duda de la conflictividad que el término comunidad ha despertado históricamente y despierta en la actualidad en el marco de las Ciencias Sociales. Puede que donde menos polémica haya despertado haya sido precisamente -y relacionado seguramente con su mayor cercanía a la realidad- en el Trabajo Social, pero eso no es excusa o, visto desde otra perspectiva, es por ello una buena razón para afrontar un debate profundo sobre el papel que la dimensión comunitaria puede jugar actualmente en los procesos de transformación social que buscan superar las crecientes desigualdades que genera el capitalismo postindustrial. Además, como demuestra el estudio realizado por Berasaluze y Berrio-Otxoa (2008) sobre el ejercicio profesional del Trabajo Social en la Comunidad Autónoma Vasca, una cosa es lo que se reconoce en la teoría o en los textos legales sobre la importancia del trabajo social comunitario, y otra bien distinta lo que se hace en la práctica: según datos de la investigación del personal encuestado "*menos de la mitad interviene a nivel grupal o comunitario*" y quienes sí intervienen tan sólo "*le dedican una tercera parte o menos de su jornada*" (Berasaluze y Berrio-Otxoa, 2008: 53)

Por ello, siguiendo las aportaciones de los principales teóricos actuales que han caracterizado los rasgos más significativos de nuestras sociedades contemporáneas, debemos hacer un esfuerzo que, por un lado nos sirva para contextualizar nuestra reflexión sobre el espacio comunitario en el marco de estas nuevas dinámicas sociales que tanta influencia ejercen sobre la acción colectiva, y por otro, nos enriquezca el discurso argumental con las reflexiones y críticas que sobre el mismo concepto de comunidad ha realizado algunos de ellos.

Además de esta lectura crítica sobre el siempre controvertido concepto de comunidad, nos atrevemos, en clave propositiva, a hacer una pequeña aportación al cuerpo teórico sobre las nuevas formas de acción colectiva y comunitaria, que además de en los libros, tiene ya su contrastada experiencia en las calles y

barrios de nuestras ciudades. Esta reflexión sobre la dimensión comunitaria tiene dos partes, una primera de análisis del punto de partida, marcado, como veremos más adelante, por la hegemonía individualista y por el declive del capital social, y otra de constatación de la necesidad de restablecer las redes sociales, y por tanto la comunidad, como marco de actuación en el que lograr no sólo una mejora de las condiciones de vida de las personas en términos materiales, sino también, una mayor libertad individual y riqueza relacional.

Renunciamos a incluir ejemplos de experiencias concretas sabiendo que en esta misma publicación serán algunos de los agentes protagonistas quienes narren sus experiencias y hagan una más rica y profunda valoración de las mismas; pero quiero recalcar que este texto no tiene sentido sin ellas, es más, son ellas mismas sólo que leídas desde otra perspectiva.

Algunas lecturas sobre el contexto actual: individualismo y comunidad en la nueva modernidad

Dada la obligatoria brevedad de este texto no podemos más que recoger a modo de pinceladas algunas de las aportaciones de reconocidos autores sobre la caracterización más general del funcionamiento de nuestras sociedades, poniendo especial interés en su visión de la dimensión comunitaria y los marcos de acción colectiva. Como la síntesis es tan extrema, sólo cabe una forma de justificar nuestra incompleta elección: la propia coherencia del texto y de la base argumentativa.

La obra ya clásica de Giddens, Beck y Lash (1997) en la que convergen en el concepto central de *modernidad reflexiva* es un buen punto de partida desde el que interpretar los cambios ocurridos en nuestros contextos sociales en las últimas décadas. No podemos olvidar que como dice José Maria González (1999) el cambio de la *modernidad simple* (marcada por el "desarrollo de la sociedad del trabajo o sociedad industrial cuya principal tarea consistía en modernizar las tradiciones") a la *modernidad reflexiva* (en la que se trata de "modernizar la modernización o la sociedad industrial") es una reacción crítica al postmodernismo que promulga una nueva *racionalidad de segundo grado* que supere las limitaciones que en la época de la modernidad simple han demostrado la racionalidad y la ciencia. La sociedad es cada vez más una "sociedad en riesgo", y la complejidad de este tipo de nuevos riesgos, más difíciles de identificar, y en consecuencia de afrontar, nos exige como mínimo a las ciencias sociales reajustar nuestras formas de leer la realidad.

En esta línea de incertidumbre insiste también Zygmunt Bauman cuando nos habla sobre un nuevo modelo social construido y financiado por el Estado, en el que "*los sistemas de defensa colectiva, sometidos a la presión de un mercado competitivo que erosiona la solidaridad entre los más débiles, se ha dejado en manos de los individuos la búsqueda, la detección y la práctica de soluciones individuales a problemas originados por la sociedad*" (Bauman, 2007: 25). Es lo que Beck ha llamado tan acertadamente "*las soluciones biográficas a contradicciones sistémicas*", es decir, que los problemas se generan colectivamente pero las respuestas deben ser individuales. Esta lógica se impone sobre todos los niveles de la sociedad, desde el nivel superior en el que habitan y compiten los ejecutivos de éxito desterritorializados (o globalizados), hasta el nivel inferior en el que los "*condenados a seguir siendo locales*" (Bauman, 2007: 109) corren el riesgo de tomar decisiones equivocadas y caer en la exclusión social. Los asideros colectivos de la modernidad simple han sido poco a poco minados, y la paradoja de la modernidad reflexiva reside precisamente en que mientras los individuos aislados

pierden capacidad de influir sobre su entorno, las decisiones que afectan a la vida de las personas se toman cada vez más lejos de ellas.

Incluso desde otra perspectiva muy diferente, más vinculada al republicanismo o comunitarismo cívico (Delanty 2003), son interesantes los estudios de Robert Putnam sobre el *capital social* realizados en Estados Unidos pero que junto a otros autores también han aplicado a contextos europeos (Putman, 2003). En ellos, no sólo se constata el "colapso de la comunidad", sino que en su intento por explicar las causas, demuestra como la incertidumbre provocada principalmente por "*la inseguridad en el empleo y el descenso de los salarios reales*" (Fernández y López: 2008, 50) genera un abandono de compromiso cívico que se traduce en una pérdida de capital social y un deterioro de las condiciones de vida de la comunidad. En este punto y dada cierta tendencia nostálgica de algunos autores, conviene explicar que nuestra preocupación por la pérdida de la dimensión comunitaria en nuestra sociedad no se basa en un querer volver al pasado como denotan ciertos comunitarismos conservadores, sino que se fija en las consecuencias injustas que sobre nuestras vidas ejerce un sistema volcado en el éxito o fracaso individual. En la era de la globalización neoliberal, con el mercado y la propiedad privada convertidos en los principios irrenunciables del sistema, las desigualdades se hacen tan extremas que lo que realmente se niega de forma sistemática a millones de personas es, precisamente, la libertad individual.

Lo que reclamamos como necesario no es una comunidad premoderna coercitiva y limitadora de derechos individuales, sino en el sentido de Riechman y Fernández Buey (1994) unas *redes que dan libertad,* o dicho de otra forma, *la construcción de una sociabilidad emancipadora*; y para ello, como argumentaremos más adelante, proponemos una recuperación de la dimensión comunitaria pero en clave democrática. Lo que está de fondo, y diferencia una opción de la otra, son dos concepciones radicalmente diferentes de la comunidad sobre las que también volveremos. Frente a una concepción estática y anclada en el pasado defendemos una concepción constructivista y dinámica de la comunidad que no niega al individuo, es más, que como aporta Alberto Melucci (1996), la vida individualizada es la base y la condición necesaria de la participación en la acción colectiva.

Como última aportación teórica a esta reflexión sobre el papel de la comunidad en el contexto actual merece recordar algunos de los conceptos claves de Jürgem Habermas. La teoría de la acción comunicativa de Habermas, lejos y en contra también del comunitarismo conservador, destaca el papel central de la "comunidad comunicativa" como característica propia del *mundo de la vida* frente a otras formas de organizar las relaciones sociales (estatus, rito, autoridad…). La comunicación entre las personas –y no las bases normativas preestablecidas- es la base de las comunidades comunicativas capaces no sólo de dar "resoluciones consensuales a conflictos relevantes" (HABERMAS, 1998: 4), sino de transformar la realidad para mejorar las condiciones de vida, como así se demuestra en los dos espacios comunicativos privilegiados por Habermas, el de la ciencia y el de la esfera pública.

Acción colectiva transformadora con base territorial: hacia la comunidad democrática

Hemos aclarado ya que defendemos una concepción constructivista de la comunidad, esto es, que la comunidad no es algo dado sino un proyecto siempre inacabado con el que dar respuesta a las consecuencias deshumanizadoras de un sistema que abandona a los individuos a su suerte. Sin embargo, como tam-

bién hemos intuido, las dificultades para generar procesos comunitarios potentes con capacidad de mejorar las condiciones de vida de las personas son de gran envergadura, por ello creemos que para afrontar los retos que hoy supone embarcarse en un proyecto comunitario que busque ser realmente transformador, debemos tener una buena base argumental de los por qué y los para qué de emprender tan complicado, pero a la vez, apasionante viaje; ese ha sido uno de los objetivos de la primera parte.

A partir de ahora intentaremos aportar algunas claves para la puesta en marcha de estos procesos comunitarios que persiguen la comunidad democrática teniendo en cuenta que no hay recetas, que como cualquier persona con experiencia en procesos de este tipo sabe, la propia dinámica de los procesos nos desborda, y precisamente el saber gestionar estos desbordes de lo no planificado es lo que marca el éxito o fracaso de los procesos.

En primer lugar, un proceso que quiera ser incluyente debe empezar por reconocer la creciente complejidad por la que se definen nuestros espacios sociales. En trabajos anteriores lo hemos definido como *comunidad compleja* (Telleria, 2007) siguiendo la línea de argumentación de Melucci (1999: 85) en la que identifica los tres principales procesos sociales de la sociedad compleja como son *la diferenciación* (se multiplican los espacios de experiencia individuales y sociales), *la variabilididad* (velocidad y frecuencia de los cambios) y el *exceso cultural* (potencial inabarcable de posibilidades de acción para el individuo). Ya hemos visto la paradójica consecuencia de esta multiplicidad de opciones a resolver individualmente: la incertidumbre; sin embargo, para caminar hacia la comunidad democrática tenemos que rechazar los tentadores atajos de simplificar la realidad social porque, aunque ciertamente el mundo resulta más comprensible y menos inquietante, nuestra opción se convertiría, intencionadamente o no, en una opción excluyente. Es también, desde otro punto de vista centrado en la identidad, la diferenciación que Castells (2000) hace entre *identidad de resistencia* e *identidad proyecto*. La primera tiende a convertirse en una respuesta excluyente de los efectos negativos de la complejidad mientras que la segunda, desde el reconocimiento integrador de esa complejidad, es capaz de articular proyectos democráticos de participación ciudadana en clave transformadora.

En los pueblos y barrios de nuestras ciudades esta complejidad es una realidad creciente y generada entre otras cosas, por nuevas redes informacionales que transforman las interacciones sociales, movimientos migratorios de distinto tipo, cambios en la estructura del empleo y en los modelos familiares, irrupción de nuevos modelos culturales o transformaciones urbanísticas con influencia en los estilos de vida. Alimentar desde la reflexión teórica respuestas colectivas integradoras es responsabilidad de quienes desde una perspectiva académica intervenimos también en estos procesos. Lo que queremos decir es que esas dimensiones básicas, y ya clásicas del desarrollo comunitario (territorio y población, acción política, mejora de las condiciones de vida y participación de la comunidad), pueden seguir siendo válidas como un primer acercamiento a la acción comunitaria, pero que la complejidad de la realidad social ha influido de forma tan poderosa sobre cada una de ellas, que nos vemos obligados a revisar a fondo nuestros marcos analíticos si verdaderamente queremos aportar algo que sirva a las personas y comunidades en marcha.

A continuación, la repetida concepción constructivista de la comunidad nos obliga a afinar o aclarar un poco más este planteamiento. Si como venimos diciendo la comunidad no es algo dado sino construido, quiere decir que es necesaria un tipo de acción colectiva, que es la acción comunitaria, para poner en marcha un proceso con unos objetivos y una forma organizativa determinada. Una comunidad receptora de ayudas o programas, aunque lo sean para el desarrollo comunitario no es un sujeto activo; la acción comunitaria cobra sentido cuando la propia comunidad (con o sin ayuda de agentes externos) toma el rumbo y

genera su propio proyecto común. En este sentido es en el que queremos relacionar la comunidad con la acción colectiva, matizando por otra parte, que tampoco encontraremos grandes masas organizadas con un programa revolucionario de transformación social; se trata más bien de identificar pequeños grupos, redes formales o informales o agentes clave con capacidad de conectar con la población y que a su vez tengan voluntad de incidencia sobre las condiciones de vida de su comunidad. Por supuesto, los trabajadores sociales pueden convertirse en estos agentes clave, tanto por su posición estratégica en la comunidad, como por su base formativa. Desde una perspectiva más sociológica, de la que apenas podemos extraer algunos términos, las redes conformadas con éxito generarán nuevos *movimientos sociales urbanos* (Castells, 1986) a los que, como decimos, deberemos acercarnos con otras claves o marcos analíticos.

Volveremos sobre el tema de las redes, pero antes hagamos una reflexión más sobre lo que aporta el marco interpretativo de la acción colectiva en la práctica comunitaria. Siguiendo el modelo desarrollado por Tilly, Tarrow y Mc Adam (2005) para los movimientos sociales, que a su vez ha sido sintetizado y aplicado ya en nuestro entorno por Mario Zubiaga (2009), podemos identificar tres paradigmas de acción de los movimientos: el *paradigma de poder*, el de la *influencia* y el de la *identidad*. Toda acción colectiva tiene algo de los tres paradigmas, no hay procesos puros en un sentido u otro y la primacía de un paradigma sobre otro dependerá de factores externos pero sobre todo de la estrategia elegida por el agente o agentes implicados.

Desde el punto de vista comunitario, y refiriéndonos a la acción colectiva de los movimientos sociales urbanos, podemos caracterizar sus estrategia como una acción en la que más que el paradigma del poder, son el de la influencia y el de la identidad los que predominan. Según el paradigma de la influencia "nosotros influimos para que ellos cambien" (Zubiaga, 2009: 163), es decir, que la comunidad actúa para influir sobre las políticas públicas que más les afectan a sus condiciones de vida (urbanismo, política social, de empleo, medioambiental...), y lo hace en una lógica de acumulación de fuerzas para incrementar la influencia: a mayor presión, mayor posibilidad de obtener mejores políticas para la comunidad. El hecho de que la participación ciudadana, al menos en cuanto concepto, se haya asumido por la administración local como una de las lógicas irrenunciables de gobierno ha provocado una necesaria readecuación del movimiento social urbano a estas nuevas reglas de juego (en las que puede haber mucho que ganar pero también mucho que perder).

Pero siguiendo con los modelos de movilización o paradigmas de acción colectiva, deberíamos detenernos en el de la identidad como un elemento clave para conectar nuestra aportación con la primera parte de este trabajo referida a los efectos de la individualización en el contexto de la modernidad reflexiva. Como hemos explicado, los asideros colectivos han sido desmontados, y no sólo la acción colectiva, sino el propio sentido de lo común, es decir, las problemáticas sociales compartidas, se diluyen en el éxito o fracaso individual, dándose el caso de comunidades enteras en las que el fracaso individual es precisamente su característica común. El paradigma de la identidad caracterizado por "*nosotros somos*" (Zubiaga, 2009: 163) viene a decirnos, en otras palabras, que haciendo cosas juntos se construye identidad colectiva; que necesitamos de la acción compartida para generar un sentido de comunidad que se ha perdido en la mayoría de los espacios sociales locales. Recuperar la dimensión comunitaria en clave democrática significa esto, reconocerse como sujeto colectivo para la acción transformadora de la realidad buscando la mejora de las condiciones de vida de todas las personas que forman esa comunidad.

Sobre el paradigma del poder, del que hemos dicho que puede que en la lógica participativa comunitaria

tenga en la actualidad menor importancia, tenemos que hacer sin embargo una matización importante. No tenemos espacio aquí para repasar con detalle la evolución del movimiento vecinal desde los años setenta hasta nuestros días (Telleria, 2008: 62), pero parece claro que el paradigma del poder, o la conflictividad social del movimiento, ha perdido fuerza por diversos factores. Esto no quita para que el conflicto siga siendo un elemento irrenunciable para la acción comunitaria transformadora, porque el conflicto sigue y seguirá siendo "*el principal motor de la democracia*" (Zubiaga, 2009: 165). El paradigma del poder aporta al movimiento social urbano dos reflexiones estratégicas necesarias, una la de la acumulación de fuerzas entre los agentes sociales para lograr una mejor posición de cara a la negociación (generalmente con la institución), y otra la del reconocimiento del conflicto como factor positivo para el cambio social. También desde una perspectiva de la transformación urbana Manuel Castells subraya la importancia del conflicto al reconocer que "*la definición del significado urbano será un proceso de conflicto, dominación y resistencia a la dominación, directamente vinculado a la dinámica de la lucha social, y no a la expresión social reproductiva de una cultura unificada*" (Castells, 1986: 406).

El tema de la conflictividad también lo podemos relacionar con un viejo debate sobre la posibilidad de generar experiencias de desarrollo comunitario más allá de las áreas urbanas especialmente deprimidas, o en las que el nivel de deterioro social y económico es tan acentuado que la motivación se basa en la urgente necesidad de cambio y logros materiales palpables. No hay duda que este tipo de contexto social puede ser un caldo de cultivo más fructífero para la movilización, aunque la secuencia no es ni mucho menos automática; pero además, creo que hay que superar esta visión que en ocasiones puede tener un carácter demasiado asistencialista. Nuestro planteamiento es, siguiendo la argumentación de quienes han estudiado con profundidad los movimientos sociales contemporáneos, que "*los conflictos sociales se salen del tradicional sistema económico-industrial hacia áreas culturales: afectan a la identidad personal, el tiempo y el espacio en la vida cotidiana; la motivación y los patrones culturales de la acción individual*" (Melucci, 1999: 69). Esas áreas culturales son de una lógica postmaterialista, están más desvinculadas del materialismo, pero no por ello de la vida cotidiana de las personas. Ese espacio y tiempo de la vida cotidiana tan importante y a su vez tantas veces olvidado por las grandes ideologías o corrientes de pensamiento, que genera otra visión incluso de la democracia, la "*democracia de la cotidianidad*" de la que habla Max-Neef (1994) en su obra sobre el desarrollo a escala humana.

Incluso si atendemos a la muy extendida denominación de *sociedad informacional*, hecha por Castells, tendremos que reconocer que la información es un "*recurso fundamental del sistema*" (Melucci, 1999) por el que los agentes sociales compiten de forma conflictiva, casi siempre, y que el éxito o fracaso determina buena parte de las condiciones de vida de la personas y comunidades implicadas en esta pugna. Como señalaremos en el siguiente apartado, una de las mayores potencialidades del funcionamiento en red frente al liderazgo único, es precisamente la de incrementar su capacidad de manejo de información de las múltiples áreas en las que se debe mover el tejido social cuando participa junto con la administración.

Queremos decir que tanto la conflictividad social, como si se prefiere, la simple motivación para la participación de una colectividad, puede surgir y surge con cada vez más frecuencia de unos valores culturales que a su vez denotan una nueva sensibilidad por temas tan importantes como la calidad medioambiental, la igualdad de género, la defensa de la cultura o la lengua, la planificación urbanística… por citar sólo algunos de los posibles detonantes de experiencias participativas con base comunitaria que se han dado en nuestro entorno más cercano.

El reto: La participación con base comunitaria o redes de participación ciudadana

Aunque no lo parezca, estamos aterrizando. El hecho de contextualizar la dimensión comunitaria y argumentar a favor de una visión determinada de la comunidad y de la acción colectiva, nos coloca en una posición concreta con la que afrontar el debate sobre la participación ciudadana.

Decir que la participación ciudadana es uno de los principales retos a los que tienen que hacer frente la administración local, no por tópico y mil veces repetido, deja de ser cierto. La clave ya no es si sí o si no a la participación, sino qué tipo de participación y sobre qué bases filosófico-éticas se quiere plantear (más tarde han de venir la elección de proyectos, metodologías o técnicas para desarrollarlas). Lo importante es lo que en ocasiones hemos llamado "*preocupaciones de origen*", es decir, el porqué y el para qué de la participación. Cualquier agente que impulse o forme parte de un proceso participativo deberá tener una respuesta para estas cuestiones, sabiendo que como reflexionábamos sobre los paradigmas de la acción colectiva, no hay procesos puros ni en un sentido ni en otro.

No podemos entrar ahora en las tipologías que según diferentes variables (objetivos, impulsores, alcance…) ordenan el todavía algo caótico epígrafe de "experiencias participativas" (Ibarra y Blas 2006), pero a modo de apunte de nuestra argumentación, y basado en la experiencia de dinamización de procesos participativos diversos, nos atrevemos a criticar una tendencia muy marcada ya en la administración local de impulso de procesos con una base principalmente de carácter individual, y que hace de las nuevas tecnologías un uso no sé si excesivo, pero sí al menos no subordinado debidamente a criterios éticos o políticos que aprovechen su potencial democrático. Los procesos con base individual pueden ayudar a mejorar la gestión pública en cuanto que suponen un mayor contacto con la ciudadanía, y eso ya es un avance; sin embargo no aportan gran cosa desde el punto de vista que nos ocupa del fortalecimiento de redes sociales o de enriquecimiento del tejido social existente.

Por ello, y en relación con toda la argumentación anterior sobre la importancia de recuperar la dimensión comunitaria en clave democrática, reclamamos la necesidad de impulsar procesos participativos de base comunitaria en los que la comunidad, o si se prefiere, la red de agentes sociales implicados en un territorio- volvemos a recordar la estratégica posición de los trabajadores sociales-, sean los protagonistas tanto en la definición como en el desarrollo del proceso. Un proceso que, siguiendo las metodologías participativas desarrolladas ampliamente por autores como Villasante (2000) o Marchioni (2001), deberá comenzar con un *auto-diagnóstico o diagnóstico comunitario* que más allá del conocimiento y profundización en la complejidad social, signifique también un primer impulso movilizador de agentes y recursos comunitarios.

En este sentido es conveniente matizar que no es tan importante quién impulsa un proceso (administración, tejido social, agentes externos…), sino que quien lo haga demuestre con su praxis cotidiana una voluntad incluyente del resto de los agentes, porque un diagnóstico no compartido puede convertirse en una barrera insalvable para el posterior desarrollo del proceso. Seguramente una de las aportaciones más importantes de las metodologías participativas, según su planteamiento epistemológico, sea la transparencia democrática que aporta a los procesos de movilización social, de tal forma que cada paso, acertado o equivocado, pueda ser explicado abiertamente y en cualquier momento.

Pero, después del "auto-reconocimiento" de la comunidad con su complejidad social, los procesos comu-

nitarios deben de diseñar *planes de acción* compartidos en los que se prioricen las intervenciones sociales y se repartan responsabilidades para su puesta en marcha, su desarrollo y evaluación. Como demuestra el "*Mapa de experiencias de participación ciudadana en los municipios del País Vasco*" (Ajangiz y Blas, 2008) en nuestro entorno más cercano (en Cataluña sobre todo hay experiencias de planes comunitarios con mayor recorrido), seguimos sin muchas referencias claras respecto de una gestión compartida o cogestión entre administración y tejido social que vaya más a allá de un recurso o un área concreta. Que además, éstas áreas estén generalmente vinculadas a políticas "poco estratégicas" desde el punto de vista presupuestario (cultura, juventud…), nos vuelve a demostrar que es necesario un impulso y compromiso político por parte de las administraciones de mayor calado que el realizado hasta la fecha.

Lo que hay que advertir es que no tiene fácil solución, porque sobre todo en el tema de los ritmos, los de la administración y los de la comunidad chocan continuamente en una ecuación en la que cada cual debe poner de su parte para poder garantizar procesos estables y sostenibles en el tiempo que además, superen la poco productiva visión sectorial de la problemática social de un barrio o comunidad determinada. Siguiendo la diferenciación que Marchioni hace de proceso y proyecto, sugerimos también que los procesos comunitarios que aspiren a ser transformadores deberán hacer una lectura integral de realidad, lo cual no niega que estratégicamente se empiece a caminar con, o se enlacen proyectos sectoriales, que además de encajar mejor en la lógica administrativa nos permitan también engrasar la praxis comunitaria; pero todo ello sin perder de vista la perspectiva integral de una comunidad que se construye a sí misma.

El estado actual de la participación es una oportunidad única para el desarrollo comunitario y en general para las personas y colectividades que quieran ser dueñas de su propio presente y de su futuro. Ya lo hemos dicho, pero queremos concluir con ello, la autonomía personal y colectiva es la base de una sociedad democrática e incluyente que quiera seguir siéndolo en tiempos de ofensiva neoliberal; y la comunidad es un refugio desde el que, siendo fieles a los valores democráticos de fondo, se pueden tejer redes de relaciones más humanas, redes que dan libertad.

Bibliografía

AJANGIZ, Rafa y BLAS, Asier (2008): *Mapa de mecanismos y experiencias de participación ciudadana del País Vasco;* Servicio Central de Publicaciones Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz

BAUMAN, Zygmunt (2003): *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil;* Siglo XXI Editores. Madrid.

BAUMAN, Zygmunt (2007): *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*; Editorial Paidós. Barcelona

BECK, GIDDENS & LASCH (1997): *Modernización reflexiva;* Alianza. Madrid.

BECK, Ulrich (1998): *La sociedad en riesgo. Hacia una nueva modernidad;* Ediciones Paidós. Barcelona.

BERASALUZE, Ainhoa y BERRIO-OTXOA, Kontxesi. (2008): *El ejercicio profesional del Trabajo Social*; Colegios Oficiales de Diplomados/as en Trabajo Social de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Vitoria-Gasteiz.

CASTELLS, Manuel (1986): *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*; Alianza Universidad. Madrid

CASTELLS, Manuel (2000): *La era de la información: economía, sociedad y cultura / El poder de la identidad;* Alianza. Madrid.

DELANTY, Gerard (2006): *Comunity: Comunidad, educación ambiental y ciudadanía. Monografías de educación ambiental. 10;* Editorial GRAÓ. Barcelona.

FERNÁNDEZ, Tomás y LÓPEZ, Antonio (2008): *Trabajo social comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*; Política social/ Servicios sociales. Alianza Editorial. Madrid

GONZÁLEZ, José María (1999): "De la diosa fortuna a la sociedad en riesgo" en Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas; Nº 0.

HABERMAS, Jürgem (1998): *The Inclusion of the Other: Studies in Political Theory*; MA.: MIT Press. Cambridge

IBARRA, Pedro y BLAS, Asier (2006): *La participación: estado de la cuestión*; Cuadernos de Trabajo 39, Hegoa. Bilbao

MARCHIONI, Marco (2001) *Comunidad y cambio social: teoría y praxis de la acción comunitaria;* Edición Popular. Madrid.

MAX-NEEF, Manfred (1994): *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones;* Icaria Editorial. Barcelona.

MELUCCI, Alberto (1996): *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*; Cambridge University Press. Cambridge.

MELUCCI, Alberto (1999): *Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

PUTMAN, Robert, D (2003): *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*; Galaxia Gutenberg, Círculo de lectores. Barcelona.

RIECHMAN, Jorge y FERNANDEZ BUEY, Francisco (1994): *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*; Paidós Estado y Sociedad. Barcelona.

TELLERIA, Imanol (2007): "El desarrollo comunitario y el proceso de construcción de comunidades democráticas" en AHEDO, Igor. e IBARRA, Pedro.: *Democracia participativa y desarrollo humano;* Instituto Internacional de Sociología jurídica de Oñati. Dykinson. Madrid.

TELLERIA, Imanol (2008): "Las nuevas redes del movimiento social urbano" en IBARRA, Pedro y GRAU, Elena *La red en la ciudad. Anuario de movimientos sociales 2008;* Icaria Editorial. Barcelona

TILLY, Charles, TARROW, Sidney y McADAM, Doug (2005): *Dinámica de la contienda política*; Editorial Hacer. Barcelona.

VILLASANTE, Tomás R. y MARTI, Joel (2000): *La Investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1;* El Viejo Topo, Madrid.

ZUBIAGA, Mario (2009): "Desde Lemoiz al TAV, ¿Pasando por Leitzaran?" en BARCENA, Iñaki y LARRINAGA, Josu: *TAV, las razones del No;* Txalaparta. Tafalla

LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD DE HOY, LIBERÁNDOLA DE SUS VIEJOS MITOS

Teresa Zamanillo
Catedrática Emérita de Trabajo Social
Universidad Complutense de Madrid

Presentación

Hoy se requiere con tanta frecuencia formación en intervención comunitaria que es preciso interrogarse sobre las motivaciones profesionales que reclaman esta formación. Existen dos postgrados universitarios en las escuelas de trabajo social de Sta. Cruz de Tenerife y de la Complutense de Madrid y, de hecho, se observa una necesidad de revisión constante de los conceptos que han sido construidos a lo largo de varias décadas del siglo pasado desde varias disciplinas (Trabajo Social, Educación Social, Sociología, Antropología, Política, Psicología Social, Geografía Humana, etcétera). Esta misma demanda en Vitoria, más diversos cursos a los que he sido invitada desde hace algún tiempo verifican esta primera hipótesis.

Son de sobre reconocidos los cambios en la sociedad desde que se crearon los primeros proyectos de desarrollo comunitario. Y, sin embargo, a pesar del esfuerzo que se está haciendo en la revisión de los conceptos, de alguna forma se sigue pensando en lo comunitario con cierta nostalgia, como si algo bueno podría ocurrir si conseguimos recrear "aquello" que un día sentimos que existió. Entre las últimas reflexiones sobre el concepto de comunidad, las que encontramos en Bauman suponen una hipótesis importante para cuestionar este sentimiento antes señalado. Para Bauman la gran dificultad se encuentra en el deseo humano de conciliar libertad y seguridad. Así sucede que "Promover la seguridad siempre exige el sacrificio de la libertad, en tanto que la libertad sólo puede ampliarse a expensas de la seguridad. Pero seguridad sin libertad equivale a esclavitud (y, además, sin una inyección de libertad, a fin de cuentas demuestra ser un tipo de seguridad sumamente inseguro); mientras que la libertad sin seguridad equivale a estar abandonado y perdido (y a fin de cuentas, sin una inyección de seguridad, demuestra ser un tipo de libertad sumamente esclava)" (2008: 16).

Las dificultades de conceptuar el sistema comunitario plantean pues, en primer lugar, un problema epistemológico de primer orden que puede resumirse bajo la siguiente forma de hipótesis: carecemos de conciencia de lo que anida en nuestras creencias sobre lo comunitario y, no obstante, nos lanzamos a movilizar, hacer participar, intentar comprometer, y poner en marcha muchas acciones con "actividades" que, a la larga, si es que existe un proyecto a la larga en algún lugar, no producen muchos resultados. La frustración se adentra en nuestras arterias, esclerotizando a su paso las mismas. Esta esclerosis impide mirar con distintas gafas qué sucede y cómo podemos afinar nuestros instrumentos metodológicos para lograr intervenciones más eficaces. Por tanto, un primer paso sería hacer un análisis del contexto en el cual deseamos intervenir de una forma reflexiva. Y por reflexiva me refiero a reflexividad, ese imponente concepto de Pierre Bourdieu que nos exige, ante todo, mirar hacia dentro, revisar y tomar conciencia de nuestras nociones previas, limpiarnos las gafas o ir a la óptica a ajustarnos de nuevo la visión. En fin, analizar, no sólo el

campo profesional a la manera tradicional que se viene haciendo en trabajo social, realizando una relación de los problemas que se presentan en la supuesta comunidad, sino elaborar un auténtico análisis de las características de la sociedad moderna y de las posibilidades de establecer vínculos entre las personas, dado el creciente grado de individualismo y, por tanto, de anomia, en el concepto de Durkheim, en la sociedad moderna

Así pues, las preguntas que propongo antes de comenzar esta ponencia, y de adentrarnos en más hipótesis, son las siguientes:¿Qué hay detrás de nuestras motivaciones para intervenir en la comunidad? ¿A qué llamamos problemas que necesitan de nuestra intervención? Si existen éstos ¿de qué tipo son? ¿Quiénes los tienen? ¿Qué deseamos solucionar? ¿No estaremos tratando de intervenir en la comunidad con viejas estrategias?

Son muchos los aspectos existentes en una comunidad que pueden dar lugar a intervenir solidariamente. Entre éstos se pueden destacar la colaboración entre las distintas asociaciones, la creación de empleo juvenil o para las mujeres, el desarrollo local, la creación de redes comunitarias, etcétera. Por ello añadiremos una pregunta más a las ya formuladas: trabajar a partir de la detección de los recursos y las oportunidades que existen en una comunidad ¿puede ser una manera de comenzar una intervención comunitaria? Se trata con esta pregunta de avivar la vieja-nueva fórmula de Dahrendorf: crear oportunidades vitales. Las oportunidades vitales son, para este gran filósofo social, una función entre opciones y ligaduras. Muchas opciones, u oportunidades, sin vínculos, dan como resultado conductas anómicas. Así, la intervención comunitaria sería una estrategia de integración que pondría en marcha técnicas para crear o reforzar los vínculos entre las personas, a la par que se deberían generar oportunidades de empleo y de educación, oportunidades que estimulen a las personas a participar en las decisiones de la comunidad.

Puesto que las ciencias sociales se asientan fundamentalmente en hipótesis, en el siguiente apartado vamos a proceder a construir algunas de éstas, con el objeto de acercarnos lo más posible a elaborar un andamiaje teórico que fortalezca nuestras intervenciones. Con este modo de abordar la cuestión, perseguimos que la intervención comunitaria construya sus presupuestos sobre lo real de la vida cotidiana de los agrupamientos, en lugar de hacerlo sobre nuestras ilusiones, expectativas o actividades, que hacen de la intervención un pseudo-proyecto, en el que "todo lo sólido se diluye en el aire". De ahí, que en esta comunicación pretendemos cuestionarnos cómo se pueden abrir caminos que nos ayuden a conservar lo único sólido y valioso que tenemos los individuos: los vínculos, las relaciones. Pero no sólo las relaciones interpersonales, constituidas por los afectos y la necesidad de reconocimiento y seguridad que nos dan los otros, sino también las relaciones que van más allá de los espacios que habitamos en la vida cotidiana, esto es, las relaciones internacionales, interculturales, interétnicas, etcétera.

En este trabajo nos vamos a dejar guiar por la mano de Wagensberg en uno de sus aforismos: "Una comprensión es una relación entre una realidad y una de sus posibles representaciones mentales" (2006: 33). ¿Qué queremos decir con esta referencia? Es real que la representación mental de lo comunitario existe en nuestro imaginario desde que la historia del ser humano ha sido relatada y, por tanto, conocida; es real que han existido comunidades como forma de vida originaria de las relaciones entre los seres humanos; es real que esa forma de agrupamiento ha constituido un sólido modo de vivir a través de todos los siglos; es real todo lo referido a la vida comunitaria, mas… ¿qué queda de "aquello" que existió. "El científico trata sus dudas conversando con la realidad y, ante la duda, prima la realidad", dice Wagensberg (op.cit 40). Este aforismo va a presidir todo el trabajo de reflexión sobre lo comunitario que vamos a construir en estas páginas. Así en un principio nos vamos a centrar en las dudas que serán formuladas a modo de hipótesis.

Primera aproximación: un amplio abanico de hipótesis

A las dificultades de conceptuar qué es la comunidad podemos añadir un sin fin de hipótesis más. Entre éstas y a modo de tormenta de ideas podemos desplegar las siguientes:

- La casi imposibilidad de definir sus límites y, por tanto, poder focalizar el ámbito de estudio;
- El uso del término con un gran poder simbólico, exento de connotaciones negativas y con una óptica romántica que permanece en el tiempo sin apenas variaciones.
- La confusión de las relaciones de la vida en comunidad (Gemeinschaft: armonía, participación en los sentimientos comunes, cuyo agente de control es la propia comunidad) con las de tipo societario (Gessellschaft: pacto, racionalidad, legislación, cuyo agente de control es el Estado).
- La negación, en el uso del término, de las tendencias individualistas propias de la sociedad moderna.
- La concepción de lo comunitario como entidad autosuficiente y armónica.

Todas estas hipótesis forman un complejo haz de dudas y de lagunas en las ciencias sociales que, aunque imposibles de resolver en la teoría, entendida ésta de forma abstracta, es necesario reflexionarlas poniéndolas bajo la luz de la realidad. Una primera aproximación a este ejercicio nos revela que la comunidad es una red compleja de individuos, familias, grupos, asociaciones e instituciones que presenta una interacción problemática. De ahí que las dificultades para comprender e intervenir en el espacio comunitario son múltiples, y cualquier planteamiento de intervención que se proyecte es preciso que parta de un conocimiento lo más exhaustivo posible sobre las organizaciones que sostienen los programas. Las siguientes dificultades organizacionales están elaboradas a partir del estudio de las instituciones sociales de Félix del Castillo:

- Existen problemas de coordinación interinstitucional, debido a las diferentes miradas, intereses, conflictos de poder y cultura organizacional. Así como mutua desconfianza en la red de instituciones, escalada simétrica.
- Las instituciones y sus operadores sociales reproducen las pautas culturales propias de la sociedad patriarcal, tales como: autoritarismo, proteccionismo, falta de límites o límites demasiado rígidos, sexismo, individualismo, etcétera.
- En el seno de las mismas actúan tipos de mandatos contradictorios que crean tensión y confusión en los usuarios: proporcionar atención y cuidados, favorecer la autonomía de los grupos sociales y ejercer control social.
- Aún cuando se elabore un proyecto desde una perspectiva interdisciplinar va a haber especialidades diferenciadas que tienen un lenguaje propio.
- Y en muchos de los profesionales existe una concepción atomizada y lineal de los problemas, así como dispersión de la responsabilidad.
- También es común que los operadores sociales se concentren en los déficits estigmatizando a las personas y a las familias, que son concebidas como "casos sociales", en lugar de concentrarse en sus recursos.
- Existen mitos y creencias de las instituciones que se presentan como verdades y de las que se derivan métodos de trabajo definitivos.
- Entre otros, se identifica y se designa una clase determinada de operador social para cada aspecto de una situación problemática (legal, médico, psicológico, etcétera).
- La definición de los "problemas" está afectada por los mandatos políticos e institucionales que cambian con el tiempo.
- La variación en los mandatos políticos afecta también a la asignación de fondos para la asistencia (violencia doméstica, drogadicción ahora).

- Se dan crisis frecuentes en los operadores sociales por cambios en la política social que afectan también al liderazgo, a la contratación y a los programas sociales.

Según todo lo expuesto hay varios puntos de partida fundamentales que hemos de tener en cuenta para elegir el marco teórico que no ayude a guiar las intervenciones:

- El espacio de lo comunitario es un lugar, no sólo de armonía y cooperación sino un espacio en el que se dan importantes conflictos de poder. La contradicción, la imprevisibilidad, la ambigüedad, el conflicto y la confusión no son momentos imperfectos, sino condiciones constituyentes del trabajo de cualquier operador social en las organizaciones (Castillo, F. 1997). Si esto es así para las organizaciones o instituciones, la intervención en la comunidad podría ser concebida como una institución en proceso. Esta concepción supone mirarla en su dimensión instituyente, es decir, en la medida en que no se haya completado de algún modo su proceso. Con esta observación nos estamos refiriendo a algunas intervenciones que se han instituido tras un largo proceso de construcción comunitaria, como, por ejemplo, Marinaleda.
- La interinidad de las experiencias de intervención comunitaria es lo común hoy en día. Volvemos de nuevo a "todo lo sólido se disuelve en el aire". De ahí que las teorías que se elijan para sostener la intervención comunitaria, han de ser lo más consistentes posibles para dar continuidad a las experiencias, y proceder constantemente a la evaluación, no tanto de los resultados, como comúnmente se propone, sino de los procesos.
- Las herramientas metodológicas con las que se ha venido trabajando en las últimas décadas deberían de ser revisadas. Y es que en una sociedad altamente individualizada, las tradiciones están cuestionándose y las formas de integración social se han vuelto inciertas e "incapaces de funcionar a largo plazo", como señalan los Beck En la actualidad, dicen los autores en otro momento, "el individuo se enfrenta, a distintos niveles, al siguiente desafío: tú puedes y debes llevar una vida independiente, fuera de los viejos vínculos de la familia, de la tribu, de la religión, el origen y la clase (2003: 63)*.

Antes de adentrarnos en algunos aspectos teóricos, a continuación, bajo la pregunta sobre cambio o conservación, queremos advertir que no se esconden intenciones de conservadurismo u orden tradicional, construido en la jerarquía o en la primacía de las relaciones verticales. Se trata de invitar a apostar por un cambio que revise las principales premisas profesionales teniendo en cuenta lo que ha de ser conservado y lo que necesariamente ha de ser modificado. Se trata de reflexionar, sobre los objetivos que pretendemos con la intervención comunitaria a la luz de los cambios habidos en nuestra sociedad.

¿Cambio o conservación?

Los profesionales de trabajo social en los años setenta fueron definidos como "agentes de cambio". La lucha por una identidad profesional crítica fue importante y alcanzó vastas regiones del mundo. La intervención comunitaria vino a ser la representación del cambio, en la medida en que se definía como una inter-

* Los sociólogos se refieren a la integración por "consenso trascendental, una especie de integración a través de los valores, que fue la fuerza motriz de la sociología clásica desde Durkheim hasta Parsons"; la integración "fundada en intereses materiales conjuntos"; y la integración fundamentada en "un proyecto nacional" o la movilización de las identidades. Esta elección forma una conciencia "demasiado abstracta con relación a las fisuras existentes, bien reales, bien tangibles"

vención global que podría llegar a generar cambios estructurales. El método básico produjo una verdadera revolución teórica. Mas, qué se hizo a la sazón y qué queda de aquellas esperanzas son preguntas necesarias para proseguir estas reflexiones. Y es que desde entonces la sociedad ha caminado tan velozmente que no se ha podido reposar nada de aquello que auguraba tan prometedor porvenir.

En efecto, de las evaluaciones realizadas por los autores de la reconceptualización, sobre los cambios producidos por el movimiento en la formación de trabajadores y trabajadoras sociales y en la práctica profesional, se destaca el reconocimiento de la importancia teórica que éste supuso, el cambio en el enfoque de la profesión, al poner el acento en la situación social más que en el sujeto y una mayor actitud crítica y creativa en los profesionales. Pero todos reconocen que los cambios operativos no se han dado y que los resultados prácticos son dudosos, porque sigue existiendo esa incoherencia teoría-práctica que el alumno padece en su formación y que se arrastra penosamente en el campo profesional, como creencia incuestionable: esta profesión es eminentemente práctica; porque, como señaló Kisnerman en 1976, se plantearon objetivos idealistas que crearon falsas expectativas, al suponer que la profesión podía provocar un cambio estructural; o porque todo ello llevó a los profesionales a posiciones dogmáticas que sólo han permitido el desarrollo de enfoques simplistas acerca de la interpretación de la realidad social y de las formas de acción (AAVV, 1976).

Así, un estudio realizado en España por Amparo Porcel nos ofrece una realidad profesional muy dispersa. En las respuestas se aprecia que las opiniones de trabajadoras y trabajadores sociales sobre el método básico se encuentran carentes de un contenido epistemológico riguroso y se percibe en ellas una gran ideologización por la forma en que el método fue acogido. Se esperaba, además, la solución al malestar social que había en nuestro país y a la impotencia que había entre los profesionales. Asimismo, la confusión entre método y teoría, la falta de formación que había en la profesión y al desdén por la teoría, todavía existente, que ha primado en esta profesión, conforman la mayoría de los contenidos en las respuestas.

Para subrayar el aserto anteriormente dicho, respecto a la profunda falta de formación, destacaremos algunas respuestas. A la pregunta ¿crees que el método básico responde en principio a la filosofía del trabajo social? se aportan respuestas como:

> *Entendemos que no cabe la neutralidad ante la realidad, partiendo del método dialéctico, conlleva una opción de clase.*
>
> *Lo desconocemos. Sin embargo lo creemos válido a pesar de desconocerlo, aunque no fuera más que por la forma de concienciar (sic.) que supone a la propia persona que lo utiliza y la enfrenta a sus contradicciones (1975).*

La misma pregunta realizada en 1980 es respondida en los siguientes términos:

> *El método básico, por sí mismo, no está ligado a ninguna filosofía, a pesar de que tiene un fondo dialéctico en el sentido más amplio de la palabra. Pero sí es verdad que el planteamiento del método básico como renovación del estilo de los asistentes sociales, ha formado parte de la reconceptualización movida por ideologías de izquierda. Propiamente la necesidad de trabajar con método nace más del deseo de mejorar el cuerpo profesional que de principios filosóficos.*
>
> *El Método Básico entendido como el instrumento de trabajo, no puede responder a ninguna filosofía por sí mismo. Se trata de un instrumento técnico metodológico...*

¿Qué significado le podemos dar al comentario sobre "la necesidad de trabajar con método nace más del deseo de mejorar el cuerpo profesional que de principios filosóficos"? Qué idea se tiene de la filosofía? y ¿del método? ¿No ha de tener el método una concepción intelectual que le guíe? El método para la teoría del conocimiento es una concepción intelectual que coordina una serie de operaciones para explicar la realidad social y transformarla. No puede haber método sin teoría ¿Y… qué significa eso del "cuerpo profesional"?

Para mayor desconcierto se apuntan, además, cuestiones como las siguientes: el método básico supone "el deseo de encontrar la identidad del trabajo social" y "unificar criterios en la forma de hacer el análisis de la realidad y, por lo tanto, gracias a ello, poder elevar el status de la profesión a un nivel más científico". La mezcla de identidad, status, análisis, nivel científico, etcétera, revela una profunda ignorancia sobre las cuestiones de epistemología.

Desgraciadamente en amplios círculos profesionales hoy se sigue pensando en trabajo social que la metodología -concepto que hoy ha sustituido al de la mera práctica-técnica- es sólo intervención, en el sentido de acción o actividad, sin filosofía, ni teoría. Las visibles contradicciones que se dan en estas opiniones poco reflexivas, muestran, a nuestro juicio, el escaso conocimiento que se tiene de las cuestiones de metodología y la confusión que del término se establece con los instrumentos técnicos.

Mas, sí fue real que detrás de la búsqueda de un enfoque metodológico existió "el deseo de mejorar la profesión, de superar un trabajo asistencial paternalista con un trabajo científico, (y) también una ideología de cambio social y de trabajo con más incidencia en las estructuras de lo que se ha dado hasta ahora". De hecho se dice: "... nos ayudó a concretar el trabajo" (se refiere al trabajo social en comunidad); "nos enseñó a trabajar con una idea de globalización de la problemática"; "nos ha ayudado a sistematizar respecto a las etapas a seguir para abordar un problema y a dar una respuesta de solución, nos hemos puesto de acuerdo para seguir un sistema de trabajo"; "permite conocer y diagnosticar la realidad sobre la que se trabaja en diversas aproximaciones que van modificándola y al mismo tiempo modificando el conocimiento que tenemos de ella y, por consiguiente, van orientando nuestra intervención personal" (ibid).

¿Cuáles son algunas de las cosas que hemos de conservar? Concreción, sistematización, trabajo por medio de aproximaciones a la realidad, orientación, etcétera, parecen ser las adquisiciones más cercanas para los profesionales que se incorporaron al método. Logros nada desdeñables comparados con el espontaneismo de los planteamientos y formas de intervención que se llevaban a cabo hasta el momento. Pero entonces no se profundizó en estas cuestiones y, una vez más, los y las trabajadoras sociales no pudieron enfrentarse a la necesidad de una formación metodológica más profunda. La carrera, inmersa en una formación práctica, no lo permitió. No es hasta la elevación de los estudios al nivel universitario cuando se pudo abordar estas cuestiones, mas sigue existiendo la segmentación entre teoría y práctica bajo distintas denominaciones como una creencia tan asida casi imposible de erradicar.

Y también es necesario añadir que el esquema de estudio, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, o el de conocimiento global del campo de acción profesional, interpretación de los datos, plan de trabajo, ejecución y evaluación, no es más que el enunciado de las operaciones que han de realizarse. El mero enunciado de este proceso que se ha de seguir para la planificación no revela por sí mismo la existencia de un método ni garantiza los resultados de su aplicación. Asimismo, la intención de cambio o transformación estructural que se pretendía alcanzar con el método no podía ser asegurada sin contenido teórico. Y es que

el concepto de cambio no define por sí solo ni la dirección exacta del desplazamiento a realizar, ni su sentido, es decir, ni la naturaleza de las modificaciones o variaciones que se deseen imponer.

Llegados a este punto viene a colación repetir las preguntas para explicar el por qué del título de este apartado: Hoy ¿queremos cambiar o conservar nuestro mundo, ése al cual hemos llegado pese a los deseos de cambio? Este planteamiento sobre el cambio o la conservación me fue sugerido por Jean Daniel, el 11 de enero de este año, en un artículo sobre Camus, en El País. En él decía que Camus había inventado un comportamiento y una actitud en vez de un credo, una conducta de "heroísmo en el comedimiento", que proponía que, en lugar de intentar cambiar el mundo, en lo sucesivo deberíamos conservarlo. Para Jean Daniel eso es exactamente lo que necesita nuestra época. Y añade: "Hace ya mucho, además, que no oímos a nadie evocar un 'futuro mejor', ni a los países que van hacia el Sol naciente, celebrar las 'primeras mañanas del mundo'. Tampoco se habla ya de las ilusiones que se originaron tras la caída del Muro de Berlín, ni de la muerte de las ideologías, ni del fin de la Historia, ni del reinado universal de la democracia y la economía de mercado. Y aquí estamos, privados de sueños y carentes de futuro."

La propuesta del periodista francés es "pasar a las realidades". Ésta es la invitación que deseo hacer en esta comunicación a trabajadoras y trabajadores sociales. Pero pasar a la realidad no es ver sólo lo que hay en ella, como una relación de hechos o de aspectos de la misma desconectados entre sí, a la manera en que se hacen los diagnósticos comunitarios. Se trata de mirar y ver, y para ello es preciso aprender a dialogar con la realidad en un esfuerzo metodológico que incluya lo deductivo con lo inductivo, la reflexión con la acción, el pensamiento con la acción, lo sensible con lo inteligible, lo práctico con lo teórico. Es, a fin de cuentas, aprehender con Zubiri, que lo que nos guía en la vida es la inteligencia sentiente, ese percibir la realidad con el sentir intelectivo. Y dejarnos guiar por esa facultad que llevamos dentro de nosotros, sin hacer esa dicotomía tan básica entre la inteligencia y la sensibilidad o el conocimiento teórico y el práctico, nos hará dar miles de pasos en el conocimiento del campo, materia de esta comunicación: *lo comunitario*. Se trata de ejercitar los "hábitos del corazón", en palabras de Adela Cortina, para la aprehensión sensible e inteligible de la realidad social que queremos modificar con nuestra intervención. Éstas son cuestiones metodológicas de primer grado.

Algunas cuestiones teóricas implicadas en estos procesos: de la familia al individuo en la comunidad

Lo dicho en el anterior apartado son los aspectos teóricos que lleva consigo todo método. Éstos nos indican en qué dirección queremos emplear nuestros esfuerzos. Es aquí cuando interviene la teoría: para pasar a la realidad, es decir, para contrastarla con la misma, porque, de lo contrario, no sirve para nada. Lo que se requiere es tener una clara percepción de la situación en la que nos vemos envueltos los ciudadanos y ciudadanas de nuestras sociedades, para emprender la movilización, y la motivación de las personas (incluyéndonos nosotros) con el fin enfrentarnos a desafíos vitales de primera importancia. Porque es preciso grabar en nuestra piel la máxima de: NO ACTUAR ANTES DE COMPRENDER.

La referencia anterior a *lo comunitario*, en lugar de a la comunidad, tiene como objeto incluir en esa acepción a lo fenomenológico, o dicho con sencillez: a todos los fenómenos que envuelven al individuo en su hacer cotidiano. De ahí que en esta propuesta lo comunitario no pueda ser concebido como un ámbito –y

mucho menos un método- diferente del de casos-familia o grupos. Porque la segmentación por campos, desde el punto de vista que guía esta comunicación, es una de la viejas ideas que anidan con fuerza en el imaginario de trabajadoras y trabajadores sociales que no ayuda a tener en cuenta en toda su dimensión al sujeto particular que construye, junto con otros, lo comunitario. Porque en tiempos de un individualismo institucionalizado es más importante que nunca tener en cuenta a ese sujeto. Y porque somos individuos que hemos de esforzarnos, como dicen los Beck en crear formas constructivas, nuevas, de los vínculos y las alianzas. Todo lo cual exige abrirse a un nuevo pensamiento, y luchar por unas nuevas bases existenciales para la civilización industrial con una voluntad constructiva. Esa voluntad que desafía al sujeto particular para que no se encoja ante la realidad, sino que la trate como una misión, y una invención (2003: 64-65). De ahí que hablar de comunidad, hoy, es contar, en primera instancia, con un sujeto reflexivo que acepte la pluralidad existente en la nueva ciudadanía.

Esa pluralidad de hoy en día, cuyo eje central es el sujeto en una sociedad cada vez más individualizada, nos obliga ya a volver a pensar en la comunidad desde una perspectiva muy diferente a la de aquellos presupuestos que partían de los conceptos de población, territorio y sentimiento de pertenencia, necesidades compartidas, etcétera, como elementos fundamentales de la identidad comunitaria. Porque un nuevo trazado de comunidad se impone al de la idea de comunidad con un fondo común, plantea Magaldy Téllez. Las nuevas comunidades no pueden seguir operando en el fervor por el consenso ni en el discurso totalizador de la democracia. Liberar a la comunidad de su mito es cuestionar la lógica que atraviesa las ideas y los valores unificados; pensar de nuevo la comunidad es liberarla de la lógica por el orden o la unidad y sus correspondientes pretensiones de identidad; es pensar en la relación con el otro como una relación de alteridad que no impone condiciones ni responde al modelo de contrato, sino que se forma y se forja como una singular apertura al otro en la cual no se le pide su predisposición a integrarse ni se pregunta si vamos a poder asimilarlo dentro del grupo, la nación o el Estado.

Este nuevo tipo de comunidad, que re-liga sin la medida de lo común, supone vincularnos como individuos independientes que buscan su identidad en la pluralidad de nuevos espacios de convivencia; espacios que no se traducen en el indulgente "reconocimiento del otro", sino en dejarse afectar por lo extraño, sin proyección de uno mismo sobre el otro, sin identificación y sin control. Significa vivir entre las alteridades que reconocen al otro como otro, como un sujeto de poder, lo mismo que yo soy otro sujeto de poder para él. Por lo tanto, significa dejar de ser dueños de nosotros mismos, y suspender las certezas que nos mantienen seguros, para abrirnos a las experiencias de esa comunidad discordante y polifónica. La posición que podemos adoptar respecto a esa referencia paradójica de lo comunitario, supone afrontar, en primer lugar, el problema que plantea la relación *nosotros-ellos*. Pero no a partir de los principios de identidad y pertenencia auto-referidas, sino teniendo en cuenta la distancia que existe en el concepto que construimos como *identidad propia*, tanto de nosotros como de los otros. Esto implica ser conscientes de la extrañeza que unos y otros sentimos respecto a las referencias que tenemos de cualquier tipo, incluidas las concernientes a las de uno mismo (2001: 20-34).

Liberar a la comunidad de su mito, en fin, es reconocer desde una perspectiva sociológica, que no existe un tipo ideal de comunidad, lo mismo que no existe un tipo ideal de familia. En efecto, al igual que hoy podemos hablar de diferentes tipos de familia, hemos de abrirnos, desde nuestro punto de vista, a nuevas perspectivas comunitarias que están ahí y que han cambiado notoriamente el paisaje de lo comunitario otrora entendido. La dicotomía de Ferdinand Tönnies entre Gemeinschaft y Gessellschaft hoy ya no representa la realidad. Las fronteras se han diluido, por lo que ya no sirven de referencia teórica si no es como historia

del pensamiento sociológico. Por ello, la construcción de lo comunitario hoy, desde una perspectiva teórico-práctica para un trabajo social crítico-reflexivo, implica al profesional en saber asesorar al individuo a desarrollar una identidad diferenciada de los demás, una identidad que no se deje ahogar en el nosotros común a todos, en el magma indiferenciado de lo comunitario tradicional. Implica ayudarle a construirse como sujeto reflexivo.

Pero ¿cómo desarrollar una individualidad reflexiva en la comunidad? Para iniciarse en esta tarea profesional es necesario primero comprender el proceso de construcción de la diferenciación del sí mismo en la familia (Bowen) y, por extensión, la labor que van a desempeñar los demás subsistemas que contribuyen a la formación del ciudadano. Porque, la familia, como matriz fundante de la socialización del sujeto, necesita de apoyos de otros subsistemas que complementen y ayuden en esta función (subsistema escuela, empresa….etc.). De ahí que hemos de comprender, y ayudar a comprenderse a sí mismo, al sujeto en los subsistemas en los que interactúa, concretamente aquí, en el entramado complejo comunitario objeto de este análisis. Hablamos de comprender cómo se construye el sujeto de tal manera que pueda llegar a estar a la altura de los desafíos que le plantea la integración en la sociedad de una manera activa y selectiva, con voluntad de consenso y capacidad para el disenso (Stierlin).

Mas la pregunta antes planteada no es fácil de resolver de una forma teórico-práctica, como tratamos de hacerlo en tan breves líneas. Para continuar en esta tarea profesional de acompañar al proceso de autonomía del sujeto, la formación teórico-práctica en grupos, para la constitución de los mismos en la comunidad, como creadores de la construcción comunitaria, debería ser un complemento ineludible. Porque la formación de grupos sería el puente que une al individuo en la familia con el individuo en la comunidad. Se trata de aprender en el diálogo una nueva forma de hacer comunidad, una comunidad tolerante con los diferentes, una comunidad de sujetos que se piensan a sí mismos y mantienen una actitud abierta, distante y reflexiva sobre sus propias creencias. Porque lo que interesa en este nuevo tipo de comunidad sin mitos es la construcción de sujetos diferenciados que aprendan a cuidarse a sí mismos, para poder cuidar a los demás, que aprendan a usar su poder y a reconocer a los otros como sujetos también de poder.

Éstas son cuestiones vitales de la existencia humana que hemos de aprender, junto con los demás, si queremos hacer bien nuestro trabajo. Un trabajo integral y no disociado entre el "ellos" a los que se les pide todo: que participen, que emprendan un desarrollo humano completo, empoderamiento, etcétera, y un "nosotros" que parece que ya disponemos de todas esas cualidades, aún cuando ni siquiera, en muchos casos, nos las hayamos planteado. Hablamos, pues, de un trabajo de desarrollo personal a la vez que político. Ésta es la articulación entre teoría, técnica y ética, cuya necesidad de cambio en la mentalidad de trabajadoras y trabajadores sociales, bajo mi punto de vista, es urgente.

¿Por qué propongo este cambio? Porque la representación mental segmentada en las intervenciones, en general, entre uno y los otros, como se ha señalado, la disociación entre teoría y práctica, tantas veces repetida, la división por campos de intervención, etcétera, es una práctica común en los profesionales. Mediante esta propuesta el objetivo de todas y todos es *tender a la vida buena con y para los otros en instituciones justas*. Lo que implica el cuidado de uno mismo, cuidado de los otros y cuidado de las instituciones, como define la ética Paul Ricoeur (2005: 242). Este proceso de co-construcción de lo comunitario entre un sujeto reflexivo y la participación en una comunidad que necesita de una vigilancia constante, es lo que ha faltado en las experiencias comunistas que ha habido en la historia. El sujeto fue secuestrado por la política, no se atendió a su desarrollo personal.

Fortalecer el "yo-mismo" es hoy absolutamente necesario, si, además, otorgamos crédito al magnífico análisis de Bauman sobre *Comunidad*. Porque el individuo vive en un estado permanente de precariedad que supone una gran inseguridad en las relaciones sociales, incertidumbre respecto al futuro de los medios de vida y abrumador sentimiento de no controlar el presente, factores todos que se combinan con una gran incapacidad para hacer planes y actuar conforme a ellos. Entre la incertidumbre y la inseguridad, la sensación de que "no hay alternativa" se autoimpulsa y se autorreproduce. Porque la pobreza y la humillación de los que no viven en el blando y moldeable mundo de las élites supone que no pueden sumarse al juego del consumo. El mundo de la pobreza es una realidad obstinada, sigue diciendo Bauman entre muchas otras "verdades" sociológicas como las que vamos a seguir relatando de su libro. Antes se vivía en un marco sólidamente encerrado en el que era razonable concebir el trabajo como una vocación, misión o el eje en torno al que giraba el resto de la existencia, y en el que se trazaban los objetivos de cada uno. Hoy ese eje ha quedado irreparablemente roto. En lugar de hacerse flexible, se ha hecho frágil y frío. No sólo se está desmoronando el marco social del trabajo y del medio de vida, nada permanece lo bastante como para adaptarse y familiarizarse plenamente a ello y convertirlo en algo acogedor, seguro y confortable, aquello que las identidades necesitadas de comunidad han buscado y esperado encontrar.

En resumen, siguiendo con Bauman, muchos de los puntos de referencia, que eran sólidos y constantes, y que sugerían un entorno más duradero, más seguro y más digno de confianza, se han terminado o se están disolviendo también en las sociedades más tradicionales. Los lazos nacionales, regionales, comunitarios, y vecindarios ya no son tan imprescindibles. Las lealtades personales también disminuyen. La miseria de los individuos que se enfrentan a todo esto en solitario puede ser dolorosa y repelente, pero los compromisos firmes y vinculantes para actuar conjuntamente no son tan beneficiosos como antes.

También está pasada de moda la comunidad, entendida como un lugar en el que se participa por igual de un bienestar logrado conjuntamente; como una especie de convivencia que presume las responsabilidades de los ricos y da contenido a la esperanza de los pobres de que esas responsabilidades tendrán respaldo. Así pues ¿qué queda? Para Bauman hay dos fuentes de comunitarismo: unas comunidades que no requiere una larga historia de construcción lenta y laboriosa para garantizar su futuro, sino que se forman más en torno a lo festivo, al consumo, a la estética o a "problemas" con que los individuos bregan cotidianamente. Este tipo de comunidad, llamadas comunidades estéticas o "percha" perdura mientras dure lo programado y vuelven a disolverse una vez reconfortados sus miembros en la seguridad de que enfrentarse a sus problemas individuales utilizando el ingenio y las habilidades propias de cada uno es lo correcto. Algo que la comunidad estética no hace es tejer entre sus participantes una red de responsabilidades éticas y, por tanto, de compromisos a largo plazo. Se trata de crear vínculos sin consecuencias. Éstos tienden a evaporarse en el momento en que los lazos humanos importan de verdad.

El otro tipo de comunidad es que de aquellos que desean una comunidad "ética", algo opuesto en casi todos sus aspectos a la variedad estética. Una comunidad cuyos compromisos sean los de "compartir fraternalmente", reafirmando el derecho de todos sus miembros a un seguro comunitario frente a los errores y desgracias que son los riesgos inseparables de la vida individual. Una comunidad que dé garantía y seguridad a sus miembros. Pero con demasiada frecuencia, hoy ambos modelos de comunidad se han fundido en uno solo y se han confundido, por tanto, en el discurso comunitario actualmente en boga. Una vez que se han confundido, las notorias contradicciones que los separan se presentan equivocadamente como problemas filosóficos. No se trata pues, de un problema que ha de ser dilucidado en el marco conceptual, o en el "refinamiento filosófico". En definitiva son problemas que debían de describirse "como genuinos conflictos sociales que es lo que realmente son" (2008: 41-68).

Así pues, los interrogantes que hemos de hacernos, entre otros son: ¿cómo incluir en los proyectos comunitarios al sujeto? ¿Cómo desplegar acciones que abran al sujeto a un nuevo tipo de ciudadanía? ¿Cómo desarrollar la participación como una actitud ética que nos compromete como ciudadanos al cuidado de la polis, es decir, como políticos? ¿Cómo despertar todos a nuevas vinculaciones? ¿Cómo ayudarle a desarrollarse como ciudadano activo o sujeto consciente, constructivo y, por tanto, reflexivo, desde una perspectiva individualizada y a la vez integrada? ¿Cómo hacer todo esto sin renunciar a los derechos sociales y a la vez luchando por la conquista de nuevos soportes a la vulnerabilidad creciente?

Las respuestas a esta preguntas nos implican a cada uno/a de nosotras/os como ciudadanos, ya que desde una concepción de una ética participativa todas y todos los ciudadanos estamos llamados a participar. No es suficiente asesorar al individuo para que fortalezca su yo-mismo. Es necesario, a la par, vigilar constantemente el orden establecido en la hegemonía del poder político. Deberíamos buscar un orden en el que prevalezcan valores de justicia social, equidad, integración cívica y la mayor comunicación posible entre los distintos actores y sujetos sociales. Deberíamos estar atentos también al cuidado y a la recreación de la ciudad, cuyo objetivo es que sea un lugar donde los individuos podamos vivir bien. Porque la construcción de lo comunitario supone reconstruir constantemente, y entre todos, la democracia. Por tanto, no podemos claudicar en las reivindicaciones de los servicios sociales, que implican la asistencia en el caso de la pobreza involuntaria con las rentas mínimas y otras prestaciones; el asesoramiento, el apoyo y el acompañamiento en los procesos de desarrollo personal; la intervención familiar; la educación, la salud, el empleo, etcétera; todos ellos derechos civiles que han de ser articulados para el necesario acceso a la igualdad de oportunidades, junto con la ampliación de los derechos civiles y la igualdad jurídica. Todo esto exige la participación conjunta (ciudadanos, políticos y profesionales) del mayor número de actores en el campo de la decisión política. Por eso, la búsqueda y el logro de este nuevo orden es tarea de todas/os, no sólo de los profesionales dedicados a la lucha contra la exclusión social.

Mas, concretando en los profesionales, para la construcción de procesos de unas nuevas relaciones democráticas, es preciso incluir como objetivos de la intervención comunitaria, además de la vigilancia del poder establecido, la reconstrucción o creación de redes de apoyo para la integración social de los individuos. Se trataría de apoyarse en las redes existentes, o crear otras en caso de no existir; de vincular a los individuos entre sí y a éstos con la comunidad; de "alcanzar al individuo por medio de su ambiente para conseguir adaptaciones y readaptaciones mutuas", según la definición de trabajo social de Mary Richmond. Pero vincular al sujeto con su medio es también planificar estrategias que atiendan los problemas sociales individuales y comunitarios, objetivo que se puede lograr a partir de la intervención individual, familiar o grupal. Porque una concepción integral del trabajo social comunitario no parcela los ámbitos de caso grupo y comunidad, sino que concibe al sujeto como individuo en su situación, campo definido con precisión por nuestra mentora.

En esta línea van los desarrollos, emergentes todavía en trabajo social, que se fundamentan en el diálogo con los actores sociales, sus narrativas e historias individuales y colectivas, sus contradicciones, ambivalencias y sufrimientos. Es la línea constructivista que está emergiendo lentamente, cuyo principal exponente en nuestro país se encuentra en la concepción sistémica de los servicios sociales. Es la línea teórico-práctica del último libro de Silvia Navarro que incluye la atención a los individuos y familias, además de la reconstrucción de las redes comunitarias (2004). Estos proyectos pueden partir de varias necesidades, que se detectan en las personas que acuden a los servicios sociales de base, y se pueden poner en marcha, en ocasiones sólo, desde una demanda individual en el despacho de atención primaria.

Como ejemplo de lo que se viene diciendo, se resume un trabajo que se inició con la demanda individual de las personas mayores, en un despacho de atención individual. La orientación teórica, en el marco del análisis sistémico, animó a C. Arajòl y a M. Janer (1987), trabajadora social y psicóloga respectivamente, a promover un trabajo de dinámica comunitaria. El motivo que puso en marcha la intervención comunitaria surgió a partir de un estudio de las historias sociales de las demandas individuales, planteadas por las personas mayores del barrio de Montbau en el distrito de Horta-Guinardó, de Barcelona. En este estudio se observaron problemas individuales, relacionados con la falta de autoestima, aislamiento, soledad, incertidumbre, inseguridad y miedos básicos, entre otros. Las hipótesis de trabajo confirman la argumentación que se viene haciendo sobre vinculación entre las distintas personas de una comunidad. Veamos algunas de las más importantes hipótesis:

- Todas las actividades dirigidas solamente a la gente mayor alimentan la marginación y los guetos.
- La información que se facilite a la comunidad, sobre los mayores, tiende a facilitar el protagonismo de éstos, y a fomentar la relación entre las distintas edades. De esta forma, se mejorará su autoimagen, se aumentarán los conocimientos sobre la vejez, y se ayudará a los más jóvenes a elaborar su futuro.

Este trabajo comunitario tiene todos los ingredientes para experimentar "una democracia para adultos" porque se vinculó a participantes de todas las edades, estratos sociales y profesiones. Y fue un auténtico trabajo en red, aunque entonces no se usaba tal denominación, si entendemos por red un modo espontáneo de organización que nos ofrece una forma de trabajar más allá de lo instituido, la organización. En ese sentido hablamos de procesos instituyentes que han de ser revisados constantemente para no caer en lo institucionalizado. Porque el trabajo en redes pretende gestar una nueva organización, diferente a la estereotipada, construyendo formas nuevas de vincularse.

La red es, además, una estrategia para gestionar los riesgos a los que se ven expuestos los sectores más vulnerables de nuestra sociedad; y es también una alternativa para que los riesgos sean enfrentados con acciones que mantengan vigentes los principios de ciudadanía, libertad y justicia. El trabajo en redes responde así a un ejercicio constante de construir democracia, en la medida en que, al conectarnos unos con otros, disponemos de la posibilidad de aprender a autogestionarnos y a gestionar, con el Estado y las organizaciones, los recursos que la comunidad necesita.

Este último aspecto señalado, sobre la intervención en redes como forma de cogestión, fue elaborado en 1990 en un artículo de Álvarez Aura que sigue en plena actualidad, aún cuando los cambios habidos hasta ahora son muy profundos y rápidos. Resumiremos algunas ideas de su trabajo titulado: *Una visión interdisciplinar de la dinámica comunitaria*. Éstas nos proporcionaron las claves del pensamiento del trabajo social en esta materia, sirviendo de líneas teóricas para la exposición de la práctica, o la llamada metodología.

Para A. Aura es necesario "un acercamiento entre sociedad política y sociedad civil; el camino para alcanzarlo pasa por potenciar una política asociativa, basada en un modelo de cultura de la participación, que dinamice las distintas instancias socializadoras como la familia, la escuela, el ámbito laboral. Hablamos -dice- de optimizar las redes interrelacionales que favorecen la confluencia del poder político y la sociedad". Por todo ello, A. Aura centra la polémica en tres polos, o dimensiones, que definen y engloban lo que se entiende por sociedad, a saber: "la sociedad civil, constituida por las voluntades privadas de los ciudadanos y agrupaciones; la sociedad política, que es la esfera del poder y la autoridad legitimados a través del Estado, y la sociedad comunitaria que integra una visión dinámica y creativa del tejido social, formada por toda una serie de necesidades y aspiraciones compartidas" (1990: 34-35). Recordemos a M. Téllez y añadamos a estas pala-

bras de A. Aura: compartidas o no porque no se trata de hacer de la comunidad un universo *común* ya que es un multiverso cada vez mayor.

El autor señala, también, que falta un amplio debate colectivo que implique a los distintos niveles de la administración y de los sectores sociales, para revisar los criterios que llevan a considerar la participación ciudadana como algo necesario. Para él es importante, además, definir los modelos de intervención en la comunidad y el marco interdisciplinar que configura la dinámica comunitaria, porque actualmente existen emergentes socioculturales y económicos, como son el trabajo precario, la nueva pobreza, la ética del triunfo social inmediato, la rivalidad insolidaria, la aparición de <<peñas>> lúdico-creativas sin muchas pretensiones. Estos son nuevos fenómenos que generan diferente sensibilidad y percepción del marco urbano y exigen mayor estudio y profundización.

Y, para ir cerrando, en este momento volveremos al principio con Dahrendorf, conocido filósofo social, sin prejuicios ni complejos, seguros, como hemos de estar ya, de que el conocimiento en las ciencias sociales está al servicio de todas las disciplinas. Parte de su pensamiento ha sido expuesto en el estudio sobre el objeto del trabajo social en su teoría de las oportunidades vitales. De nuevo nos dejaremos acompañar por su magnífico análisis, que nos ayudará a comprender un marco en el que nos podemos mover en la sociedad postmoderna para guiarnos en la intervención comunitaria.

Su teoría sobre las "oportunidades vitales" tiene la validez de que nos explica de qué modo podemos conjugar "tradición y modernidad"* en los procesos de construcción de lo comunitario. Se trata, además, de una categoría analítica que permite analizar la realidad con la aplicación de dos modelos básicos para el análisis de los procesos psicosociales, a saber: la psicodinámica, que nos aproxima a lo subjetivo del individuo, a la comprensión de sus ligaduras; y el enfoque crítico-dialéctico, que nos aproxima a la explicación de lo estructural que contiene las opciones-. Es importante añadir que en el significado de Habermas ambos modelos son ciencias críticas o emancipatorias. En el diálogo entre estas líneas teóricas y la realidad social, en trabajo social se puede abrir una crítica del presente y la proyección de posibilidades futuras. Es mediante las opciones, posibilidades, capacidades, potencialidades, recursos, autonomía, todos términos que proporcionan una dimensión positiva a la intervención, más allá de la necesidad de asistencia por las carencias que tienen los sujetos. El concepto de "oportunidades vitales" de Ralph Dahrendorf presenta, a mi juicio una categoría de gran potencia analítica para estudiar los riesgos de la sociedad moderna.

Las oportunidades vitales se refieren a los deseos de innovación del ser humano en sociedad, a la capacidad potencial que tiene la sociedad para crecer y que ha demostrado a lo largo de su existencia. Son los hallazgos, los descubrimientos que amplían el horizonte de la sociedad, puesto que, como nos dice el filósofo: "en relación con la naturaleza humana sólo cabe partir de un supuesto, esto es, el de la capacidad creadora del ser humano, sus dotes para los hallazgos y los descubrimientos, su talento para no ser solamente un medio, sino también un agente y un autor de innovaciones". Dahrendorf sostiene que la historia, lejos de tener sentido o no, debemos dárselo y, no sólo como "algo más que una exigencia de acción", sino como "una tarea teórica, aunque lo sea desde un punto de vista normativo" (1983: 26).

Las oportunidades vitales, como decíamos en la presentación, son una función de la interrelación entre opciones y ligaduras. Las opciones son las ocasiones o direcciones entre las que el individuo puede cami-

* Esta expresión se debe a Enedina García, trabajadora social de los Equipos Territoriales en Asturias, al referirse a los presupuestos teóricos que dirigen el Proyecto Ganaderos con Escuela en el Principado de Asturias

nar, merced a su posición social, son las que le permiten elegir: "posibilidades estructurales de elección que, en cuanto acciones, corresponden a elecciones realizadas por el individuo". El concepto de ligaduras viene a recordar al individuo sus límites. Se refiere a las vinculaciones que tiene el individuo por pertenecer a una familia, comunidad, iglesia, etcétera. Éstas orientan sus puntos de referencia: "Las ligaduras determinan el elemento de sentido y de la integración, mientras que las opciones acentúan el objetivo y el horizonte de la acción". Así, añade el autor: "Ligaduras sin opciones equivalen a opresión, mientras que la opciones sin vinculaciones carecen de sentido".

Profundizando en estas reflexiones, Dahrendorf aporta una magnífica observación respecto al necesario equilibrio de estos dos elementos: la aceleración de uno de ellos, por ejemplo, la reducción de los puntos de referencia, en la búsqueda de nuevas opciones, ha acabado por afectar al mismo pacto social en el problema concreto de la ley y el orden.

En efecto, la ruptura de ligaduras, dice el autor, puede ser simultánea a la ampliación de opciones, pero requiere individuos responsables y maduros porque de lo contrario, y es lo que está sucediendo ahora, hay un aumento cada vez mayor de desorientación en los individuos que buscan irreflexivamente un futuro prometedor de libertad e identidad. Así, "La destrucción de ligaduras ha reducido hasta tal punto las oportunidades vitales humanas, que incluso peligran de nuevo las oportunidades de supervivencia (...) La anomia se convierte en un elemento de la vida de muchas personas, especialmente de aquellos que todavía están por alcanzar la condición de miembros plenos de derecho de la sociedad..." (1983: 60-71). Este concepto tiene una importancia fundamental para la construcción de las identidades del sujeto.

Mas no podemos terminar sin recordar a Bauman en una advertencia importante sobre el pretendido afán de consenso, tan notorio en nuestros días, que niega rotundamente la realidad tal y como se presenta. La lectura de la cita textual espero que nos haga retener sus palabras en las intervenciones que proyectemos:

> *El entendimiento común sólo puede ser un "logro" que se alcanza (si es que se alcanza)al final de un prolongado y tortuoso trabajo de discusión y persuasión en una agotadora competencia con un número indefinido de potencialidades distintas, todas las cuales rivalizan por la atención y todas las cuales prometen una mejor(más correcta, más eficaz o más placentera) distribución de las tareas de la vida y mejores soluciones a los problemas de ésta (…)*
>
> *La comunidad del entendimiento común, incluso aunque se alcance, seguirá siendo frágil y vulnerable, siempre necesitada de vigilancia, fortificación y defensa* (2008: 8).

Es preciso convencerse, pues, de que construir lo comunitario será siempre una obra inconclusa; convencerse de que hay que seguir desarrollándola, recreándola con nuevos proyectos, cuidándola, como se cuida a la vida que nos da el aliento para seguir en el mundo. Y es preciso convencerse de la necesidad de elaborar investigaciones evaluativas rigurosas de nuestras intervenciones. La supervisión y la formación permanentes serán las mejores aliadas para desarrollar estos procesos, sin descuidar la viva relación que ha de mantenerse entre el yo y el nosotros.

Bibliografía

ÁLVAREZ AURA, Albert (1990): “Por una comprensión científica e interdisciplinaria de la dinámica comunitaria”, en *Revista de treball social*, nº 118, Barcelona.

ARÀJOI, C. y JANER, M. (1987): “Experiencia de intervención comunitaria a partir de la gente grande”, en *Revista de treball social*, nº 108, Barcelona.

BAYÓN, M. (2000): «El pensador Edgar Morin pide luchar contra la fragmentación de la enseñanza», *El País*, 24 de octubre, Madrid.

BARBERO, J. M. y CORTÉS, F. (2005): *Trabajo Comunitario, organización y desarrollo*, Alianza Editorial, Madrid.

BECK, U. y BECK-GERNSTEIM, E. (2003): *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Paidós, Barcelona.

BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1984): *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.

AAVV: *Proyecto Ganadores con Escuela*, Principado de Asturias

BAUMAN, Z. (2008): *Comunidad*, Siglo XXI

BOWEN, M. (1998): *De la familia al individuo*, Paidós, Barcelona.

CASTILLO, F. (1997): “El profesional en las organizaciones de servicios sociales”, en COLETTI, M. y LINARES, J. L. *La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia problemática*. Paidós Terapia Familiar, Barcelona.

CORTINA, A. (2000): “Razones del corazón. La educación del deseo”. En ’Reflexiones para la educación del nuevo siglo’, III Ciclo de conferencias Santillana para el ciclo de otoño 2000.

DAHRENDORF, R. (1983): *Oportunidades Vitales*, Ed. Espasa Calpe, Madrid.

DAHRENDORF, R. (2005): *En busca de un nuevo orden. Una propuesta para la libertad en el Siglo XXI*, Paidós, Barcelona.

DANIEL, J. (2010): El País, 11 de enero.

ELIAS, N. (1990): *La sociedad de los individuos*, Ed. Península, Barcelona.

GIDDENS, A. (1995): M*odernidad e identidad del yo (el yo y la sociedad en la época contemporánea)* Ed. Península, Barcelona.

NAVARRO, S. (2003): *Redes sociales y construcción comunitaria*, Editorial CCS, Madrid.

PAKMAN, M. (1994): “Investigación e intervención en grupos familiares. Una perspectiva constructivista”, en *Métodos y técnicas cualitativas de intervención en ciencias sociales,* J. M. Delgado y J. Gutierrez (comps.), Ed. Síntesis, Madrid.

PORCEL, A. (1984): “Aportaciones personales al análisis de la terminología utilizada por los profesionales del trabajo social”, en *Revista de Treball Social*, número 96. Barcelona.

RICHMOND, M. (1982): *Casos Social Individual,* Ed. Humanitas, B. Aires.

RICOEUR, P. (2005): “Hermenéutica y postmodernidad”, en Carlos Gómez: *Doce textos fundamentales de la Ética del siglo XX* , Alianza Editorial, Madrid.

Téllez

SAIDÓN, O. (1995): Las redes, pensar de otro modo, en *Redes. El lenguaje de los vínculos*. E. Dabas y D. Najmanovich (comp). Paidós, Buenos Aires.

Schön, D. A. (1992): *La formación de profesionales reflexivos*, Paidós, Barcelona.

SENNETT, R. (2003): *El respeto*, Ed. Anagrama, Barcelona.

SEOANE PINILLA, J. (2004): *De sentido moral a la moral sentimental. El origen sentimental de la identidad y ciudadanía democrática*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid.

STIERLIN, H. (1997): *El individuo en el sistema*, Herder, Barcelona.

Téllez, M. (2001): “Reiventar la comunidad, interrumpir su mito”, en *FORO INTERNO*, Anuario de Teoría Política, Departamento de Ciencia Política y de la Administración, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

TERRICABRAS, M. (1999), *Atrévete a pensar*, Paidós, Barcelona.

THIEBAUT, C. (1998): *Vindicación del ciudadano. Un sujeto reflexivo en una sociedad compleja*, Paidós, Barcelona.

TODOROV, T. (1995) *La vida en común*, Taurus, Madrid.

TOURAINE, A. (1997)*: ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. PPC Editorial, Madrid.

ZAMANILLO, T. (1987): "Reflexiones sobre el método en trabajo social", en *Documentación social,* Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, nº 69 Edita Cáritas Española, Madrid.

ZAMANILLO, T. (1999): "Apuntes sobre el objeto en trabajo social", en *Cuadernos de Trabajo Social*, Nº 12, Madrid.

ZAMANILLO, T. RODRÍGUEZ, A. NOGUÉS, L. (2003): "Entre el trabajo social y la política social" Monografía sobre Política Social, en *Trabajo Social hoy*, Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid.

ZAMANILLO, T. (2008): *Trabajo social y pedagogía ciudadana*, Ed. Síntesis, Madrid.

ZUBIRI, X. (1998): *Inteligencia sentiente, Inteligencia y realidad*, Alianza Editorial, Madrid.

ZÚÑIGA, R. (1992): «Le constructivisme dans la formation en Travail Social: comprendre une conviction en Colloque du RUFUTS», *60º Congrés de l'ACFAS*, 11-15 de mayo, Universidad de Montréal

RETOS METODOLÓGICOS EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

J. Manuel Barbero
Trabajador Social, Doctor en Sociología y Profesor de la Universidad de Barcelona

Introducción

En la primera parte haremos una explicación de lo que entendemos por trabajo comunitario. Las maneras como comprendemos el trabajo comunitario hoy día difieren de la de otros momentos; no solo porque hay nuevos inputs o influencias teóricas, sino también porque es inseparable de la realidad (social, económica, política, cultural...) para la que imaginamos sus beneficios y de las oportunidades que dicha realidad presenta a la intervención social. También debemos advertir que no todos/as los/as autores/as comprenden el trabajo comunitario de la misma manera, ni lo piensan u observan desde la misma plataforma teòrico-ideològico-pràctica. El trabajo comunitario es una práctica social y también es un repertorio de conocimientos y construcciones teóricas que interpretan y orientan esas prácticas sociales. En la medida que trata de influir en los ambientes de interacción social colectivos, resulta claro que lo que explicamos se aproxima mucho a como uno piensa o entiende la sociedad y las maneras de influir en ella.

En la segunda parte, vamos a enunciar algunos aspectos que nos parecen importantes para orientar la intervención de trabajadoras y trabajadores sociales en el sentido que propone el trabajo comunitario. En el breve espacio de este trabajo va a ser difícil ir mucho más allá de seleccionar algunos enunciados que nos parecen sugerentes, en torno a la acción.

Entender el trabajo comunitario
El Trabajo Comunitario como proceso organizativo

Entendemos por Trabajo Comunitario un tipo de práctica que pretende la organización de poblaciones. Se trataría de una práctica organizativa que realizan los profesionales del ámbito de la intervención social y en torno a ciertos objetivos colectivos. El Trabajo Comunitario comparte repertorios comunes con otras prácticas que desarrollan los profesionales de la intervención social. Resulta claro, por ejemplo, que comparten la referencia a una estructura de operaciones que es común (el procedimiento que es propio de las formas de actuar sistematizadas, con método) y también algunos objetivos. También comparte cierto repertorio con las prácticas organizativas que se desarrollan en otros ámbitos de la sociedad (en el mundo sindical, político, empresarial, etc.).

El concepto de Trabajo Comunitario no solo lo utilizamos para referimos a ejercicios profesionales o experiencias de intervención colectivas concretos que pueden ser descritos, sino que también lo usamos para hacer referencia a un conjunto de conocimientos que pueden guiar a los profesionales de la intervención social en las tareas de organizar poblaciones. En este segundo caso, nos referimos a conocimientos disciplinares que pretenden orientar esas tareas.

Hablamos de Trabajo Comunitario para referirnos a aquellas prácticas organizativas que son realizadas por profesionales de la intervención social ya se trate de trabajadoras y trabajadores sociales, de educadores, de psicólogos comunitarios o de profesionales de las ciencias sociales que se aplican a la intervención social. Los procesos organizativos que conocemos como Trabajo Comunitario son, por tanto, un tipo de prácticas muy abierto; un campo de actuación de diversas profesiones. En el mejor de los sentidos es una práctica transversal de las profesiones de intervención social, un punto para el encuentro y la cooperación pluridisciplinar, del cual puede beneficiarse tanto su ejercicio como su construcción teórica.

Lo que el Trabajo Comunitario pretende es abordar la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y la acción asociativa. Se trata de una tarea que se encara con el reto de constituir y sostener un grupo (o varios) en torno a la elaboración y a la aplicación de proyectos de desarrollo social. El tipo de grupo a constituir puede ser simple; por ejemplo un grupo o una asociación. Pero también puede tratarse de organizaciones más complejas o intergrupos; por ejemplo, una coordinadora de grupos, una plataforma de grupos y personas individuales, un comité, etc.

En esta forma de abordar el cambio de situaciones colectivas, el grupo aparece como un nuevo elemento que, dentro de cierto espacio social, hace más densa la vida social, fortalece políticamente a los colectivos o poblaciones de los que forma parte, les dinamiza, promueve la participación democrática en la sociedad, etc. Por esas repercusiones, podemos decir que su objetivo es el "desarrollo social". Con ello ponemos el énfasis en lo que subyace a esta forma de abordo: se trata de generar nuevos sujetos sociales, nuevos agentes colectivos y/o nuevas estructuras de relaciones entre ellos que permitan encarar la transformación de situaciones colectivas.

Esta primera aproximación al Trabajo Comunitario debe ser completada con una identificación de las grandes dimensiones de que se compone este abordaje. B. Dumas y M. Séguier (1997) diferencian en el seno de las acciones comunitarias tres procesos de carácter transversal: el proceso de concienciación, el proceso de organización, el proceso de movilización. Y establecen que "los proyectos de acción colectiva, sus orientaciones, las dinámicas sociales suscitadas por su puesta en marcha, se corresponden con cada uno de estos procesos y con su complementariedad. Por eso las iniciativas consisten simultáneamente en: a) trabajar la identidad del actor, permitiendo la identificación colectiva de los miembros del grupo en un proceso de concienciación; b) reforzar los vínculos de cooperación, a la vez internos y externos en el marco del proceso de organización; c) Construir una relación de fuerzas y negociar sobre los retos colectivos y sociales con los actores institucionales, a través del proceso de movilización."

Precisamente esos tres procesos (o, deberíamos decir mejor, ejes o dimensiones) que atraviesan las acciones comunitarias y el tipo de intervención social que las pretende se corresponden con los aspectos que centran el interés de autores importantes que inspiran el Trabajo Comunitario. P. Freire (concienciación), M. G. Ross, P. Henderson y D. N. Thomas (la organización) y S. Alinsky (la movilización).

De estos tres ejes, todos ellos importantes, aquel que nos parece más central para comprender el Trabajo Comunitario es la organización y es por ello que decimos que el Trabajo Comunitario es la aplicación de "procesos organizativos" a ese espacio de prácticas que llamamos el ámbito de la Intervención Social. Ese papel fundamental de la organización lo explican, sin dejar lugar a las dudas, algunos autores. En M. G. Ross (1967), nos dice que se trata de un proceso que intenta generar organizaciones vecinales o grupos organizados de personas que comparten intereses para cohesionar e integrar a los habitantes y poblaciones de los barrios. Henderson, P; Jones, D y Thomas, D. N. (1980) establecen que "la tarea más fundamental para los trabajadores comunitarios es juntar a la gente y ayudarla a crear y mantener una organización que conseguirá sus objetivos. Todas las otras tareas son, bajo

nuestro punto de vista, secundarias a aquellas de organizar a la gente (...) dentro de alguna forma de colectivo estable y posible". B. Dumas y Séguier, M. (1997) aunque remarcan la importancia de los tres ejes, también subrayan esa importancia de la organización: *"El proceso de organización colectiva enlaza el conjunto de operaciones por las que un grupo latente, una fracción de población que tiene intereses comunes, se transforma en grupo organizado de manera eficiente, es decir capaz de promover sus intereses".* Muchas comprensiones del Trabajo Comunitario incluyen los procesos de constitución y/o mantenimiento de organizaciones como componente de sus definiciones, pero no todas le otorgan la calificación inequívoca de elemento fundamental y diferenciador (el contenido que cuando se da en la intervención social nos permite hablar de Trabajo Comunitario). Nosotros entendemos que la condición de la construcción de nuevas formas de conciencia y de la movilización es la implicación/participación y que esta se producen cuando estamos organizados. Para delimitar mejor el núcleo central del Trabajo Comunitario, el contenido de crear y mantener organizaciones debe ser aislado de otros que vendrían a ser un repertorio común para todas las intervenciones profesionales.

Entre los autores del Trabajo Comunitario se señalan una serie de tareas que deben desarrollar trabajadoras y trabajadores comunitarios para promover y desarrollar estos procesos organizativos. Son las siguientes:

1.- El descubrimiento de necesidades y potencialidades del espacio social de que se trate (barrio, institución, un colectivo social, etc.).
2.- Tomar contacto con la gente, desarrollar la voluntad de trabajar para satisfacer necesidades (trabajar la conciencia de necesidad y de posibilidad de mejora) y reunirla.
3.- Formar y establecer las estructuras colectivas, repartir las tareas.
4.- Ayudar a identificar y elaborar objetivos, clarificarlos, establecer prioridades.
5.- Mantener la organización activa.
6.- Tener cuidado de las relaciones, ayudar a comunicar.
7.- Apartarse y concluir.

Esas tareas se deben rescribir cuando el proceso organizativo se piensa en términos de grupos simples (un grupo) o de intergrupos (constitución de coordinadoras de varios grupos, plataformas, etc.). Así mismo, lo que debe hacer el/la trabajador/a comunitario/a y el como debe hacerlo puede variar dependiendo de si él ya se encuentra inmerso en el espacio social donde debe operar o si, por el contrario, lo desconoce. En el primer caso, podrá pasar a las operaciones que permiten la constitución del grupo, mientras que en el segundo deberá llevar a cabo aquellas actividades que le permitan realizar una adecuada inmersión.

En este abordaje de situaciones sociales colectivas que llamamos Trabajo Comunitario, las operaciones de construcción de conocimientos y las de planificación de la acción toman una gran relevancia y se considera esencial convertirlas en oportunidad de acción de los miembros de la organización. Se trata, sin duda, de conseguir la identificación e implicación de las personas con el grupo y con su proyecto. Sin que la gente se sienta protagonista no hay nada que hacer. Convertir las operaciones del procedimiento profesional en actividad de la gente es un contenido esencial de la comprensión que estamos construyendo. El Trabajo Comunitario organiza a la gente para llevar a cabo un conjunto de acciones bien planeadas y que sean coherentes con las situaciones sociales que se quieren abordar.

Con independencia de las actividades que al final planee el grupo, se trata, en principio, de extender a la acción colectiva las formas de hacer sistemáticas de la planificación racional y estratégica; de difundir los procedimientos y metodologías que permiten realizar acciones orientadas por conocimientos tècnico-científicos (elaboración de un diagnóstico colectivo basado en la investigación participativa, elaboración de un proyecto colectivo participativo, eva-

luación, etc.) y de llevarlas a cabo de manera participativa en torno a situaciones concretas. Ese contenido consiste, en definitiva, en difundir entre la gente elementos que, en principio, estarían presentes en el procedimiento de los profesionales de la Intervención Social.

El protagonismo fuerte de esta manera de abordar situaciones sociales y ello no debe olvidarse, es del grupo, de la organización social que se ha constituido (el grupo motor). Cuando esta organización ya existe o se está constituyendo, el abordaje se concentra, por un lado, en las relaciones dentro del propio grupo y, por el otro, en las relaciones que éste establece con la sociedad (con otros grupos, con instituciones, entidades, en formas de presencia pública, etc.).

En este abordaje, la persona y las situaciones sociales personales toman un papel secundario, aunque ello para nada quiere decir que se menoscabe su importancia. Lo esencial en este abordo son las situaciones sociales colectivas y el sujeto colectivo que se pretende constituir como un sujeto autónomo, con una voluntad específica que se manifiesta en las decisiones y acciones de grupo. No obstante, los resultados de una acción comunitaria genuina se extienden también y de manera amplia a sus participantes individuales como experiencia significativa.

Trabajo Comunitario y otros tipos de intervención profesional

El Trabajo Comunitario debe ser diferenciado de otras prácticas que no tienen como eje la organización de la población o la constitución de un grupo en torno a un proyecto comunitario. El Trabajo Comunitario se asienta sobre el concepto de autogestión e, insistimos, que lo que importa entender pronto es que sin un sujeto colectivo autónomo no podemos hablar de Trabajo Comunitario, ni de acción comunitaria. A. Twelvetrees (1988) pone un ejemplo que nos parece especialmente clarificador: "hay dos maneras de satisfacer necesidades: una basada en el Trabajo de Comunidad y otra no basada en el Trabajo de Comunidad. Pondré un ejemplo del segundo caso. Un trabajador comunitario vio que la localidad en la que trabajaba necesitaba más servicios para jóvenes y organizó un club para jóvenes una noche a la semana. Fue bien, y eso le decidió a abrir dos, tres, cuatro, cinco noches a la semana. ¡Entonces cayó en la cuenta de que se había convertido en un animador de jóvenes! Un autentico trabajador comunitario enfocaría el problema de una manera diferente. Quizás comenzaría un club una noche por semana para revelar la necesidad y demostrar que se podía hacer; pero dedicaría el resto del tiempo a intentar que otra gente colaborase, por ejemplo, las organizaciones parroquiales, los vecinos o el responsable de la juventud, con objeto de crear un mecanismo mediante el cual otras personas tomarían la responsabilidad en un momento determinado y el podría retirarse y comenzar otra tarea".

A menudo el Trabajo Comunitario se confunde con tareas relacionadas con la planificación social y/o con el desarrollo de proyectos que no pretenden resolver la participación de las poblaciones destinatarias mediante su organización. Esta es una confusión enormemente común que vale la pena despejar. M. G. Ross (1967) contribuye a resolver esta confusión: "de lo que se trata (en organización comunitaria) es que la gente identifique y actúe sobre los propios problemas. El resultado de ello es una mayor capacidad de la gente para trabajar en común, para cooperar. Los problemas son una oportunidad para conseguir que la gente trabaje junta. Más que una reforma o un cambio interesa desarrollar integración y cohesión social, incrementar la capacidad de funcionar como una unidad respecto de los problemas comunes". En nuestra opinión, Trabajo Comunitario es una práctica que prima la participación de la gente en el conjunto de operaciones tendentes a elaborar, poner en marcha y aplicar un proyecto. En esta manera de comprenderlo, participación y organización son la misma cosa: se participa organizándose.

Las acciones que los profesionales de la intervención social desarrollan en torno a los mismos o parecidos problemas pueden ser muy variadas y de hecho lo son. El Trabajo Comunitario debe, por tanto, ser diferenciado de otro tipo de prácticas profesionales que no tienen como eje la organización de la población o la constitución de un grupo en torno a un proyecto. Hay muchas formas de llevar a cabo unas atenciones o de plantear la resolución práctica de una problemática social que no dependen en absoluto de sus características sino de opciones profesionales e institucionales. En la actualidad, hay dos estrategias de intervención que pueden ser confundidas y deberían ser bien diferenciadas:

Comparación de dos estrategias de intervención diferentes
A partir de B. Dumas; M. Séguier (1997)

ESTRATEGIAS BASADAS EN LA MODIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS DE SOSTENIMIENTO DE LOS ABORDAJES COLECTIVOS
• La intervención emana fundamentalmente de actores profesionales o militantes pertenecientes a organizaciones e instancias institucionales.	• La intervención prima la movilización de los actores-poblaciones concernidas por la situación problemática: personas, grupos, organizaciones de habitantes, etc.
• Estos actores profesionales están en posición de exterioridad en relación a la situación o problemática qu es "objeto" de su intervención.	• La intervención busca que los actores directamente implicados devengan sujetos de su acción.
• La intervención prima la dimensión de la oferta institucional y profesional, pretende modificarlas.	• La intervención prima la expresión de la demanda social y procura estructurarla en el sentido de las soluciones a buscar para afrontar la situación problemática.
• El acento se pone en la instauración de dispositivos partenariales, la elaboración y puesta en marcha de programas.	• El acento se pone sobre la elaboración y la puesta en marcha de proyectos de grupos y organizaciones colectivas de habitantes.
• La intervención toma apoyo en el campo de competencias institucionales, las misiones de los servicios (institucionales, asociativos), las habilidades profesionales (instancia de dirección, equipo de animación...)	• La intervención prima los mecanismos de liderazgo internos al medio: individuales, de grupos y de organizaciones (colectivo de habitantes, instancias representativas).
• La intervención busca movilizar los recursos existentes en el entorno, coordinarlos y reorientarlos.	• La intervención favorece la movilización y la organización de las potencialidades internas de la población.

Esas dos estrategias son bien diferentes, pero no se trataría de comprenderlas como contradictorias entre sí. Más bien, interesa verlas como opciones de intervención legítimas que, además, pueden ser complementarias. A menudo, el profesional de la intervención social debe sacar el mejor partido de su posición intermediaria (entre población y administración; entre la interacción cara a cara y lo burocrático, etc.) y tratar de articular en un mismo proyecto ambos registros de intervención. Sin embargo, ello no debería confundirnos. Llevadas a cabo por separado, ambas estrategias recurren a la creación de nuevas organizaciones, pero la diferencia estriba en que la primera de ellas a través de los comités partenariales fortalece y redensifica la vida profesional/institucional y la segunda, a través de las asociaciones u organizaciones de habitantes, fortalece a la población. Ambas estrategias pueden confluir, pero, a menudo, no lo hacen. La estrategia basada en la modificación del dispositivo institucional llevada a cabo de manera aislada puede tener algunos buenos resultados, pero produciría un fortalecimiento de tipo tecnocrático (planificaciones ambiciosas con integración de acciones) que substituiría la participación/organización de las poblaciones.

El Trabajo Comunitario es una práctica que persigue acciones participativas y por ello debe incorporar la organización de poblaciones. Comprender la centralidad de lo organizativo nos permite hacernos preguntas fundamentales sobre quien y como gana poder o fuerza social a través de nuestra actividad. "El objetivo (e indicador) último de la participación debería ser el grado en que (a través de ella) se tiene acceso al poder, se comparte ese poder en un grupo social (...) La participación está centralmente concernida con el poder psicológico y político-social (...) La participación se convierte en un proceso dinámico y dual de: a) toma de consciencia de la situación o problemática existente (...) y sus causas, así como de las condiciones y acciones que pueden conducir a su superación positiva; b) implicación activa en los cambios consiguientes, a partir de esa toma de consciencia" (Sánchez, 1990).

Objetivos y beneficios del Trabajo Comunitario

En la actualidad el concepto de "desarrollo comunitario" está siendo complementado por el de "desarrollo social". Hiernaux (1989) que fue coordinador de los dos primeros programas europeos de lucha contra la pobreza nos brinda una comprensión que integra muy bien esa doble dimensión de los objetivos del Trabajo Comunitario. Dice así: 'Desarrollo Social' puede designar dos cosas, en principio, diferentes: a) "la 'dinamización social' en el sentido de activar las relaciones e interacciones sociales (a nivel individual, interindividual, intragrupal, y/o intergrupal...) y b) la 'promoción social', entendida como mejora o producción de bienestar de entidades definidas (colectividades globales, grupos, individuos...). El vínculo entre las dos polaridades sólo acontece cuando la 'dinamización social' es concebida y llevada a término como condición de la 'promoción social'. Esta manera de comprender lo que consideramos nuestro objetivo, provoca que la Intervención Social deba entenderse como un instrumento de potenciación personal y social de las poblaciones destinatarias, puesto que los procesos de desarrollo social solo pueden iniciarse, motivarse y llegar a realizarse si se considera a la dinamización personal y social como una condición fundamental.

Hablamos de "desarrollo social" como de un proceso. Además de un proceso es también nuestro objetivo. Con ello, establecemos una tesis fundamental para el Trabajo Comunitario: los grandes objetivos de la Intervención Social consisten en realidad en poner en marcha y mantener procesos en los que se implica un amplio abanico de aspectos sociales y personales.

A. Twelvetrees (1998), nos habla de dos objetivos relacionados entre sí: a) asegurarse que se efectúan cambios concretos en el entorno y b) ayudar a las personas que trabajan contigo a adquirir la confianza y habilidades necesarias para enfrentarse a los problemas. Los dos objetivos son imprescindibles. Por un lado, no se puede obviar que

cualquier proyecto o acción se establece en relación a objetivos que son concretos y particulares; pero por otro lado, se establece que en la orientación de la mejor intervención social, también enfatiza la capacidad de que los procesos que se realicen para conseguir aquellos objetivos se conviertan en experiencias significativas para quienes participan y su entorno. M. Marchioni (1989) también sitúa el mayor valor del Trabajo Comunitario en sus efectos como experiencia significativa: "El trabajo comunitario procura ocasiones (no artificiales, aunque en pequeña escala y en pequeñas cosas) a través de las cuales los hombres puedan empezar a comprender que el cambio es posible y que este cambio puede ser el fruto de su acción unida a la de los demás"

Eso parecen subrayar también B. Dumas y M. Séguier (1997) para quienes en la acción colectiva se pueden distinguir dos categorías de exigencias y de líneas de fuerza que a veces son complementarias y otras veces son contradictorias: 1) El polo productivo exige poner en marcha una estructura organizativa y ejercer un liderazgo centrado en la eficacia, en obtener resultados inmediatos. 2) El polo pedagógico que incita a la organización y al liderazgo a orientarse hacia el aprendizaje de la responsabilidad colectiva y de la asunción de los retos sociales. En su obra 'organización comunitaria', M. G. Ross (1967) es mucho más explícito: más que un cambio o una reforma particular y más que la propia realización de un proyecto, interesa desarrollar la capacidad de la gente para establecer aquel proyecto, aumentar la cohesión social, incrementar las capacidades de la gente para funcionar juntos, etc.

En esta forma de comprender los objetivos del Trabajo Comunitario como "objetivos de proceso"[1], los resultados importantes se producen durante el proceso y debido al proceso. Es en él donde se imbrican los instrumentos y los resultados; su inicio y su desarrollo son, ya, indicadores del cambio social que perseguimos. Los objetivos concretos, puntuales o parciales adquieren un sentido especial cuando son indicadores de que la realización de acciones puede entenderse como desarrollo de experiencias significativas para los colectivos destinatarios. Para las poblaciones destinatarias, los procesos que pone en marcha la Intervención Social deberán ser, en expresión actual, experiencias significativas, con efectos en sus representaciones y relaciones; experiencias que tengan como resultado su fortalecimiento personal y social (mejoras de la cohesión social, de las relaciones, de las significaciones sociales, de la autoimagen, de la confianza, de fortalecimiento emocional, de su autonomía, etc.), de recuperación-acceso a bienes sociales (habilidades, formación, etc.), que permitan el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Diversidad de espacios, situaciones y niveles en que puede desarrollarse Trabajo Comunitario

A) Lo que se pretende en Trabajo Comunitario es la construcción de un tejido social con capacidad para generar proyectos más globales, respuestas mejor integradas y más ambiciosas. "Ello requiere la conexión y articulación de los agentes activos, los núcleos sociales, los equipos base, las organizaciones y las instituciones. La articulación horizontal se va construyendo con contactos bilaterales, multilaterales, encuentros, plataformas, coordinadoras, federaciones, etc. La interconexión entre los distintos colectivos y núcleos sociales tiene interés en cuanto que se enriquecen los proyectos de cada uno (valor de intercambio), y en cuanto se pueden emprender proyectos globales y de mayor alcance (valor de conjunto)." (Cembranos; Montesinos; Bustelo, 1988). Esta articulación de agentes y estos proyectos globales se ha entendido tradicionalmente como un esfuerzo para producir esa articulación de agentes asociativos e institucionales en el espacio local. Sin embargo, esta articulación puede producirse en otros espacios sociales. Entender el Trabajo Comunitario como una práctica de organización social permite comprender que puede desarrollarse en niveles muy diversos. Las situaciones sociales sobre las que interviene el Trabajo Comunitario se dan

[1] El concepto se lo debemos a M.G.Ross (1967).

en los barrios, en las instituciones que ocupan a profesionales de la intervención social (residencias, centros sanitarios, educativos, etc.), en los movimientos sociales, en el seno de colectivos específicos de población, etc. El Trabajo Comunitario puede desarrollarse en el nivel de colectivos concretos, como parte de las estrategias de intervención contra la exclusión o que buscan aliviar o prevenir ciertos problemas sociales que les afectan de manera especial (la lucha contra la opresión de la mujer, contra la pobreza, la desocupación, las drogas, etc.). H. Campfens (1997) señala como la práctica más reciente del Desarrollo Comunitario, incorpora estrategias frente a las diversas formas de exclusión que se centran en el desarrollo del grupo que normalmente se inicia a nivel local y que eventualmente se extiende a otros niveles mediante la participación en movimientos sociales de derechos humanos, feminismo, ecología, etc. Vemos por tanto que las estrategias seguidas pueden vincular las organizaciones de base con movimientos más amplios mediante estructuras de coalición y federación. Ello permite pensar el Trabajo Comunitario más allà de lo local, en el nivel regional e incluso en los niveles nacionales e internacionales, etc. El Trabajo Comunitario entendido así tiene capacidad para dirigirse a las necesidades de los más vulnerables o excluidos y ellos podrían beneficiarse de manera especial de los beneficios que se derivan de la actividad asociativa: los participantes se conectan a la vida social, recuperan el sentido de sí mismos, se producen cambios en su situación vital y se transforma su personalidad. Para J. P. Hiernaux (1982) se trataría de restituir a los grupos socialmente débiles posibilidades de identificación colectiva, de reconocimiento social, de acción, etc. para que busquen la vida que les conviene y para transformar funcionamientos sociales y políticos que tienen impacto en sus condiciones de existencia.

B) Frente a las imágenes de sociedades cerradas y uniformes (que el concepto de "comunidad" puede transmitir de manera solapada), el/la trabajador/a Comunitario solo puede tener éxito si toma en consideración la multiplicidad de puntos de vista y de actores que coexisten en los espacios sociales en que interviene. La multiplicación, la diversificación y la relatividad de los puntos de vista es una de las características fundamentales de la sociedad actual. C. Bachmann y J. Simonin (1981) señalan que "Las realidades se diversifican y por ello los marcos de interpretación se multiplican dado que las identidades, las visiones, las ideas están ligadas a las posiciones que ocupan las personas". El reto del trabajo comunitario es, entonces, partir de la pluralidad de puntos de vista e intentar una forma de intervención que intente conocer las explicaciones de las situaciones que realizan los diversos sujetos (las poblaciones, los políticos y los profesionales). Acercarse a la variedad y reconstruir la complejidad conectando o articulando los puntos de vista, huir de proponer una sola interpretación y adoptar puntos de vista alternativos.

C) El Trabajo Comunitario es un sistema con múltiples entradas. La acción comunitaria o la intención de realizarla no siempre son atribuibles al/la trabajador/a comunitario/a. La iniciación de una acción comunitaria "puede proceder de un grupo de ciudadanos organizados, de una profesión particular, una ONG, una institución o agencia del estado o alguna combinación de estos; cada uno de estos tiene sus propios y a veces contradictorios intereses y prioridades" (Campfens, 1997). M. Marchioni (1999) señala que en Trabajo Comunitario hay, como mínimo, tres agentes o posibles iniciadores y mantenedores de una acción comunitaria: a) Los responsables políticos de las administraciones, b) Los/as profesionales y el personal técnico de los servicios públicos o de los privados, c) La población y sus organizaciones sociales. Un punto central de la metodología y de los planteamientos comunitarios es que el trabajo comunitario gira alrededor de las relaciones entre los tres protagonistas. Sin embargo, no siempre es posible hacer confluir la pluralidad de posiciones y de puntos de vista. Esa diversidad aboca tanto a resoluciones de síntesis como a conflictos.

D) Estas consideraciones remarcan la importancia de ser concientes de que las estrategias organizativas no siempre serán de tipo unitarista. A menudo, la integración de la sociedad pasa precisamente por multiplicar sus grupos y organizaciones, que consigan voz nuevos actores, hacer más densa la vida social generando más sujetos colectivos, etc. Densificar la vida social unas veces puede consistir en generar nuevos sujetos colectivos (más grupos u orga-

nizaciones) y, en otras, generar nuevas relaciones entre los existentes (una xarxa amb relacions més denses). En el discurso tradicional se suele mencionar la multiplicación de grupos, como si se tratase de una característica negativa; sin embargo, como advierte P. Martín (2001), si las fracciones asociativas están vinculadas entre sí en vez de ser un argumento negativo puede resultar una bocanada de aire fresco. La interconexión hace fluir más energía entre toda la red, diversifica las expresiones del conjunto y cohesiona más ampliamente a los diferentes grupos asociados.

Desplegar trabajo comunitario

Inmersión en el espacio social en el que vamos a intervenir: Estilo implicativo y aprovechar nuestra posición

La primera cuestión práctica que vamos a comentar está relacionada con el momento de entrada del profesional en el espacio social en que debe realizar trabajo comunitario. Normalmente en los primeros momentos de su tarea se suele hablar de una "fase de construcción del conocimiento o de diagnóstico profesional". Nosotros hemos propuesto identificarla como "inmersión en el espacio social en el que intervenir". Esta nomenclatura no es un acto gratuito. Haciendo uso del concepto de inmersión queremos dar mejor cuenta de las características que tiene el conocimiento que es útil a la intervención colectiva y explicitar cuales son las condiciones de su construcción. En la Intervención Social, la construcción de conocimiento y el establecimiento de relaciones no son actos que puedan disociarse, sino que se resuelven sincrónicamente en el seno de un mismo proceso. Para decirlo de manera sencilla, el reto de construir el conocimiento más adecuado corre en paralelo al de construir las mejores relaciones y ambos se retroalimentan.

Esta propuesta presupone que el trabajo comunitario necesita un conocimiento basado en un estilo profesional implicativo. Se trata de comprender que el Trabajo Comunitario en particular gana cuando se entiende y se practica como compromiso. Esa epistemología de la implicación es útil para la construcción del conocimiento y para la construcción de la acción. A la acción más creíble se accede desde una construcción cooperativa de conocimiento con los otros agentes. A su vez, el acceso a ese conocimiento útil para la acción es tanto más posible cuanto más comprometido con la transformación de la situación esté el/la trabajador/a comunitario y cuanto más creíble sea para los demás. La acción aparece, así, como una plataforma excelente para la investigación y viceversa; se comprende que la distancia respecto de la situación no es ninguna ventaja para el conocimiento que es operativo y, por ello, se reclama romper con la escisión objeto-sujeto mediante propuestas participativas de construcción del conocimiento (Investigación-Acción).

Los/as trabajadores/as sociales, si sabemos reconocer nuestra posición respecto de las situaciones sociales que debemos abordar, tenemos una ventaja enorme para conocer de manera útil a la acción. Nuestro sitio como trabajadoras y trabajadores sociales se encuentra en un lugar con múltiples intersecciones: lo culto y lo menos culto, el conocimiento vulgar y científico, lo profesional y lo político, el activismo y lo reflexivo, lo administrativo y lo creativo, lo planificado y el oportunismo, lo integrado y lo marginado, la distancia y lo implicativo, lo utópico y lo posible, etc. Algunos autores han hablado de posición puente, de mediación o intermediación, de persona vinculo, etc.; otros autores han hablado de "ambigüedad sociológica", de ambivalencia, para cualificar esta posición. Nosotros entendemos que, bien mirado, se trata de una posición fundamental llena de posibilidades si sabemos comprenderla y muy apropiada para encarar los fenómenos que nos ocupan (marginación-integración, exclusión-inserción, etc.) y si huimos de aquellas resoluciones falsas como son colocarnos en uno solo de los polos o perder la esperanza. Nuestra insistencia es en situar o resituar a los profesionales de la intervención en aquella intersección de cosas sociales: el/la tra-

bajador/a comunitario/a es un/a profesional pero también un/a activista, su papel es técnico pero también muy político, no es a quien más le afectan los problemas pero sufre con la injusticia, etc.

Muchos autores/as del Trabajo Comunitario señalan, de una manera u otra, las magníficas oportunidades de conocimiento y de buen hacer que ofrece la implicación. Se trata de comprender que la implicación es una posibilidad con potencialidad, no es un obstáculo al conocimiento, sino una oportunidad: de apreciar que lo que tradicionalmente hemos llamado fase de conocimiento puede entenderse, en parte, como una inmersión en la realidad; de apreciar que el tipo de interacciones y relaciones que acabamos estableciendo o que se establecen con nosotros o entre otros son conocimientos directamente operativos para una disciplina que tiene la acción como horizonte; de intentar forzar la intervención en el sentido de convertirla en oportunidad de construir conocimiento y viceversa convertir la construcción del conocimiento en verdadera intervención; de apreciar el valor de los conocimientos y de las interpretaciones de los demás y de la conexión que se puede establecer entre ellos.

Conocer estableciendo contactos y buenas relaciones

Establecer contactos es una de las más importantes prioridades del/a trabajador/a comunitario, una de las claves para realizar una buena práctica. Sea cual sea el momento del proceso de organización y acción colectiva, el/la trabajador/a comunitario/a necesita de la alianza, el apoyo y la ayuda activa de cuantas más personas mejor. Ese apoyo puede ser muy variado: desde aquel de las personas con las que conseguirá establecer una alianza estrecha para llevar a cabo diversas tareas, hasta aquel que consistirá en ganarse la aceptación y la buena voluntad del máximo número de personas posible aunque no vayan a querer tener mayor implicación en el proceso. Si el/la trabajador/a social no trabaja desde buen principio para ganar esa voluntad favorable de la gente respecto de su causa es bien probable que cuando lo necesite encuentre indiferencia, importantes resistencias o incluso con la abierta oposición de algunas o muchas personas (Twelvetrees, 1988). Cuando el profesional realiza su entrada en el espacio social en el que desarrollará su trabajo, es especialmente necesario cultivar ese contacto y esa buena voluntad de la gente porque cualquier planteamiento nuevo necesita vencer las rutinas y las costumbres o el conservadurismo de la gente. La propia presencia del/la trabajador/a comunitario/a y su rol es una novedad que será bien aceptado en la medida que sea capaz de construir buenas relaciones y dejar de ser un desconocido o un extraño. Sus propósitos y mensajes serán tanto mejor comprendidos cuanto mejores y más cálidas relaciones sea capaz de generar. Además, es necesario hacer ese esfuerzo porque si el/la trabajador/a comunitario/a no contacta con toda clase de personas, no podrá saber quien tiene el tiempo, la inclinación, los recursos, las conexiones, la información necesarias para llevar a cabo con éxito una posible acción futura. También necesita descubrir y conocer a los líderes naturales de aquel espacio social que serán más de los que inicialmente esperaba. Aunque no sean demasiado conocidos fuera de círculos reducidos, descubrirá que son muy influyentes porque su opinión cuenta con el respeto y la adhesión de otras personas ya sea por su conocimiento, su saber hacer, su dedicación o su esfuerzo. Identificar a estos líderes naturales es fundamental puesto que, más tarde, deberá trabajar estrechamente con ellos, servirse de su capacidad para comunicar con sus círculos de influencia y desarrollar su liderazgo en torno a la acción comunitaria (Morris; Hess, 1978). El contacto con el mayor número de persona es también útil para conocer nuevas ideas y nuevas maneras de interpretar los problemas. Su conocimiento del barrio o del espacio social que corresponda en su funcionamiento cotidiano les hace expertos/as naturales y puede resultar de gran pertinencia y eficacia para el/la trabajador/a comunitario/a (Norynberg, 2001). El/la trabajador/a comunitario/a debe ser muy popular (muchos conocidos) en los diversos espacios sociales en los que se desenvuelve y cuenta con una agenda extensa de contactos personales y a los que, a menudo, tendrá que recurrir.

Sobretodo para aquellos que puedan tener mayores dificultades relacionales es especialmente útil tener una estrategia para establecer contactos y en la fase inicial de construcción del conocimiento pueden tener la mejor oportunidad para montarla: buscar datos e informaciones es una manera fácil de presentarse e iniciar contactos con los habitantes y con todo tipo de instituciones y asociaciones locales (Henderson y Thomas, 1992). El proceso de recoger información es la mejor oportunidad y el mejor pretexto para ponerse en contacto con mucha gente. Alguno de esos contactos puede ser el punto de partida de la acción comunitaria futura. Es bien fácil: 1) presentarse a los grupos locales; 2) presentarse a las instituciones que trabajan en el barrio; 3) y aunque parezca extraño tener que recordárnoslo, presentar nuestro trabajo en nuestra propia institución. Se trata de reconocer a los demás, escucharles, darte a conocer. Con esta estrategia puedes conseguir muy buenos resultados en el futuro y los interlocutores te identificarán como persona proactiva.

Todo esto hay que hacerlo saliendo de nuestros espacios de poder, acudiendo al espacio de los demás. Es el momento de patear las instituciones, la calle, los parques, los locales de las asociaciones, de las parroquias, los bares, las plazas, los centros de salud, los centros escolares, los centros cívicos y de servicios sociales, etc. La entrada del/la trabajador/a comunitario/a en el espacio social de que se trate, es el momento de establecer una relación especial y ello requiere rehuir los espacios que nos sitúan en posiciones de poder. El vínculo que se crea con un informante clave en la plaza, con un joven, con el presidente de una asociación cultural o de vecinos, es diferente al tipo de relación que se puede establecer en los despachos (Lesta, 2001).

El periodo de entrada es, sobretodo, el momento de escuchar porque solo eso va a permitir que el/la trabajador/a comunitario/a se aproxime al discurso original que la gente tiene sobre sus realidades y el estado de cosas desde el que deberá iniciar las tareas organizativas. El organizador debe comenzar su camino desde donde está la gente. Nos gustaría que la gente compartiese nuestras ideas o nuestra forma de pensar, que fuese voluntariosa, etc. Pero las cosas no son así, el trabajo comunitario se inicia desde donde está la gente, paso a paso. La primera tarea se realiza escuchando. "En realidad, dice Alinsky, se hace más organización con las orejas que con la lengua. Escuchar ayuda a descubrir no sólo las costumbres de la vecindad, sino cuales son los problemas que ven sus residentes, quienes son los líderes naturales, cual ha sido la historia de la lucha y de la organización en la zona, etc. (Morris y Hess, 1978).

Conocer las características del barrio o del espacio de intervención

El/la trabajador/a comunitario/a, cuando ingresa en el espacio social en el que desarrollará su trabajo, necesita realizar una importante recogida de información. El objetivo es conseguir reconocer las necesidades de una localidad y el potencial para la acción con que cuenta, proporcionando las bases para reflexionar sobre las líneas de acción que pueden ser más adecuadas. Sin embargo, sería un error entender ese desarrollo desgajado de la acción o desconectado de los procesos relacionales. El presentarse a los demás va acompañado de la recogida de datos sobre ellos y de la solicitud de informaciones, etc. Todo ello debemos verlo interrelacionado: solicitar información es darla. Las solicitudes que hacemos informan sobre las características de nuestro trabajo y la información que damos en torno a nuestro trabajo o nuestras pretensiones es una forma de solicitar información. Es posible, además, que el propio proceso haga emerger posibilidades de acción que deban ser aprovechadas. Puedes descubrir que algunas personas están preocupadas por alguna carencia o situación social y que estarían dispuestas a hacer alguna cosa. Puede ocurrir incluso que algunas personas se interesen por el estudio que estás realizando y quieran participar. Entonces el/la trabajador/a comunitario/a debe aprovechar las oportunidades que vayan surgiendo y adaptar sus planes de manera inteligente (Twelvetrees, 1988).

Los datos para construir una aproximación al barrio son conocidos: sobre la historia, el entorno físico, los habitantes, las estructuras colectivas, los medios de comunicación dentro del barrio, personas con poder y liderazgos, puntos de encuentro, etc. Para elaborar una monografía general del barrio son necesarias informaciones muy diversas tanto de tipo cuantitativo como cualitativo. Sirve de poco conocer las estadísticas sobre la vivienda de la población, si no se conocen las opiniones que tienen los vecinos sobre su estado. A veces, después de constatar la diversidad de opiniones, interesa descubrir mediante estadísticas como se distribuye esa diversidad entre la gente. Las fuentes de procedencia de los datos e informaciones también será diversificada: a) datos secundarios y documentales procedentes del censo, de documentos de las instituciones, libros y publicaciones, consulta de archivos y de bancos de datos, informes relevantes de servicios de la zona y documentos de planificación que atañen a la zona, consulta de planos, de informaciones de diarios, etc.); b) información recogida mediante entrevista abierta o semiestructurada a informantes clave o personas que cuentan con un amplio conocimiento acerca del medio o problema de estudio (funcionarios, profesionales, líderes y dirigentes de organizaciones populares, comunicadores informales de la base social…),y/ o con una experiencia muy valiosa en la puesta en marcha de acciones; c) información recogida mediante la realización de encuentros colectivos (información subjetiva procedente de vecinos, profesionales, líderes, colegas de la entidad, etc.); d) datos recogidos mediante observación directa (la realización de visitas a instituciones, observación de los lugares donde se reúne la gente, la observación participativa de reuniones, actividades colectivas, etc.); etc.

Uno de los errores o tentaciones en este proceso de construcción del conocimiento consiste en acumular un exceso de información que puede contribuir a la confusión, a no saber que hacer con ella o como tratarla. Una recogida desproporcionada de datos puede convertirse en un lastre (Cembranos; Montesinos; Bustelo, 1988). Se debe vigilar la extensión de los datos a recolectar, que no lleven al desbordamiento: la exploración debe orientarse hacia los problemas que se desea estudiar. Lo que pretende el/la trabajador/a comunitario/a con este estudio de barrio es construir un conocimiento útil para la acción y ello debe ayudarnos a seleccionar. Hay datos que difícilmente ayudan en este objetivo como, por ejemplo, recoger datos relativos a un pasado muy lejano y no dedicar tiempo a conocer la historia más reciente de aquel espacio social o a recopilar el dossier de noticias de prensa que, en torno al barrio o sus problemas, se han producido de los últimos años, los resultados electorales que se han producido en las últimas contiendas electorales, etc.

El diagnóstico profesional

El/la trabajador/a comunitario/a debe convertirse en un referente en lo que respecta al conocimiento del barrio. Una persona llena de informaciones precisas y pertinentes sobre las personas, organizaciones y las características del barrio (Henderson; Thomas, 1992). Todo ello va a ser de gran utilidad en sus relaciones futuras. Realizar una adecuada recogida de datos e informaciones es, además, una necesidad porque la intervención del/la trabajador/a comunitario/a es una actividad profesional que se orienta en base al conocimiento de las características de las realidades sobre las que desea influir. La profesionalidad que de él se espera, convierte la construcción de un buen conocimiento en imprescindible para defender su causa de cara a la atribución de recursos, de presupuestos o subvenciones futuros, para justificar ciertos aspectos de la intervención, para difundir datos entre los vecinos y extender la conciencia sobre problemáticas, para argumentar mejor, etc. Por ello, la aproximación al barrio puede materializarse en diversos tipos de producto o de informes con utilidad variada: banco de datos, diagnóstico social general del barrio, diagnósticos temáticos o sectoriales, etc. Los dos últimos productos son los que mejor señalan los objetivos que el/la trabajador/a comunitario/a persigue con el estudio del barrio. Se trata de comprender una situación social ya sea de carácter general, ya sea más específica.

Se encuentra ante un reto de interpretación que deberá resolver. En la intervención social, los conocimientos se ponen en relación, (se entroncan o se integran) en una forma de interpretación de cara a la acción que denominamos diagnóstico. El diagnóstico es la culminación del conocimiento que es útil a la intervención y el punto de partida de nuestros proyectos de acción. Aspectos que incluye el diagnóstico :1) describir la situación general y precisar el tipo de problemas; 2) definición, delimitación y medida de los problemas detectados; 3) intentar realizar una explicación; 4) precisar las posibilidades de emprender una acción; 5) fijar los objetivos y las prioridades de la intervención.

Cuando se habla del análisis de la realidad o de construcción del conocimiento en Trabajo Comunitario suele pensarse casi exclusivamente en el análisis de un barrio o una localidad. Sin embargo, los análisis de la realidad que puede realizar un/a trabajador/a comunitario/a, van más allá de las demarcaciones geográficas y puede pensarse en realizar el conocimiento de un colectivo específico y la situación que les afecta (las familias pobres, los emigrantes de una zona, etc.), de una institución (un centro cívico o cultural, un hospital), etc. Trabajo comunitario, entendido como tarea que encara el reto de organizar a la gente, se puede desarrollar en espacios sociales diversos, no solo en los barrios.

La definición del proyecto de intervención y el actuar estratégico

Proyecto de intervención: proyecto de influencia

En Trabajo Comunitario, la estructura del procedimiento y sus operaciones son también una oportunidad de acción de las poblaciones. Recordemos la comprensión de la que partimos: el Trabajo Comunitario lo entendemos como el conjunto de tareas profesionales que tienen como intención la constitución y el mantenimiento de un grupo en torno a la elaboración y aplicación de proyectos de desarrollo social. La elaboración de un proyecto es uno de los elementos en torno a los que se organizará también la acción comunitaria. ¿Significa ello que el/la trabajador/a comunitario/a no deba tener su propio proyecto de intervención? A nuestro modo de entender esta es una pregunta equivoca que se basa en la suposición de que el proyecto solo existe cuando se establece de manera explícita o cuando se escribe. No creemos que esta visión de cuenta correcta de la realidad. A lo largo del proceso que intentamos poner en marcha hay varios proyectos en relación: el proyecto del profesional, los proyectos de cada parte o persona que se implica en el proceso y el proyecto común que va emergiendo como fruto de la confluencia de las partes.

A veces esos proyectos previos al proyecto común asumen un papel muy determinante: en la organización o grupo-motor más que elaborar un proyecto propio se puede acabar produciendo una apropiación de los diversos proyectos existentes o de alguno de ellos. Lo que se produce en el seno de la acción comunitaria es un contraste permanente entre diversos "proyectos"

El proyecto de intervención profesional existe de manera implícita y lo que conviene es que exista de manera explícita, pero no para imponerlo, sino como elemento o instrumento que el profesional necesita para aclararse él, como referencia en la elaboración del acuerdo de su institución y, sobre todo, como referente que oriente sus relaciones con los agentes actuales o futuros de la acción comunitaria. Son muchos los beneficios que se desprenden del hecho de elaborar un buen proyecto y entre ellos vamos a señalar tres: a) el/la trabajador/a comunitario/a debe llegar a acuerdo con la administración de la que forma parte y para ello debe contar con un proyecto suficientemente elaborado; b) Para movilizar a la gente hacia la creación de una organización o grupo-motor se necesita descontento y, a la vez, esperanza en las posibilidades de solución. Para que se perciban esas posibilidades de solución se necesita anunciar cierto plan y ese anuncio se basa en el proyecto de intervención; c) La transacción entre los

proyectos o la reapropiación de alguno de ellos por parte de la gente se produce a través de la recreación de los procedimientos que llevan a elaborar un proyecto; es decir, convirtiendo las operaciones del procedimiento profesional en oportunidad de acción de las poblaciones. El/la trabajador/a comunitario/a debe tener un proyecto que le proporcione seguridad y eso es lo que le permite entrar en dialogo en torno a los otros proyectos, prever, etc.

Elaborar un proyecto es un proceso muy laborioso que requiere contestarse muchas cosas.Y ello requiere, a menudo, haber recabado información, otras veces construirla, otras reinterpretar aquellas informaciones que tenemos recogidas; también requiere de la capacidad de poner por escrito aspectos que no se han llegado a explicitar anteriormente, creatividad profesional, etc.

Disponer de guiones o pautas para la elaboración de proyectos puede ser de gran utilidad, aunque deberán ser modificados en el sentido de particularizarlos para que recojan aspectos esenciales de la compresión de la intervención que el/la trabajador/a comunitario/a va elaborando. Los guiones deben ayudar a evitar la confusión, nunca a incrementarla. La forma que al final tomará el informe del proyecto puede ser muy variable, no tiene porque ser la que figura en el guión. Los contenidos se ordenarán como más convenga, los títulos de los apartados se pondrán al final (respondiendo al contenido al que se pretenda dar título, etc.), la argumentación debe seguir un orden argumental que recoja bien la comprensión de las problemáticas y de la intervención que hemos construido (es decir que exprese bien la filosofía que atraviesa el proyecto). El proyecto debe ser un documento significativo: que recoja interpretaciones de los problemas y de la intervención en los que creamos de verdad.

En el pensamiento actual se extiende la idea de que un proyecto debe ir acompañado de la certeza de que lo que se acaba imponiendo es un actuar estratégico que intenta sacar el mejor partido del encuentro entre los desarrollos ideales (lo planeado) y las posibilidades que ofrecen las situaciones concretas. El Trabajo Comunitario efectivo debe ser comprendido como un abordaje inductivo y ascendente cuya dinámica se apoya en el análisis de los retos y de los resultados de los procesos colectivos que se ponen en marcha. Se trata de comprender que una vez se pone en marcha la intervención lo que se impone es el actuar estratégico, un aprovechar las oportunidades que surgen en el proceso de acción: "S. Alinsky, veterano organizador urbano, lo dijo así: todo lo que sé es que lo que sabe cualquier buen organizador: que uno reacciona ante toda acción con un reflejo: ¿Cómo puedo utilizar esto para montar la organización? (Morris; Hess, 1978). Además, ese actuar estratégico, es la posibilidad realista que se nos presenta cuando la situación que se aborda es incierta y compleja (está atravesada de múltiples dimensiones, se implican diversos actores y se da variedad de posibilidades de acción).

Desarrollar la voluntad de actuar

Ir al encuentro de la gente y motivarla

El motivo de ser del/la Trabajador/a Comunitario/a es la constitución y/o el acompañamiento de grupos en la realización de proyectos de desarrollo social. Este es el elemento esencial de este tipo de abordo.

Durante el proceso de inmersión y de conocimiento del espacio social en que trabaja, el profesional de la Intervención Social ha detectado unas problemáticas colectivas ante las cuales no se va a mantener pasivo o en actitud de esperar la demanda de acción de la gente. Imaginar que la acción del/la trabajador/a comunitario/a vaya a desarrollarse a partir de una solicitud explícita de acción por parte de la gente puede ser un error y también una ingenuidad. Un error porque a nadie a quien no se perciba en actitud proactiva se le van a pedir ciertas cosas y una ingenuidad porque una necesidad no solo es un estado de carencia sino un estado de conciencia y de ánimo

de las personas. Las demandas explícitas las realizan quienes han hecho conscientes un estado de cosas problemático o unas carencias y, exceptuando las situaciones de crisis muy abierta, esa conciencia no se da de manera suficiente. Más bien parece que, a menudo, el sentimiento de privación decrece a medida que se incrementa la privación. Tal es el caso de muchas de las necesidades socioculturales que crecen a medida que se van satisfaciendo (el disfrute de actividades de tiempo libre, de formación, el amor por la cultura, etc.): no son vividas como tales por aquellos sectores sociales más excluidos de su satisfacción. Para que las carencias objetivas se conviertan en necesidad se precisa de una conciencia y un sentimiento singular de la gente en torno a ellas. He ahí uno de los papeles más importantes del/la trabajador/a comunitario/a: ir al encuentro de la gente, estimular en ellos una nueva visión en torno a las situaciones sociales que les aquejan y animarla a actuar. Eso debe ser así porque no se da entre la gente la vivencia de un estado de necesidad o porque sintiéndolo no cree en la posibilidad de solución. El trabajo comunitario es proactivo, en el sentido que exige una iniciativa positiva por parte del profesional que pasa por crear el clima personal o colectivo que permita que una necesidad objetiva (una carencia, un mal estado de cosas, una situación problemática) se convierta en necesidad subjetiva y por el desarrollo de la voluntad de actuar de la gente o la construcción de una motivación favorable a la acción. Todo eso requiere de tareas de información activa, de denuncia de la situación, de extensión de las soluciones posibles, etc.

A partir de cierto momento, el/la trabajador/a comunitario/a deberá proponer a la gente (comenzando por aquellos a quienes considere más receptivos a la propuesta) la formación de una organización que asuma como proyecto el cambio de una determinada situación. Sin embargo, esta propuesta solo se abrirá paso si se produce suficiente sensibilidad en torno a la existencia de problemas y suficiente confianza en que pueden ser abordados. Es aquí donde el/la trabajador/a social aparecerá como un agente sensibilizador: deberá sembrar descontento mediante la denuncia de la realidad existente, ilusión mediante el anuncio de nuevas realidades posibles, confianza de la gente y esperanza mediante el énfasis en las potencialidades que ofrece la acción colectiva organizada.

Estimular la conciencia de necesidad y el descontento por la situación es un eje fundamental del Trabajo Comunitario: es base del deseo inicial de mejorar, el eje de la motivación por la acción-movilización. Por supuesto de lo que no se trata es de favorecer un descontento genérico que provoque frustración o inacción: "todo está mal", "todos los políticos son iguales", "esto no hay quien lo arregle". Todas las organizaciones tienen la intuición de que la posibilidad de organización surge al entorno de problemas que preocupan; que la primera motivación del proceso es sentir el problema, tener conciencia del problema, sentir preocupación.

Para comenzar el proceso de organización de la gente, el/la trabajador/a comunitario/a debe de estar convencido que existe un problema y que esta convicción puede llegar a ser compartida por algunas personas para las que se pueden encontrar objetivos comunes. El/la trabajador/a social ha constituido esta conciencia durante el tiempo dedicado a la inmersión en el espacio social de intervención y a la construcción del conocimiento. De esta convicción depende, en gran medida, la posibilidad de desarrollar en otros el sentimiento de necesidad y de convencerlos de la conveniencia de afrontarla mediante las acciones de un grupo. El motor de todo proyecto colectivo, de toda organización social viva es provocar un descontento, pero ello no es suficiente. No se vive como problema aquello que parece no tener solución (las soluciones y los recursos también definen aquello que vivimos como necesidad). El descontento debe ser canalizable en forma de respuesta esperanzada. El Trabajo Social posibilita que las situaciones objetivas se conviertan en necesidad subjetiva a través de proponer soluciones. Se trata por tanto de añadir a la denuncia el anuncio.

Lo que se da, por tanto, es un proceso paralelo entre la definición de problemas y la definición de soluciones. La implicación de la gente y la organización colectiva se convierten en posibilidad real cuando aflora conjuntamente la conciencia de necesidad y la creencia en la posibilidad de solución entre las personas y los colectivos destinatarios.

La constitución de un grupo requiere de motivación y esta de la percepción común de una situación inadecuada y de la viabilidad de su solución: la definición de problemas y de soluciones se abren paso a la par.

Constituir el grupo-motor (grupo o intergrupo)

La tarea de constitución de un grupo no debiera ser vista como separada del desarrollo de las operaciones de entrada por parte del/la trabajador/a comunitario/a. Todas las tareas se comprenden en realidad como aspectos de un proceso unitario dirigidos a establecer una acción colectiva y una organización que la sostenga. El/la trabajador/a comunitario/a, durante su inmersión en el espacio social de intervención, ha extendido una estrategia de desarrollo de contactos que le ha permitido conocer a muchas personas importantes. Parte de esas personas pueden convertirse, a partir de cierto momento, en destinatarios de su intento de ganar voluntades para una nueva acción colectiva.

El modelo para desarrollar la constitución del grupo motor es sencillo. Una vez creado el clima apropiado, El/la trabajador/a comunitario/a toma la iniciativa de convocar una reunión y para ello selecciona a personas con las que ya ha tenido contactos, les convence sobre el interés de dicha convocatoria, intenta ganárseles y procura que ellas mismas convoquen a otros conocidos. En buena medida, la tarea de identificar y reclutar las personas para formar un grupo puede parecer aleatoria o puramente oportunista. Al principio, puede darse el caso de que este núcleo inicial sea muy reducido (tres personas y el/la trabajador/a comunitario/a); pero lo importante es que tengan unos primeros encuentros y se pongan de acuerdo en realizar una convocatoria más amplia y formal y que organicen como llevarla a cabo.

También puede darse el caso de que la iniciativa de constituir el grupo motor se produzca por iniciativa de los habitantes. Si el/la trabajador/a comunitario/a ha pasado cierto tiempo creando contactos, si ya ha trabajado con los grupos locales y es conocido como persona con la que se puede contar para estas cosas, vendrán a buscarlo, le invitarán a discutir sus problemas, a ayudarles a asociarse, a buscar subvenciones, etc. El tipo de preocupaciones que los habitantes le comunicarán estará determinado por la manera que perciban sus responsabilidades y competencias, pero también por el crédito que, según ellos, les proporciona su institución.

El primer encuentro del grupo motor deberá organizarse pensando que esa voluntad de actuar que se está sembrando debe fortalecerse y que, ya desde esa primera reunión, debe iniciarse un compromiso de la gente en la asunción de responsabilidades para el desarrollo exitoso de los siguientes movimientos de ese grupo.

Las organizaciones o grupos motores que se constituyen en Trabajo Comunitario no siempre son grupos simples o asociaciones. Una modalidad de desarrollo de trabajo comunitario es la constitución de organizaciones intergrupales, comités, plataformas y coordinadoras en las que son representados diversos grupos y entidades.

A veces estas organizaciones intergrupales tratan de conectar o federar los esfuerzos de organizaciones relativamente homogéneas como cuando se pretende coordinar las acciones con sectores concretos de la población (coordinadoras de organizaciones vecinales, de grupos juveniles, de organizaciones no gubernamentales, de asociaciones de mujeres, etc.). En otras ocasiones las organizaciones intergrupales son, precisamente, el instrumento para conectar en torno a problemas y proyectos comunes e integrales a entidades diversas: como cuando se juntan a representantes de las instituciones locales, profesionales de diversos sectores que ejercen en el territorio (educativo, sanitario, servicios sociales, urbanismo, ocupación, etc.), representantes de la vida asociativa local (asociaciones de vecinos, asociaciones de padres, asociaciones de monitores, etc.), representantes de los agentes socioeconómicos (sindi-

catos y asociaciones empresariales) y de otras entidades del territorio (iglesias, partidos, organizaciones no gubernamentales, etc.).

La constitución de un intergrupo requiere también de los procesos de motivación que se han descrito para un grupo simple, si bien, los destinatarios de dichas tareas son los grupos y entidades. Normalmente suele haber una institución u organización que lidera este proceso (trabajar en comandita no elimina la necesidad de que una de las organizaciones lidere, inicialmente como mínimo, ese proceso).

Para que una organización intergrupal se constituya y llegue a ser verdaderamente un grupo portador de un proyecto, es indispensable obtener el acuerdo de todos sobre los objetivos a alcanzar y esto solo acontece como resultado de negociaciones y compromisos. Si en el funcionamiento de un grupo simple la participación y el respeto de todas las opiniones y miembros son importantes, en una organización compleja como estas aun toman mayor relevancia. La noción de partenariado reposa sobre la idea de la existencia de intereses que pueden estar en oposición, lo que significa que los partener deberán sopesar sus puntos de vista respectivos. Ello obliga a cada uno (profesionales de entidades diversas, representantes asociativos, políticos, etc.) a darlos a conocer públicamente, a precisarlos, a construir una argumentación. El debate y la toma de decisiones deben realizarse recurriendo a fórmulas que permitan la plena participación y que requieren de su dominio por parte del/la trabajador/a comunitario/a u organizador/a.

La estructuración de un intergrupo se hace con personas que provienen de organizaciones diversas, pero a menudo pueden participar también personas a título personal, sin representación definida. Además de la asamblea representativa, las organizaciones intergrupales dependiendo de sus objetivos pueden dotarse de otros órganos de trabajo o estudio (comisiones) a medida que las tareas se van determinando. El trabajo estructurado en comisiones es un buen medio para hacer participar activamente a un número considerable de personas. A medida que la acción avanza puede también constituirse un grupo de apoyo compuesto de notables, de responsables de organismos, de autoridades electas locales y otras personalidades que no participarán directamente en los trabajos, pero cuyos apoyos moral y material son importantes para la continuación del proyecto.

Las organizaciones intergrupales ofrecen muchas ventajas, pero como señalan P. Henderson y D. N. Thomas (1992) también algunos riesgos. Uno de los principales es que la organización intergrupal estire de los líderes y les aleje de su propia asociación. A. Twelvetrees (1988) expone que en las organizaciones grandes hay cinco o seis personas en las comisiones principales y, en teoría, las decisiones son democráticas, pero en realidad, se toman fuera de las reuniones formales por parte de una o dos personas que, a menudo, se encargan (o se cargan) de mucha tarea. Estas organizaciones más grandes tienen, en teoría, más poder que una organización simple; en la práctica, sin embargo, no siempre es así: una organización integrada por grupos con intereses diferentes acostumbra a moverse al paso del más lento o del más conservador, y resulta más fácil evitar que se inicie una acción que iniciarla. Además, las organizaciones grandes tienen tendencia a distanciarse de sus basee y, por tanto, de las necesidades existentes. También pueden actuar como una especie de amortiguador entre los grupos "primarios" y la Administración que espera que actúen siempre a través de la organización de coordinación. Por su parte, C. de Robertis y H. Pascal (1994) creen que uno de los problemas que se plantea en estas organizaciones es el de las representaciones y delegaciones. En un funcionamiento ideal el representante del grupo es delegado por éste para representarlo ante el intergrupo. Esta delegación confiere un poder (de representar al grupo, hablar en su nombre) pero también conlleva obligaciones, principalmente la obligación de informar y de rendir cuentas al grupo y también de recurrir a él en caso de decisiones para las que no ha recibido instrucciones o mandato. Cuando las personas no tienen ideas claras con respecto a las representaciones y delegaciones, puede producirse una gran confusión: los

representantes de un grupo no informan nunca acerca de lo que pasa en el intergrupo ni del proceso emprendido; este grupo no será un apoyo y apenas participará en la acción colectiva.

Ayudar en el funcionamiento inicial del grupo-motor

Como hemos visto, muchos grupos comienzan con un número muy reducido de miembros; de hecho, a veces todo comienza cuando se reúnen tres personas con el/la trabajador/a comunitario/a y acuerdan dar los pasos necesarios para realizar una convocatoria más amplia haciendo uso de las propias redes de conocidos y otras formas de convocatoria más formales y públicas. Ya en esta reunión más amplia se intenta que el grupo se constituya con cierta legitimidad: cuando el número de asistentes así lo aconseja se intenta la constitución de una junta provisional en base a la presentación de voluntarios entre los asistentes, pero convirtiéndolo, a la vez, en un hecho de carácter público. En reuniones sucesivas en el seno de este grupo promotor se distribuirán las responsabilidades que se consideren pertinentes. Este grupo inicial (junta provisional) es el responsable de avanzar en el inicio de las actividades tendentes a elaborar el proyecto del grupo y a definir y formalizar las propias formas de organización, etc.

Los momentos iniciales de un grupo son especialmente decisivos para su desarrollo posterior: las personas que se implican en sus inicios tienen una tendencia a desarrollar una identificación fuerte con él y sus proyectos. Ello debe empujar a convertir estos momentos iniciales en especialmente abiertos a la participación, teniendo cuidado de mantener una información abierta e intensa con todas las personas que creemos pueden convertirse en miembros de él. Además, los momentos iniciales dejan una señal importante en los estilos de funcionamiento del propio grupo.

La presencia e influencia del/a trabajador/a social en los momentos iniciales de un grupo es especialmente intensa y tiene como eje fundamental el acompañar y guiar a los miembros en unas tareas que, de momento no dominan, estimular su confianza, reforzar las ilusiones, aportar recursos, etc. Alguna de las situaciones y formas mediante las que el/la trabajador/a comunitario/a puede ayudar al grupo de manera muy importante son: 1) Asistiendo a las reuniones; 2) trabajado con los responsables y cargos: animándoles y estimulando el liderazgo; 3) trabajando individualmente con los miembros: ayudándoles a encontrar su lugar en el grupo; 4) Llevando a cabo una serie de pequeñas tareas para el grupo; 5)anticipando las dificultades; 6) ayudando a mantener la claridad de sus propósitos; 7) mostrando el vínculo personal con el futuro del grupo; 8) proveyendo al grupo de algunos recursos básicos iniciales; 9) reclutando nuevos miembros; 10) ayudando al grupo a presentarse en el exterior; 11) velando por los procesos internos del grupo; etc.

Para que el funcionamiento del grupo sea exitoso, el/la trabajador/a comunitario/a debe tomar en consideración algunos aspectos que pueden resultar especialmente útiles. En primer lugar, dar importancia a la realización de algunas actividades de contenido relacional-emocional. Un grupo necesita proyectos racionales, pero también necesita de ideas, sentimientos y tradiciones comunes, etc. No solo necesita de un fin común, sino de su dramatización constante. La utilización de actividades que fomentan la cohesión y el sentimiento de pertenencia es frecuente en todos los grupos: comer y beber juntos (lazo ancestral y simbólico del compartir), una fiesta, un viaje, actividades inusuales, excursión, el canto juntos, actividades deportivas de equipo, etc. La importancia de estas actividades en la cohesión del grupo y en la identificación de sus miembros con él nunca debe ser menospreciada. En el mismo sentido, se debe estar alerta de que los ritmos de trabajo del grupo sean acordes no solo con los objetivos, sino también con los deseos y las características de sus componentes. La presencia del/la trabajador/a comunitario/a no debe forzar esos ritmos.

En segundo lugar, el/la trabajador/a comunitario/a debe tomar en consideración el valor de lo que se ha venido en llamar la pedagogía del éxito y buscar que las acciones del grupo tengan algún beneficio o recompensa temprana y tangible ya sea en forma de resultados concretos o en forma de satisfacciones, relaciones, etc. Un éxito contribuirá a reforzar las sensaciones positivas de los miembros del grupo.

El/La trabajador/a comunitario/a, en tercer lugar, debe potenciar el carácter abierto de los grupos, su carácter público. Aquellos grupos que no son permeables a la incorporación de nuevos agentes, pueden llegar a ser percibidos por la población como una especie de secta, como "grupo cerrado que anda liado con sus cosas", replegado en sí mismo y ajeno a la población. Además, la cerrazón de un grupo puede alimentar su desanimo ("somos los cuatro de siempre").

Como vemos, evitar el enquiste de los grupos mediante su apertura a incorporar nuevos miembros y su proyección pública parece fundamental. Sin embargo, el aspecto que queremos subrayar para acabar es que el crecimiento de un grupo debe verse acompañado de un proceso de desdoblamiento y articulación de subgrupos y comisiones. Esta es la manera que permite que cada miembro domine el medio social de trabajo (grupos pequeños) y, también, el proyecto global mediante la interconexión de los subgrupos. Como norma general el tamaño del grupo o de los subgrupos debe permitir la comunicación interpersonal y ello es difícil de conseguirse en reuniones o sesiones de trabajo de más de 12 personas en los que la tendencia a la disgregación, la dispersión y el anonimato es excesiva.

La reunión es la unidad fundamental de la conducta de un grupo. Para que un grupo deje de existir solo es necesario que deje de reunirse y, a su vez, es mediante las reuniones y a través de la palabra que un grupo construye las interpretaciones comunes, los proyectos, las identidades, el compromiso mutuo, etc. Aunque el grupo sobrevive en el periodo de tiempo en que no se reúne, lo cierto es que el diseño de lo que ocurre en ese periodo se realiza o comunica en una reunión o una serie de ellas. Por ello, resulta de suma importancia cuidar la calidad de los momentos en los que el grupo se reúne, ya que afectará en buena medida al trabajo colectivo que desempeña e, incluso, al trabajo individual de cada miembro del equipo. Es fundamental para un grupo que las reuniones se desarrollen de la manera adecuada.

Los grupos nuevos o en formación son una buena oportunidad para establecer los hábitos de trabajo desde el principio, para lo cual es necesario establecer con claridad e insistencia todas las pautas de funcionamiento. Las primeras reuniones son un verdadero entrenamiento del grupo para el trabajo colectivo. Vale la pena dar importancia a todos los aspectos que condicionan el desarrollo de una reunión: La convocatoria, El guión de la reunión u orden del día, El envío previo de documentos informativos, La acogida, La motivación de la tarea y clarificación de los objetivos de la reunión

Las cuestiones de procedimiento, dar a conocer las instrucciones y normas que organizan la reunión. El tamaño del grupo, Disposición ambiental, Soportes técnicos, La secuencia temática se establece a través del orden del día, La estructura de participación, Los roles dentro de la reunión (El moderador, El secretario, El coordinador). Reunirse es para mucha gente un hecho tan cotidiano que suele hacerse de manera poco útil, sin prestar suficiente importancia a la tarea de crear las condiciones de su éxito (todos tenemos experiencia de "reuniones que no sirven para nada"). Una reunión improductiva, confusa, plagada de malentendidos o conflictiva puede dar al traste de muchos de los esfuerzos realizados por el grupo o por el/la trabador/a comunitario/a.

Cuidar las relaciones externas del grupo, la información y la comunicación

Ningún grupo de acción comunitaria puede vivir replegado sobre sí mismo; debe establecer multitud de relaciones con otros grupos, otros individuos, servicios, instituciones locales, poderes públicos. Esas relaciones permiten el acceso a muchos de los recursos e informaciones necesarios para el grupo y su acción. La realidad de un grupo, su fuerza, su imagen no solo depende de las relaciones entre sus miembros y de los acontecimientos internos, sino que están estrechamente relacionados con su existencia exterior, el reconocimiento que recibe, los intercambios, con relaciones que establece, la audiencia que obtiene, su capacidad de hacerse presente en el espacio público, etc. De hecho en Trabajo Comunitario el objetivo que se persigue se manifiesta, sobretodo, en esa dimensión: se trata de provocar una nueva densidad de relaciones sociales, de fortalecer la trama social constituyendo nuevos grupos capaces de hacer de interlocutores de las colectividades en la arena política, socio-cultural, económica, etc.

Las relaciones con el mundo exterior no siempre son suficientemente valoradas en el seno de los grupos y, en paralelo, tampoco se dominan las formas de relacionarse. Aquí el/la trabajador/a comunitario/a tiene el papel de subrayar su importancia y de orientar al grupo en las relaciones de interlocución. C. de Robertis; H. Pascal (1994) y A. Twelvetrees (1988) señalan algunas orientaciones que pueden sernos de utilidad:

a) Ciertas personas son especialmente importantes en la vida social porque cumplen el papel (a menudo informal) de ser ejes de comunicaciones intergrupales y porque ejercen una irradiación y una influencia considerables. Esas personas son especialmente activas y pertenecen a varios grupos significativos del área geográfica o del espacio social en cuestión. El grupo debe cuidar la relación con estas personas, integrarlas si puede y recurrir a ellas para comunicar o difundir sus propósitos.

b) El/la trabajador/a comunitario/a debe ser consciente del efecto en el grupo de las relaciones que mantiene con otros grupos y, a menudo, hacer consciente al grupo de ellas. Los grupos con objetivos similares colaboran más eficazmente cuando su radio de acción está claramente definido y no se interceptan en la actividad cotidiana. Del mismo modo, los grupos con objetivos y tareas distintas no tienen ningún problema en coexistir en una misma área o espacio social. Cuando dos grupos se encuentran en tensión conflictual o simplemente en competencia, la cohesión interna, el sentimiento de pertenencia y los lazos entre miembros tienden a reforzarse. Incluso fuera de toda amenaza, el grupo puede tender espontáneamente a expresar su solidaridad atacando a sus vecinos o buscando situaciones de competencia.

c) Se debe tener también especial cuidado en las relaciones con los políticos. Un concejal amistoso puede ser una gran ayuda para un grupo mientras que un concejal poco comprensivo puede ser un obstáculo enorme. El contacto entre los grupos, trabajadoras y trabajadores comunitario/as y los concejales puede ayudar a los últimos a entender las necesidades, los problemas y puntos de vista de la gente y por tanto a tratar mejor el caso en el Ayuntamiento. Sin embargo todo concejal tiene otras presiones de los miembros del Ayuntamiento, de su partido y del gobierno central o incluso de otros grupos, etc. En consecuencia, no siempre podrá representar favorablemente los intereses del grupo. Existe un peligro particular con los concejales "amistosos". Si ayudan a un grupo, sus miembros pueden llegar a depender demasiado de él y aceptar su palabra cuando les diga que una situación determinada no tiene solución. El grupo no debería confiar exclusivamente en el regidor y debería presentar su causa en el Ayuntamiento. En lo posible es preferible que el regidor no forme parte del grupo pero puede convenir que asista a algunas de las reuniones en su calidad de concejal, pero no como vecino.

El proceso de expansión/obertura se puede orientar también por la interconexión con otros grupos mediante plataformas de encuentro, formación de coordinadoras, federaciones, etc. como ya hemos señalado al hablar de las organizaciones intergrupales.

Es difícil sobrevalorar la importancia de cuidar la comunicación para el buen desarrollo de un grupo, puesto que es sobre ella que se construye buena parte de su realidad. Sobre la comunicación recae, en primer lugar, la identidad o identidades del grupo: a) La identidad hacia adentro del grupo que se constituye sobre el desarrollo de una palabra común sobre los temas y proyectos que le ocupan. Se podría decir que para que un grupo desaparezca, solo se tiene que dejar de tener flujos de información (dejar de convocar reuniones o carecer de espacios en los que comunicar).; b) La identidad hacia fuera del grupo puesto que el grupo existe en tanto que recibe reconocimiento exterior, en tanto que es reconocido como sujeto o interlocutor de un espacio social determinado. Para que un grupo funcione bien, es necesario asegurar que las comunicaciones internas sean buenas. Lo más frecuente es encontrarse con que el grupo elige un pequeño comité y este trabaja en interés del grupo pero sin mantener al conjunto de miembros informados e implicados en la actividad. Para las organizaciones o grupos de los que hablamos en Trabajo Comunitario, la información hacia el exterior debe incluir a la población o colectividad destinataria (la población del espacio social en el que se inscribe la organización) y a las administraciones, otros servicios, medios de comunicación, etc.

En segundo lugar, la comunicación es un dar y recibir informaciones y en este vaivén se basa la posibilidad de conocer el mundo y de establecer relaciones y, por tanto, de convertirlos en capital del grupo: tener buena información y tener amigos o aliados acaban por ser un recurso fundamental. A la vez que el tener relaciones (redes) y el disponer de información son directamente proporcionales. Prever y actualizar los canales para dar información y para recibirla es una decisión que debe formar parte del proyecto del grupo y de su actuar estratégico.

En tercer lugar, sobre la comunicación (dar y recibir informaciones) se sustenta la existencia de posibilidades de democracia y de participación: a) Sin información (hasta darnos por satisfechos) sobre un tema, no hay posibilidades de tomar decisiones que nos parezcan propias; del grado de centralización de una organización depende la moral de los miembros y allegados (mucha centralización provoca desmoralización); b) Sin información compartida e igual no hay democracia. Compartir el poder es compartir información, disponer de la misma información o no ignorar partes esenciales.

Construir el diagnóstico colectivo

Las operaciones del procedimiento profesional como oportunidad de acción de las poblaciones

El procedimiento profesional debería convertirse en oportunidad de acción de las poblaciones. Esta es la idea que de veremos operativizar en un proceso comunitario. Se trata de orientar como los no profesionales pueden implicarse plenamente en el desarrollo del conjunto de operaciones de la acción comunitaria. El Trabajo Comunitario es lo más opuesto a la idea de una acción decidida y planeada por profesionales para la gente. En realidad en Trabajo Comunitario de lo que se trata es de dar cuenta de medios y de actividades para que la gente pueda apropiarse de conocimientos y destrezas profesionales, tratando de incrementar sus posibilidades de autodeterminación.

El desarrollo de un proceso con esas cualidades requiere que el profesional haga suyas actitudes propias de una pedagogía renovada. En primer lugar, se trata de unas prácticas en las que el profesional en vez de encerrarse en sus conocimientos técnicos, los pone a disposición de las personas. En palabras de los alumnos de la Escuela de Barbiana y de su maestro L. Milani (1976) se trata de comprender que "el saber sólo sirve para darlo. Maestro es quien no tiene ningún interés cultural cuando está solo". En esto, el rol de los profesionales es combatir la ignorancia dando los útiles, los medios a los habitantes de poder defender su punto de vista en igualdad de oportunida-

*des con los otros actores. Los habitantes, los profesionales y los políticos han reproducido durante mucho tiempo el esquema demanda/respuesta. El rol de los segundos consiste en esencia en aportar las respuestas a las preguntas de los primeros. Es una lógica dualista heredera de una democracia representativa que quita responsabilidad a los habitantes. Las nuevas formas de la acción pública, los grupos, las organizaciones intergrupales, etc. pueden ser los lugares para iniciarse en la democracia participativa y formarse. "La lógica de la democracia participativa se apoya en el desarrollo personal y colectivo de los habitantes. Todos los reencuentros son entonces verdaderos talleres donde se busca, se experimenta, se inventa juntos. Cada persona es un recurso para el otro. Se trata de un proceso de aprendizaje" (*Norynberg, 2001*).*

Se trata, en segundo lugar, de asumir que la construcción del conocimiento que pretendemos es un acto colectivo en el que se implican todos los sujetos y que tiene como base una relación de diálogo en torno a los problemas concretos que se abordan (explorar las realidades, interpretarlas, elaboración del proyecto, acción, reflexión sobre la acción, etc.). Se trata de un aprender juntos basado en el diálogo y en la producción colectiva de saberes.

En tercer lugar, se trata de comprender que la mejor manera de aprender es experimentando nuevas formas de relación, de vida. C. Freinet (1979) lo expresa de manera taxativa: "la manera de entrenarse y prepararse para formas de vida de cooperación y libertad es viviendo libremente y cooperativamente (…) es inútil pensar que una intervención autoritaria desde el exterior pueda añadir al individuo nada más que una muleta frágil y sin duración". No *es, como vemos, un simple problema de aprender haciendo, sino también un problema de aprender de la propia práctica: no se trata de recibir recetas de nadie, sino de construir las soluciones conjuntamente. En palabras de P. Freire (1969), "ninguna pedagogía realmente liberadora puede hacer de ellos (…) objetos de un tratamiento humanitarista, para intentar, a través de ejemplos sacados de entre los opresores, la elaboración de modelos para su "promoción". Los oprimidos han de ser el ejemplo de sí mismos en la lucha por su redención (…) La libertad es una conquista, no una donación, exige búsqueda permanente. Nadie tiene libertad para ser libre, sino que, al no ser libre lucha por conseguir su libertad".*

En el seno de esta perspectiva pedagógica, el aprendizaje y la concienciación son la misma cosa. El proyecto de acción pedagógica vincula la investigación y el estudio colectivos de situaciones concretas con el diálogo y debate también colectivos. P. Freire (1992) ve tres fases en este proceso: 1) Una investigación sobre la conciencia que se tiene de la realidad o, dicho de otro modo, una investigación del universo temático (es decir, de las preocupaciones que nos afectan); 2) Tematizar ese universo: reconocer el tema o temas generadores (el paro, la vivienda, la opresión en el propio hogar, la educación de los hijos, la droga, el deterioro general del barrio, etc.); 3) Problematización y discusión de esos temas en "círculos de investigación" (se recoge información, se estudian esos temas).

*La pedagogía que subyace en el Trabajo Comunitario requiere, también, de interés y de participación. Ese interés o motivación debe proceder, como hemos establecido, del descontento y de la ilusión por el cambio (por el anuncio de nuevas posibilidades), pero también debe alimentarse de la participación. "A nadie le gusta verse obligado a realizar una tarea, aunque esta no le disguste particularmente. La constricción es paralizadora (…) a todo el mundo le gusta escoger la propia tarea, a pesar de que la elección no sea ventajosa (…) ante el trabajo impuesto en la fábrica, el obrero prefiere su actividad artesana, que practica a la hora y al ritmo que le convienen, aunque esta elección sea causa de jornadas más largas y cansadas (…) A nadie le gusta (…) actuar como un robot, (…) doblegarse a pensamientos inscritos en mecánicas en las que no participa" (*C. Freinet, 1972*).*

Finalmente, el Trabajo Comunitario en su dimensión educativa requiere crear condiciones. "Dar la palabra no es suficiente para que las personas y grupos opinen y decidan sobre las cosas que les afectan: es necesario crear las condiciones para que se den procesos de reflexión, de autoformación, de programación y de acción social más par-

ticipativos e igualitarios (…) Crear las condiciones adecuadas supone introducir un rigor metodológico del que en ocasiones carece la intervención participativa. (…) este mismo rigor permite (…) que todos los intereses y puntos de vista presentes estén reflejados en el proceso, así como que (…) se articulen temas sensibles con temas de fondo" (J. Martí, 2000).

El diagnóstico común y la investigación participativa

La acción colectiva tiene como eje el desarrollo de un proyecto común que haga frente a un conjunto de necesidades o problemas o que haga efectivas las potencialidades existentes en un espacio social determinado. Ese proyecto común se abre paso mucho mejor cuando convertimos las diversas operaciones en oportunidad de debate y de acción conjunta de los miembros de una organización. Construir un diagnóstico colectivo mediante el desarrollo de una investigación participativa es una estrategia magnífica en la construcción de ese proyecto común y un excelente pretexto para desarrollar la movilización temprana que necesitan las organizaciones. Ambos aspectos son fundamentales para el Trabajo Comunitario; no sabríamos decir cual de ellos es más importante: si por un lado, el grupo necesita de una interpretación propia de las situaciones que pretende abordar y evitar la confusión para poder aclarar el qué hacer; por otro necesita, bien pronto, de una acción y movilización que le doten de sentido y de utilidad.

Aunque sea obligado exponer cada operación por separado, es necesario comprender que en el procedimiento que proponemos cada operación se entiende inscrita en el conjunto del procedimiento y que, a su vez, el conjunto del procedimiento anida en cada una de esas operaciones. He ahí el carácter dinámico del procedimiento que permite imaginar que las acciones comunitarias pueden desencadenarse e iniciarse desde cada una de las operaciones y que ninguna de ellas es, estrictamente, necesaria por si misma. Un ejemplo de esto que decimos es el papel de la operación de construcción de un diagnóstico en las acciones comunitarias. Construir un diagnóstico colectivo puede ser considerado tanto una operación al servicio de procesos organizativos ya iniciados como, también, un magnifico pretexto para iniciarlos. En el primer caso, mediante una investigación participativa se busca entender más y mejor a los actores y a su acción, utilizar los datos descubiertos a fin de mejorar la acción y usar la investigación como medio de movilización social (López de Ceballos, 1987). En el segundo caso, la investigación participativa aparece como un instrumento de promoción de la acción colectiva proponiendo la colaboración e intercambio de personas expertas (investigadores sociales) y no expertas (miembros de la población) como elemento catalizador de la acción colectiva (Martinez, 2000). Generar conocimiento "útil" (definir necesidades y potencialidades) y comprobar la utilidad de ese conocimiento mediante la promoción de acciones de cambio sería un magnífico pretexto para desencadenar la acción colectiva. Tanto si comprendemos el diagnóstico colectivo en uno u otro de los sentidos, el desarrollo de una investigación participativa es un instrumento estratégico para el Trabajo Comunitario.

Muy a menudo, las investigaciones participativas se piensan en el seno de acciones comunitarias de tipo partenarial llevadas a cabo por organizaciones intergrupales. Ciertamente en ese tipo de procesos las investigaciones participativas son enormemente útiles como instrumento para avanzar en la construcción de comprensiones comunes y para iniciar la movilización conjunta cuando todavía no se ha acordado un proyecto común. Sin embargo, esas investigaciones también son útiles cuando se piensa en un grupo simple al que se quiere implicar en nuevas acciones o como instrumento catalizador en la formación de un nuevo grupo (la elaboración de un diagnóstico del barrio puede ser fuente de motivación de cierto número de personas de una asociación de vecinos, de cierto número de profesionales de un mismo barrio, etc.): como ya hemos establecido, la realización de una investigación participativa puede ser un buen pretexto para formar un grupo.

La participación permite convertir la pluralidad de puntos de vista en una oportunidad para construir interpretaciones más completas y ajustadas. Esa participación es, precisamente, la mejor alternativa a la prescripción técnica, a las grandes teorizaciones y a la tentación de la planificación total. Ello no significa, sin embargo, una pérdida de rigor de los profesionales, sino que por el contrario significa un incremento de las destrezas que permiten convertir los procedimientos técnicos en oportunidad de acción/implicación de las partes.

Nos gustaría, sin embargo, dejar claro que, si bien la realización de investigaciones participativas son un instrumento útil a las acciones colectivas, en ninguno caso son estrictamente necesarias para llevar a cabo un diagnóstico colectivo. De hecho, tampoco es estrictamente necesario elaborar un diagnóstico explícito o un proyecto explícito para que una organización inicie acciones comunitarias. Nadie debe desanimarse pensando en sus destrezas o habilidades puesto que los instrumentos para desarrollar un diagnóstico comunitario pueden ser relativamente sencillos.

La participación de los miembros de la organización en los procesos de construcción del conocimiento debe ser vista de manera muy variable, como también variables son los grados de exhaustividad en que pueden desarrollarse esas investigaciones, las operaciones en las que participar, el volumen de datos e informaciones de partida, etc. En alguna ocasión la participación popular puede limitarse a procesos de autodiagnóstico y a la reinterpretación de datos preexistentes; en otras ocasiones la investigación puede nacer muy vinculada a una problemática de acción que afecte al grupo, en otras puede tratarse de una propuesta de investigación que venga de fuera y de la que el grupo debe reapropiarse, etc.

En el seno de una investigación participativa los miembros de la organización que intervienen son, al mismo tiempo, sujetos y objeto de investigación. Sujetos porque son quienes junto al/a trabajador/a comunitario/a y/o las personas expertas deben llevar a cabo la exploración de la realidad en la que piensan intervenir y objeto en tanto que esa realidad no les es externa puesto que forman parte de ella. Explorar es, entonces, explorarse también a sí mismos. Esta es una característica fundamental de las investigaciones integradas en las acciones comunitarias que, por tanto, deberán combinar tanto la exploración de lo ajeno como de lo propio (ya se trate de datos objetivos como si se trata de percepciones).

El desarrollo de una investigación supone siempre un desarrollo flexible y una construcción a lo largo del proceso. Estas características, sin embargo, no implican que, en el momento de plantear al grupo la posibilidad de llevar a cabo una investigación, no se deba contar con cierto diseño previo. El/la trabajador/a comunitario/a (o las personas expertas que la animen) debe tener una formulación provisional, una primera propuesta, sobre la que se producirán los procesos de debate, de redefinición creativa y/o de apropiación por parte del grupo.

Entre los/as autores/as que tratan la Investigación-Acción Participativa hay un acuerdo unánime con relación a la bondad de construir un diagnóstico que tome en consideración todo tipo de datos (tanto los llamados objetivos como su vivencia por parte de la gente o subjetivos). El énfasis se realiza en torno al riesgo que entraña eliminar el discurso de la población. Algunos/as autores/as consideran esencial partir de los datos objetivos y remontarse después a las vivencias, otros/as ponen un especial énfasis en el orden inverso. A nosotros nos parece que dar preferencia a la opinión y las inquietudes de las personas y remontarse después a las circunstancias objetivas es una estrategia que facilita una mayor concienciación del grupo participantes. Se trataría de partir de lo más sentido para, a la vez que distanciándose, realizar una recolección de datos que permita objetivar: poner en relación el problema y su vivencia con un conjunto mayor de datos sobre la situación social colectiva. Esta manera de proceder tiene, por un lado, la ventaja de responder a un orden metodológico bien argumentado por parte de P. Freire, autor que se encuentra en el ori-

gen de buena parte de las prácticas de investigación concientizante y, por otro, el de tratarse del mismo orden lógico que se suele proponer a la metodología científica: las primeras operaciones nos obligan a dar cuenta sistemática de nuestras interpretaciones previas (en definitiva datos subjetivos) y a traducirlas en forma de hipótesis.

Desarrollar la investigación participativa

Una vez diseñada la investigación, que parte de las inquietudes y preocupaciones del grupo, las siguientes etapas de la investigación nos llevan a la aplicación de aquellos instrumentos y actividades previstos para recoger los datos e informaciones.

En una investigación integrada en una acción comunitaria que pretende contribuir a extender la participación e implicación de la gente en los asuntos que le afectan, la recolección de datos debe ser especialmente sensible a lo subjetivo, a las percepciones y opiniones de la gente. Como señalan F. Cembranos; D. Montesinos; M. Bustelo (1988) se trata, en primer lugar, de conocer la percepción que la gente mantiene sobre la situación social que centra el interés del grupo, de conocer el valor y las posibilidades que la población otorga a su realidad. Se convierte en un objeto de análisis el discurso del colectivo sobre su realidad y, al ser objeto de análisis, es puesto en cuestión. El grupo de investigación tendrá la oportunidad de examinar y discutir las afirmaciones que la población local y el grupo mismo hacen sobre su realidad. A veces esas afirmaciones pueden ser especialmente alienantes y contribuyen a reproducir situaciones de inacción: "la mujer siempre ha sido así", "aquí la gente no quiere saber nada", "en esta escuela no hay nada que hacer", etc.

Los cuestionarios (o encuestas) no son lo más indicado para aproximarnos a las percepciones e inquietudes de la gente, puesto que estos instrumentos no recogen tanto las percepciones o preocupaciones de la gente como sus opiniones respecto de una comprensión construida por el equipo de investigación. Todo ello nos lleva a pensar que vale la pena pensar en estrategias de investigación que permitan una aproximación abierta. Si se opta por realizar encuestas se deben combinar y complementar (sobretodo si son cerradas) con el recurso a otras técnicas cualitativas (sean o no participativas). Técnicas para recoger datos subjetivos son el registro ordenado de lo que la gente piensa a través de entrevistas abiertas, el panel, la audición, grupos de discusión, mesas redondas, debates, conversaciones informales, análisis de artículos de prensa local, forum, la observación sistemática de todo tipo de situaciones y su registro en libro de notas, etc. Esos instrumentos se utilizan para recoger información de sectores de población que pueden ser muy diversos: políticos/as, personal técnico, representantes asociativos, a la base asociativa, a la población en general (la llamada "gente de la calle"). Sin embargo, que una estrategia de investigación prime lo subjetivo no puede ignorar la importancia de toda aquella información o datos que nos permiten establecer las características objetivas del espacio social en que se producen las preocupaciones, opiniones e interpretaciones de las personas. Se trata de recopilar y trabajar con información del territorio o espacio social que se está estudiando: obtener conocimiento exploratorio de la población y del territorio mediante consulta de datos estadísticos, censos, documentos de las administraciones, mapas, las monografías de barrio que puedan existir, etc. Esa información permitirá disponer de las características de la población y, así, contextualizar el resto de informaciones que se producen a lo largo del proceso de información.

En la realización de estas operaciones de la investigación el reto consiste, nuevamente, en su desarrollo participativo. Para llevar a cabo el trabajo de campo, el grupo comunitario (o equipo de investigación comunitario) se convierten en entrevistadores, encuestadores, etc. A la persona experta le corresponde, en este aspecto, organizar las

sesiones de formación de los y las participantes del grupo en torno a la forma idónea de aplicación de los instrumentos técnicos de investigación (el uso del role-playing en la formación de entrevistadores/as y encuestadores/as puede ser apropiado).

Las últimas operaciones de la investigación están relacionadas con el análisis de los datos recogidos y su interpretación. En primer lugar, cada conjunto de datos requiere de tratamientos y de análisis específicos: las encuestas requieren de tratamientos estadísticos, las entrevistas requieren de tratamientos especiales primero individualmente (transcripciones, codificación, categorización de contenidos, interpretación de la relación entre categorías, etc.) y después de conjunto (análisis transversal buscando los tipos de discurso, etc.). En segundo lugar, todos los conjuntos de datos deben ser puestos en relación para dar cuenta de las circunstancias sociales que se implican en la configuración de la situación social que se pretende abordar: se trata de descubrir los aspectos que se implican en configurar determinadas relaciones sociales y las posibilidades (también relacionales) que ofrecen para la acción. Se trata de interpretar para explicar la realidad y para prever las posibilidades de influir en ella. Este es un momento especialmente importante puesto que frente al pensamiento alienado e impotente, este análisis es especialmente concienciador puesto que permite vislumbrar alguno de los mecanismos de producción/reproducción de la sociedad y las posibilidades de que disponemos para provocar cambios.

La participación de personas no expertas en este proceso de análisis es especialmente recomendable. El/la experto/a deberá conducir ese análisis, preparando los datos entre una sesión de análisis y la siguiente, etc.; deberá enriquecer las aportaciones del grupo con sus capacidad de análisis experta y someter a contraste del grupo sus síntesis. A lo largo de toda la investigación todo el equipo ha ido participando y, por ello, en este momento todos/as cuentan con sus hipótesis interpretativas y sus dudas; todos/as han ido estableciendo conexiones entre datos o dando pesos diferentes a las diversas dimensiones presentes en la situación, etc. Todo ello favorece que sea posible su participación en estas operaciones y la convierte en un instrumento de enriquecimiento. El ordenamiento de este proceso de análisis debe abocar a elaborar un diagnóstico colectivo

La elaboración de un informe de investigación (el diagnóstico colectivo) que recoja las más importantes conclusiones deberán servir de base para una difusión amplia: para su entrega a los agentes importantes del espacio social que se ha investigado (profesionales, administraciones, asociaciones, etc.), para la organización de debates públicos y de talleres participativos, etc. Los resultados de una investigación serán la base para lanzar o relanzar la acción colectiva en torno a la elaboración del proyecto comunitario.

El proyecto colectivo

La plasticidad del proceso comunitario

Acostumbramos a decir que una acción comunitaria se inicia con la elaboración de un diagnóstico colectivo. El diagnóstico colectivo posibilitaría que los diversos agentes, al haber tenido parte en su elaboración, se sintieran protagonistas y con ganas de implicarse. En nuestra opinión, el proceso no siempre tiene que desarrollarse de esa manera. La confluencia de los agentes puede iniciarse en torno a una propuesta de proyecto de intervención liderado por alguno de ellos/as sin que esto impida que en el proceso posterior se llegue a construir un diagnóstico común. En otras ocasiones, dependiendo de las circunstancias que envuelvan el proceso, los episodios de acción pueden adelantarse a la construcción formal de diagnósticos o a la elaboración de proyectos sistemáticos. En esas circunstancias, la construcción de comprensiones comunes se produciría en torno al desarrollo de las acciones. Lo fundamental es que se produzcan las oportunidades de construir una palabra común como fruto del debate y de la partici-

pación. Esa construcción de la palabra común no debería ser vista como efecto del desarrollo de una sola de las operaciones sino que puede desarrollarse de manera muy variada. Es a lo largo de todo el conjunto de operaciones que se va construyendo las comprensiones comunes de las situaciones y de las formas de abordarlas (unificación de lenguajes y de interpretaciones, identidad y sentido de grupo, complicidad mutua, etc.).

El procedimiento del Trabajo Comunitario no debería ser visto como una secuencia rígida, sino como un proceso enormemente dinámico. Un grupo puede comenzar su estudio de la realidad previamente a la definición de alternativas de acción, pero lo más acertado es comprender que se necesita elaborar un diagnóstico porque se necesita confirmar el acierto de algunas acciones que ya se proponen o completarlas, etc. De hecho, en las acciones comunitarias lo que prevalece es la intención de acción incluso cuando se investiga. Ese dinamismo, probablemente inherente a toda experiencia de acción social, provoca también que los grados de desarrollo y de sistematización de cada operación puedan ser muy variables: habrá grupos que necesitarán de proyectos muy bien establecidos, otros funcionarán sin demasiada sistematización. En sentido estricto, eso no quiere decir que se carezca de proyecto. Además, la mayor parte de estructuras colectivas persiguen objetivos múltiples y evolucionan con el tiempo.

Sin embargo, con estas puntualizaciones no pretendemos minusvalorar la planificación. Es imprescindible dedicar tiempo a clarificar los objetivos de un grupo y los medios aceptables por todos/as para conseguirlos si se quiere evitar la confusión o la frustración. Aún resulta más imprescindible la planificación participada cuando la acción comunitaria a que nos referimos no es de un grupo simple, sino que afecta a un intergrupo (una coordinadora, una plataforma, etc.) por tratarse de una acción que implica a diversos parteners colectivos (asociaciones, instituciones, profesionales, personas individuales, etc.). En este proceso recae la posibilidad de vincular de manera efectiva una variedad de acciones (describir el plan de acción para cada uno de los sujetos, los niveles, las áreas, y los ámbitos de actuación) y sentirlas como propias.

Los procesos de participación son el vehículo fundamental contra formas diversas de alienación. Al posibilitar que nos apropiemos del sentido y características de nuestros propios actos son un vehículo necesario en nuestro proceso de hacernos sujetos conscientes y no meros ejecutores.

La elaboración del proyecto colectivo

Una vez que se ha desarrollado el estudio de la situación social sobre la que desea intervenir el grupo, una vez elaborado el diagnóstico, se pone el marcha un proceso tendente a convertir esos datos y esas conclusiones en referente de un proceso de definición colectiva de los objetivos a establecer, de las acciones y estrategias a emprender, de las novedades organizativas que se requieran, etc.

La publicación de los resultados de la investigación y/o su difusión selectiva ponen en nuestras manos un magnífico pretexto para extender la acción comunitaria a nuevos actores, incorporar nuevos miembros a la organización y para conseguir nuevos apoyos o adhesiones al proceso. Se trata de una nueva ocasión para relanzar la acción a través de poner en marcha mecanismos para socializar la información y para realizar una definición participativa del proyecto. El grupo motor deberá organizar y animar el tipo de forum, de asamblea general o de jornadas de debate que considere más oportuno para comunicar esos resultados y convertirlos en estímulo del debate y del diseño de las acciones que resulten más adecuadas.

Cuando hablamos de participación en la elaboración del proyecto, sin duda, nos referimos a participar en la concreción o establecimiento del conjunto de actividades que constituirán la acción colectiva (del grupo o del intergru-

po) y/o de las maneras de realizarlas. El grupo, buscando la máxima participación de sectores de la población y profesionales, deberá concretar las características que tendrán las acciones futuras y sus formas de realización: qué hacer, por qué y para qué; quien o quienes lo harán; a quien se dirigirá; cómo se hará, donde y cuando; con qué medios, etc.

*La definición de los objetivos y el diseño de las alternativas de acción constituye un acontecimiento cualitativo de suma importancia, pues es cuando el grupo toma las riendas de su realidad, ya no se trata de criticar la realidad, sino de ponerse a diseñarla, construir nuevas realidades posibles. "Los grupos, sin embargo, a base de frustraciones, a veces debilitan su capacidad de soñar, de diseñar, (...) Lo que se puede ser se encuentra limitado por las dificultades estructurales, por dificultades y condicionamientos históricos, materiales, etc. Pero también por la creencia de que no se puede ser de otro modo, y porque muchas posibilidades simplemente no se nos han ocurrido, entre otras razones porque no se han presentado las condiciones para la producción de posibilidades" (*Cembranos; Montesinos; Bustelo, 1988). *Esas dificultades psicológicas y culturales que encuentran las novedades para abrirse paso son las que llevan al grupo-motor y al/la trabajador/a comunitario/a a servirse de todo tipo de técnicas activadoras de la creatividad escondida o enajenada de la gente. Se trata de activar la imaginación sin constricciones y, posteriormente, sopesar las posibilidades. Se trata de proyectar en el futuro deseos y sueños. Toda una serie de técnicas o combinados de técnicas pueden ser favorecedoras de esos procesos de liberación la mente. El uso de esas técnicas y el manejo de formas sencillas de programación de intervenciones tiene resultados sorprendentes en la implicación de la gente en el desarrollo de proyectos (Lesta, 2001): El Brainstorming, el Pasado Mañana, la técnica del Grupo nominal, el Panel, la técnica DAFO, el diagrama de Ishikawa, el Forum comunitario o asamblea, el Impacto del futuro, el Brainwriting, el Cuchicheo, Philips 66, el Trabajo en comisión, etc.*

En esta fase de la acción comunitaria de lo se trata, mediante el desarrollo de esos foros, talleres o jornadas, etc., es de establecer los objetivos del grupo en relación al espacio social que se desea transformar y el proyecto de acción del grupo (la programación de tareas concretas a realizar). Sin embargo no se debe olvidar que el diagnóstico sobre la situación en la que se desea intervenir y la definición de la acción son operaciones que pueden desarrollarse en paralelo, sincronicamente.

Cuando se trata de una acción comunitaria vinculada a una organización intergrupal es probable que el proyecto será más complejo puesto que deberá integrar en el seno de un proyecto de conjunto toda una serie de propuestas de acción sectoriales que comprometen a diversas instituciones, diversas asociaciones, grupos profesionales, etc. Los subproyectos permiten abrir la acción comunitaria a diversas sensibilidades.

La aplicación del proyecto colectivo

Como se apuntó, en el inicio de esta cuarta Parte, de lo que se trata es de convertir el procedimiento profesional en oportunidad de acción de los grupos y personas destinatarias. En la medida que ello se va materializando el proyecto de influencia del/la trabajador/a comunitario/a se hace más y más explícito para los participantes en el grupo. Haber llegado hasta aquí es casi suficiente para el/la trabajador/a comunitario/a. El proyecto de intervención del/la trabajador/a comunitario/a se ha hecho ya una realidad (generar nuevos sujetos colectivos e incrementar la capacidad de autonomía de los sectores sociales destinatarios) y ahora lo que conviene es que el grupo sea cada vez más autosuficiente y necesite menos de la orientación del profesional.

Participar en la construcción del diagnóstico colectivo y elaborar el proyecto son ya formas de acción y de movilización del grupo. Sin embargo, cuando hablamos de acción y de movilización tendemos, sobre todo, a referirnos a

la realización de las actividades proyectadas y a identificar que se trata de las que se hacen en la operación del procedimiento que llamamos de ejecución o de aplicación del proyecto. Ya vimos que eso es un error puesto que las operaciones no son una secuencia, pero suele ser así como lo pensamos: la acción sería cuando se pone en marcha el proceso para llevar a cabo los servicios proyectados o las nuevas formas de hacer profesional previstas en el plan integral o bien las actividades proyectadas para conseguir que las administraciones tomen una decisión determinada o los actos acordados en el grupo (u organización intergrupal) para crear sensibilidades sociales, etc. Los proyectos pueden ser muy variados y también el tipo de acción/movilización que se adopta o el estilo de relación con otros agentes sociales (instituciones, otros grupos, etc.). En el seno de esta nueva operación, el/la trabajador/a comunitario/a orientará al grupo en las decisiones que deben hilvanar el actuar estratégico: en cada momento el grupo se encuentra ante la necesidad de modular las opciones que aparecen para aprovecharlas en la consecución de los objetivos establecidos y en la materialización de los estilos de acción que el grupo desea para sí.

Las posibilidades de ayuda del/la trabajador/a social en esta operación no se agotan. Especialmente si cuenta con experiencias organizativas previas, si es conocedor del funcionamiento de las administraciones, si sabe de las dinámicas de relación que se establecen entre los diversos agentes sociales, etc. El/la trabajador/a comunitario/a ayuda al grupo a evaluar las ventajas e inconvenientes de los diferentes abordos, a preparar al grupo para negociar con agentes externos, etc. Pero de ello, de la evaluación colectiva y de la redefinición del proyecto hablaremos en otra ocasión.

Bibliografía

ALBERICH T. (2000): "Perspectivas de la investigación social" en Villasante, T.R.; Montañés, M.; Martí, J. (coordinadores) (2000): *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*/1. Barcelona, El Viejo Topo.

ALINSKY, S. (1976): *Manuel de l'animateur social. Una action directe non violente*. Paris, Editorial du Seuil.

BACHMANN, C; SIMONIN, J. *Changer au quotidien: une introduction au travail social,* tome 1 et 2, Paris, Etudes Vivantes-Social, 1982.

BALDOCK, P. (1974*): Community Work and Social Work*, London, Routledge & Kegan Paul.

BARBERO, J. M.; FEU, M.; VILBROD, A. (2007): *La identidad inquieta de los trabajadores sociales*, Barcelona, Col·legi DTS de Catalunya.

BARBERO, J. M.; CORTÈS, F. (2005): *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*, Madrid, Alianza Editorial.

BARBERO, J. M. (2003): "El método en Trabajo Social" en Fernández, T.; Alemán, C. (coords*): Introducción al Trabajo Social*, Madrid, Alianza Editorial.

BARBERO, J. M. (2002): *El Trabajo Social en España*; Zaragoza, Mira Editores.

BARBERO, J.M. (1996): *Viure el treball socia*l, col·lecció Acció-Investigació en Política Social, Ajuntament de Girona.

BASAGOITI, M.; BRU, P. (2000): "Mira quien habla: el trabajo con grupos en la IAP" en Villasante, T.; Montañés, M.; Martí, J. (coordinadores) (2000): *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*/1. Barcelona, El Viejo Topo.

CAMPFENS, H. (1997) en: Campfens, H. edited by (1997): *Community Development around the world. Practice, theory, research, training*. Toronto, University of Toronto Press.

CANALS,J. (1997): "Buscando al trabajo comunitario entre community y communitas", *Servicios Sociales y Política Social* núm. 40. Madrid, Consejo General de Colegios Oficiales de DTS.

CEMBRANOS, F.; MONTESINOS, D.; BUSTELO, M. (1988*): La Animación Sociocultural: una propuesta metodológica*, Madrid, Editorial Popular.

DE ROBERTIS, C; PASCAL, H. (1994): *La intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades*, Buenos Aires, El ateneo.

DUMAS, B.; SEGUIER, M. (1997): *Construire des actions collectives. Développer les solidarités*. Lyon, Chronique Sociale.

ESCUELA DE BARBIANA; MILANI, L (1976): *Carta a una maestra*, Barcelona, Editorial Nova Terra.

FREINET, C. (1972*): Les invariants pedagògiques*, Barcelona, Laia.

FREINET, C. (1979): *Consells als mestres joves*, Barcelona, Laia.

FREIRE, P (1992): *Pedagogía del oprimido*, Madrid, Siglo XXI

HENDERSON, P.; THOMAS, D.N.(1992): *Savoir-faire en développement social local*, France, Bayard Éditions.

HIERNAUX, J.P. y colaboradores (1982): "La acción comunitaria en la lucha contra la pobreza", Köln, ISG-sozialforschung und Gesellschaftspolitik.

LESTA, E. (2001): "Participación y desarrollo. La aportación de la Psicología Comunitaria." en Marchioni, M. coordinador (2001): *Comunidad y Cambio Social. Teoría y praxis de la acción comunitaria*, Madrid, Editorial Popular.

LÓPEZ DE CEBALLOS, P. (1987): *Un método de investigación-acción participativa*, Madrid, Editorial Popular, S.A.

LLOBET, M.; CORTÉS, F.; ALEMANY, R.M.; AINSA, C.; BALLESTEROS, X. (2002) : *Recerca-Acció en Treball Comunitari: la construcció de pràctiques participatives*, UB/Diputació de Barcelona. Documento fotocopiado.

MALAGÓN, J.L (1998): *Fundamentos del Trabajo Social Comunitario*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide.

MANN, P. (1991): *L'action collective. Mobilisation et organisation des minorités actives*, Paris, Armand Colin.

MARCHIONI, M (1999): *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid, Editorial Popular.

MARTÍ, J (2000): "La Investigación-Acción participativa. Estructura y fases" en Villasante, T.R.; Montañés, M.; Martí, J. (coordinadores) (2000): *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*/1. Barcelona, El Viejo Topo.

MARTÍN, P. (2001): "Mapas sociales: método y ejemplos prácticos" en Villasante T.R; Montañés, M; Martín, P. (2001): *Prácticas locales de creatividad social. Construyendo ciudadanía*/2. Barcelona, El Viejo Topo.

MARTINEZ, M (2000): "Dos experiencias de investigación-acción-participativa en la autogestión de asociaciones cooperativas" en Villasante, T.R.; Montañés, M.; Martí, J. (coordinadores) (2000): *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*/1. Barcelona, El Viejo Topo.

MONDOLFO, P. (2001): *Travail social et développement*, Paris, Dunod.

MORRIS,D. HESS,K. (1978): *El poder del vecindario. El nuevo localismo.* Barcelona, Gustavo Gili, SA.

NORYNBERG, P.(2001): *Faire la ville autrement*. Barret-sur-Meouge (France), editions Yves Michel.

PELEGRI, X. (1998): "El treball comunitari en el sistema catalá de serveis socials" en *2ª Jornada dels serveis socials d'Atenció Primària*, Barcelona 19 y 20 de Novembre de 1998.

PLENCHETTE-BRISSONNET, C. (1987): *Método de Treball en equip*, Barcelona, Editorial Pòrtic, SA.

PORZEKANSKI, T. (1984): *Lógica y relato en Trabajo Social*, Buenos Aires, Humanitas.

REBOLLO, O. (2001): "La participación en el ámbito social" en Marchioni, M. (coord.) (2001): *Comunidad y Cambio Social. Teoría y praxis de la acción comunitaria*, Madrid, Editorial Popular.

ROSS, M. G. (1967): *Organización comunitaria*, Madrid, Euramérica.

SANCHEZ, M. (2000): *La Participación. Metodología y práctica*, Madrid, Editorial Popular.

STALWICK, H. (1997) en: Campfens, H. edited by (1997): *Community Development around the world. Practice, theory, research, training.* Toronto, University of Toronto Press.

STENHOUSE, L. (selección de textos: J.Rudduck y D.Hopkins) (1996*): La investigación como base de la enseñanza,* Madrid, Morata.

TRILLA, J. (2000): *Pedagogia del grup i del projecte. Una aproximació a l'obra de Joaquim Franch*. Barcelona, Eumo/Edicions 62.

TWELVETREES, A. (1988): *Treball de Comunitat*, Barcelona, Editorial Pòrtic S.A.

VILLASANTE, T.R; MONTAÑÉS, M. (2000): "Algunos cambios de enfoque en las ciencias sociales" en Villasante, T.R.; Montañés, M.; Martí, J. (coordinadores) (2000): *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*/1. Barcelona, El Viejo Topo.

ZAMANILLO, T. (1992): "¿cambio o intercambio? Hacia un proyecto profesional no instrumental", *Revista de Treball Social* núm.126, Barcelona, Col·legi Oficial DTS i A.S de Catalunya.

ZAMANILLO, T.; GAITÁN, L. (1992*): Para comprender el Trabajo Social,* Estella, EVD.

FORUM 50/70: DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y MÁS

Natividad Alonso
Trabajadora social de Cáritas de Vitoria-Gasteiz

Introducción

El **"FORUM 50/70"** es una actividad que nace en un barrio de Vitoria-Gasteiz, Adurza, con una larga tradición en cuanto a movimiento ciudadano y desarrollo comunitario, cuestiones en las que Caritas, a través de sus trabajadores/as y del voluntariado, ha participado e impulsado activamente. Pretendo ser aquí, comunicadora de una experiencia de un grupo de personas que han enfrentado una situación existencial que podríamos calificar de difícil, por lo que, antes de comenzar el relato, quisiera significar que los y las protagonistas de esta acción socio-comunitaria son las personas que comenzaron y hoy en día continúan esta intervención.

Detección y planteamiento de un problema: la prejubilación

Adurza es uno de los barrios de la Zona Sur de Vitoria-Gasteiz, en el que gran parte de la población que lo habita es inmigrante, con antigüedad cercana a los veinte años de residencia en el municipio. El barrio, como muchos de otras ciudades, se genera como consecuencia de la rápida expansión industrial de los años 60, por lo que muchos/as de sus habitantes han trabajado en el polígono industrial próximo. Esta zona, en los años noventa, fue significativamente castigada por las reconversiones industriales, lo que originó que muchos trabajadores/as se encontraran jubilados anticipadamente.

Con estos antecedentes y fruto de la observación crítica del medio, se fue detectando la existencia de una necesidad que de latente iba siendo cada vez más manifiesta. Y de esta reflexión empieza a desarrollarse la acción concreta en un encadenamiento sin límites. A finales de octubre de 1994, y dentro del trabajo realizado por Caritas de esta zona, un grupo de personas que fueron prejubiladas y que son voluntarios/as de esta Institución, comienza a analizar la situación. Para este análisis se realiza una programación en la que se anotan empresas afectadas por prejubilaciones, vecinos/as y conocidos/as, una encuesta para sondear la realidad.

En primer lugar, se solicita a las empresas la información acerca de las personas que en esos momentos están en situación de prejubilación. A estos datos se añaden aquellos que resultan de lo que podemos denominar como "sondeo vecinal" (compañeros/as de trabajo, vecinos/as o familiares de este grupo de personas). El resultado es que son 329 los trabajadores y trabajadoras del barrio afectados. Con este listado se plantea la realización de una encuesta para ir concretando las necesidades y problemas que pudieran acompañar a la situación de este colectivo. El cuestionario se articula en torno a tres ejes: a) Utilización del tiempo libre y conocimiento de las aficiones; b) Disposición a participar y a colaborar; y c) Disposición a aprender.

Estos tres ejes se eligen partiendo de una problemática hipotética de la prejubilación, que es contrastada con diferentes sectores del barrio. Las premisas fueron las siguientes:

- Las personas prejubiladas sufren una fuerte crisis de valores fruto de lo que se supone el abandono de su actividad, en una cultura que prima el trabajo sobre otras cuestiones.
- Existe una reducción de los ingresos.
- En muchos casos estas personas tienen todavía cargas familiares.
- Estas situaciones pueden provocar el aislamiento y la incomunicación.
- No se ha desarrollado una cultura de ocio constructiva, por lo que el incremento significativo del tiempo libre puede dar lugar a consecuencias socio-sanitarias no deseadas.

Para confirmar estas premisas, se habla con personal médico y sindicalistas de la zona, sacerdotes y grupos parroquiales, asociaciones de vecinos/as, Cáritas Diocesana y otros agentes, constatando que no están nada alejadas de la realidad. Otro apoyo vino enviado por el Jefe del Servicio de Alcoholismo del Servicio Vasco de Salud, que realizó un informe en el que destacaba la importancia de las acciones que ayuden a superar esta problemática.

Sin embargo, hubo personas que no consideraban realizable una actividad con los hombres trabajadores y ahora en paro, porque tradicionalmente desde Cáritas se había llegado a las mujeres (Escuela de Formación y Promoción para Mujeres de la Zona Sur). Los propios análisis del estudio de actividades de la zona decían que la participación de los varones jubilados se limitaba a acudir a los entonces llamados Clubes de Jubilados (tenemos uno situado en nuestro medio) y a las Aulas de Tercera Edad, de ámbito de ciudad, con ubicación en el centro, donde la presencia de nuestros convecinos era muy escasa. Esto nos animó a superar el reto de comenzar con una actividad que se consideraba necesaria, sin experiencia previa.

Pese a todo, el grupo inicial creía con fuerza que era necesario abrir nuevos espacios y construirlos junto con las personas afectadas por esas situaciones. Ellas y ellos mismos se encontraban prejubilados o jubilados recientemente, de tal manera que lo que se hiciese no iría destinado a otros, sino que les beneficiaría directamente, a la vez que abriría un nuevo espacio de cultura y participación en la zona.

Una vez realizadas estas consultas, se procede a la elaboración de un cuestionario (dirigido y supervisado por una socióloga voluntaria que llevó técnicamente la realización del estudio) y se encuesta a 107 personas. Pero antes de acudir a ella, el grupo de trabajo fue marcando todo lo que les interesaba que se tuviese en cuenta y llevando un papel muy activo que, por el conocimiento que tenían, al ser personas afectadas, fue muy útil para acertar en la intervención.

Nacimiento de la comisión

Fruto de este proceso se va consolidando un grupo de personas que va asumiendo la animación de esta actividad. Al principio se produce la inestabilidad lógica de los comienzos, pero, con el tiempo, la comisión se va centrando y ganando en cuanto a constancia de sus miembros. Y en este proceso se van delimitando sus funciones, entre las que destaca la de coordinar y no dirigir, potenciando la autogestión de los y las participantes.

Es esta comisión la que redacta el cuestionario y pasa la encuesta contando con el asesoramiento oportuno. Del tratamiento de esta información se sacan los temas que inicialmente se muestran como mayoritarios y se destaca que 82 personas de las 107 encuestadas están dispuestas a colaborar. También, y al ser los encuestadores/as personas del colectivo de prejubilados/as las que realizan las preguntas a gente conocida por ellos y que están en su misma situación, se recaba, fruto de esa confianza, información cualitativa de gran valor que vuelve a confirmar las premisas iniciales. De esta manera, el proceso de trabajo se convierte en vehículo que colabora en la difusión y sensibilización de los afectados/as.

La comisión en la actualidad está compuesta por 14 personas (7 hombres y 7 mujeres) y la trabajadora social de Caritas de la Zona. Sus actividades se enmarcan dentro del Programa de Promoción de Personas Adultas de Caritas Diocesana y es el equipo técnico diocesano quien estudia las programaciones y evaluaciones del Forum y quien asesora en todo cuanto se necesita. También se acude a personas colaboradoras, especialmente de organismos y entidades más próximos: el Centro de Salud, la EPA, o a otros, según convenga.

El comienzo de las actividades

Antes de comenzar las actividades se convocan dos reuniones a las que asisten alrededor de 40 personas (de las 82 que dijeron estar dispuestas a participar). Su objetivo era concretar los temas a tratar y las actividades a realizar. En principio no se da demasiada publicidad a dichas actividades, ya que como experiencia se piensa que no sería conveniente pasar de 30 personas. Sin embargo, cada vez asistía más gente, por lo que se abandona la idea de los límites. Así, se ha pasado de 33 a 50 participantes de media en la actualidad, significándose la incorporación y presencia continuada de varones y de matrimonios. El colectivo actual está formado por 110 participantes.

Otra de las cuestiones que se debate en el comienzo es la de la realización de diferentes talleres, partiendo de los conocimientos acumulados por las personas del colectivo y enfocados hacia "chapuzas" caseras. Sin embargo, el problema de los locales, que siempre va unido al de la financiación, no permitió poner en marcha ninguno. Ante esta cuestión se optó por potenciar la divulgación de la oferta cultural de la zona, con el fin de aprovechar mejor los recursos de las instituciones y sólo se entra en la creación de algo nuevo cuando no hay oferta pública o la que existe es inadecuada.

Las actividades y los encuentros

Charlas - coloquio: En este apartado se desarrollan sesiones formativas sobre temas propuestos por el colectivo y normalmente con la presencia de profesionales. Algunos de los temas tratados en el año 1995 fueron sobre alimentación, salud y tóxicos que, para empezar, habían sido sugeridos por las y los participantes y podían ser motivadores para otras personas que se quisieran integrar. Se intenta la realización de programas formativos largos, lo que llamamos ciclos, que comprenden 20 ó 22 sesiones durante el curso, y se evita lo puntual y aislado, tratando de profundizar en una temática o realidad con diferentes aportaciones y puntos de vista. Los ciclos desarrollados en estos quince años son variados[1]:

[1] El concepto se lo debemos a M.G.Ross (1967).

- Matrimonio y Familia.
- Envejecer con éxito.
- Los valores.
- Repercusión social del comportamiento humano.
- Salud, enfermedades de nuestro tiempo, innovaciones científicas y aspectos sociales.
- Realidad Social I (población, pobreza, inmigración, familia y su realidad, protección social, vivienda…).
- Realidad Social II (ocio y tiempo libre: viajes, moda, estética, deporte, gastronomía, juego, radio, televisión, lectura, y religiones).
- Realidad Social III (El sistema nacional de salud y Osakidetza, alimentación sana y natural, calidad de vida y salud, colectivos vulnerables y salud, medicamentos esenciales…).
- Los Derechos Humanos.
- Conociendo Álava. Un paseo por las siete cuadrillas.
- La nueva Europa.
- Descubriendo España por comunidades.
- La persona mayor en la sociedad actual: ciclos I y II.
- Consumo Responsable y Sostenible.

También, desde el segundo año, se vio necesario acercar la educación de personas adultas al colectivo y se reivindicó ante sus responsables la entrada de éste en EPA y la necesidad de que fuese esta institución la que se adaptase a las necesidades de los vecinos/as, haciendo una oferta educativa más flexible, respondiendo a las nuevas demandas. Esta reivindicación dio lugar a la consecución de un programa formativo en EPA, enmarcado dentro del campo de las Ciencias Sociales, que ya ha finalizado su dependencia del Forum y al que ahora se acude de forma libre y voluntaria.

Más de 300 han sido las y los profesionales que han pasado por el Forum, algunos en más de una ocasión. Destacar la labor que los propios interesados/as han hecho consiguiendo la participación de algunos de sus familiares o amigos/as y la de tantos voluntarios/as y representantes de la Administración, las instituciones, las asociaciones y empresas privadas, la Universidad del País Vasco, la Iglesia…y, especialmente hoy y en este encuentro, la presencia de cerca de una veintena de trabajadoras sociales de diferentes entidades y colectivos de Álava. Sin su colaboración no hubiera sido posible la realización de los ciclos, al no contar con presupuesto económico para remunerar a las y los ponentes.

Los encuentros constan de dos partes. En la primera se desarrolla con un experto/a, de forma participativa, el tema que corresponda y, en la segunda, en la media hora final, se dan avisos e informaciones sobre grupos en los que se participa como colectivo, la oferta cultural de la zona, actividades de interés para los vecinos/as, etc.

Actividad cultural en EPA: Respondiendo a la demanda de un grupo de personas del Forum, se inició una experiencia muy interesante, que se realizó en los locales del Centro Público de Educación de Personas Adultas de la zona y que contó con todo el apoyo institucional. Varios grupos acudían a clases de arte, historia, lectura, tertulias literarias, euskera, informática, etc. Como hemos señalado anteriormente, la oferta que tiene EPA ya no se dirige en ningún caso a socios y socias del Forum, sino que está abierta la ciudadanía.

Conocimiento del entorno: La realización de actividades para conocer el entorno responde a una necesidad sentida: habían vivido en la ciudad y en el barrio muchos años, sólo se habían dedicado a trabajar, teniendo ahora la posibilidad de entrar en lugares desconocidos o de los que sólo hablaban por referencias. Se han hecho visitas a los museos, a la biblioteca, a las instituciones políticas, a los Archivos Municipal y Provincial, a Centros de Formación Profesional, a monumentos, exposiciones y empresas. En la actualidad las visitas son escasas, realizándose tres o cuatro cada curso; diríamos que cuesta mayor esfuerzo salir del local habitual de trabajo.

Participación ciudadana: El Forum tiene como objetivo desde sus comienzos la integración en la actividades vecinales de la zona, ambientes culturales y espacios que trabajen por la mejora de los barrios y de las condiciones de vida de los vecinos/as y el acceso a la cultura, consiguiendo así un doble enriquecimiento, ya que la programación de otros grupos puede ser útil en el Forum y los miembros de éste pueden apoyar muchas iniciativas para que salgan doblemente reforzadas.

Los espacios en que se participa dentro de la red comunitaria son: Consejo de Zona Olárizu, Fiesta de la Primavera, Centro Social Adurza (Asociación de Vecinos/as) y en las Comisiones que se formen. También se tiene presencia en el Consejo Territorial de Hegoalde y en la Red Comunitaria que se convoca para el abordaje de temas concretos. En este sentido, cabe destacar la realización de tres ediciones del curso para el abordaje integral del dolor en personas que padecen dolor crónico. Desde hace año y medio también estamos representados en el grupo promotor del Plan Integral de Participación de las Personas Mayores, un equipo que está definiendo su ser como nueva asociación con entidad jurídica y que pretende el reconocimiento y la participación de las personas mayores desde la propia Administración.

En cuanto a la participación puntual, se intenta acudir a las convocatorias que tienen que ver con el interés del colectivo, consultas que se han hecho desde la Fundación Mejora, programas ofrecidos por museos, consultas varias para estudios e investigaciones.

Actividades de divulgación: El Forum se ha ocupado también de divulgar tanto la oferta cultural y social de la zona como sus propias iniciativas. Han sido numerosas las intervenciones en todo tipo de espacios: parroquias, barrios, asambleas, radio, TV local, profesores del Centro de EPA, Universidad del País Vasco, Congreso de Educación de Personas Adultas en Madrid, Simposium de preparación para la jubilación en Barcelona, Escuela de Verano de El Escorial, etc. En la actualidad, después de quince años de funcionamiento, ya no es requerida nuestra presencia como al principio, pero cuando se solicita, siempre se acude. Semanalmente se colocan en la zona carteles en parroquias y en lugares determinados donde se anuncia cada conferencia. Igualmente, en la página web de Caritas y en la de la Unidad Pastoral de la zona.

Otras actividades: Desde hace ya varios años y mediante colaboración del voluntariado, se organiza gimnasia de mantenimiento, senderismo y cocina. A la Fundación Mejora hemos de agradecer los cursos de estimulación cognitiva que se vienen ofreciendo a cargo de esa entidad

Los locales y la financiación

En el barrio existían unos locales de la Caja Vital que estaban cedidos a las denominadas "Aulas de Cultura Popular" y que no estaban siendo utilizados en su totalidad. Tras los pertinentes contactos, se consigue

poder utilizar dichos locales que, por falta de uso se encontraban en precarias condiciones. Por ello, es la Comisión la que se encarga de su limpieza y acondicionamiento. También hace gestiones para conseguir un mobiliario variopinto que nos remite a sus distintos orígenes, alejados, como se supondrá, de los circuitos comerciales.

Aunque en ellos el colectivo se encontraba bien, se tomó la decisión en el curso 2007/2008 de pasar a salas del Centro Social Adurza, compatibilizando el uso con otros grupos de la zona, de manera que nos sintamos mutuamente reforzados. El Centro Social cuenta con un buen número de socios y socias más y el Forum acerca su oferta más si cabe al vecindario en el espacio donde más actividades se realizan.

Respecto a la financiación, durante los primeros años, se entró en el circuito de las subvenciones. El Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación apoyó con la cantidad de 1.000 euros varios años. Ni qué decir que con esa cifra no era posible cubrir las necesidades que teníamos, por lo que cada socio/a o participante, libremente y de forma anónima, entregaba cada curso la aportación económica que quería, es decir, no había cuota fija. Pero la Diputación fue dejando de entregar la subvención y no quedó más remedio que cambiar de estrategia. En la actualidad se aportan 13 euros por persona, de los cuales 7 se entregan al Centro Social por utilizar sus locales. Esta experiencia nos ha llevado a reafirmarnos en que las iniciativas populares se pueden iniciar con pocos medios si se basan verdaderamente en un conocimiento de las necesidades reales de las personas y logran la participación de las mismas.

Evaluación

Los y las participantes son los verdaderos artífices de todo lo realizado, porque con sus iniciativas, sugerencias y aportaciones han puesto de manifiesto que lo que se reflejó en el informe inicial está confirmado: "*Es una población con ganas de reunirse y compartir sus conocimientos y vivencias y, también, parece dispuesta a aprender. Se trata de personas bastante dinámicas que ven más ventajas que inconvenientes en su nueva situación*".

Se realiza una evaluación continua, ya que las y los miembros de la comisión están presentes en todas las actividades y se va viendo el grado de satisfacción que el camino recorrido va produciendo a la vez que se reflexiona sobre los errores cometidos. No obstante, hay que destacar también varios momentos dentro de la programación destinados específicamente al encuentro y la revisión:

- A mediados de septiembre, realizando la toma de contacto después del periodo estival y el avance y propuestas de programación.
- A primeros de octubre, día de convivencia.
- En enero, coincidiendo con la celebración del aniversario de la puesta en marcha, se hace una fiesta y se comparte una sencilla merienda.
- En Semana Santa, asamblea y propuestas para el curso siguiente.
- Al final de curso, revisión en profundidad por la comisión y excursión.

El futuro

En este tiempo transcurrido, los indicadores cuantitativos de participación son positivos y, en cuanto a la valoración cualitativa, se denota en el ambiente una prudente satisfacción por lo realizado. Hay que decir que hemos tenido momentos mejores: el número de socios/as ha bajado (ha habido años en que se tenían registradas 160 personas), y el perfil inicial de persona prejubilada que se incorporaba en una edad de cincuenta y algunos años ha aumentado, al entrar personas jubiladas de sesenta y cinco y más. También otro dato: el envejecimiento del colectivo, ya que afortunadamente contamos con bastantes asociados y asociadas que forman parte del Forum desde sus comienzos y que, lógicamente, hoy tienen quince años más…

Por otra parte, se comprueba que las alternativas de ocio y formación existentes para las personas mayores han aumentado considerablemente en estos años, dando lugar a una oferta más diversificada y que supone mayores oportunidades para la ciudadanía.

Respecto al futuro, se manifiesta que no se sabe hasta dónde se llegará, pero eso, aunque importante, no es lo principal; el futuro lo van construyendo con su participación, comunicación, solidaridad, autogestión, organización propia y siendo protagonistas de su propio aprendizaje. Este proyecto se basa en la ilusión y constancia de sus participantes y demuestra claramente que son muchos los beneficios que obtienen y mucho lo que entregan a los demás, al estar en un proceso de formación permanente, ágiles física y mentalmente, encontrando nuevas amistades y contactos, y nutriendo la red social con su participación.

Ciertamente, la asunción de responsabilidades y la implicación más intensa y diversificada en la comunidad son también retos planteados que cuesta lograr. Vamos avanzando al ritmo que podemos y juntando las voluntades de todos y todas.

Al grupo promotor y a cuantas personas nos han ayudado a entender que el trabajo comunitario es tan necesario, gracias.

UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO EN EL MEDIO RURAL ALAVÉS: "PREBENJAIA", PREVENCIÓN DENTRO DE LA FIESTA

Koldo Castrillo

Trabajador Social – Técnico de Prevención Comunitaria del IFBS

El servicio técnico de prevención comunitaria del Instituto Foral de Bienestar Social para la zona rural alavesa

Fue iniciado desde el Instituto Foral de Bienestar Social en el año 1989 merced a la "Ley 15/1988 sobre Prevención, Asistencia y Reinserción en materia de Drogodependencias" y posteriormente actualizada a través de la "Ley 18/1998".

Lo constituyen tres profesionales cuyo perfil es el de Diplomatura Universitaria en Trabajo Social, cuya ubicación geográfica es,

- Un T.P.C. para las Cuadrillas de Añana (10 municipios), Cuadrilla de Zuia (6 municipios) y parte de la Cuadrilla de Ayala (en 3 de sus 5 Municipios),
- Una T.P.C. para las Cuadrillas de Salvatierra-Agurain (8 municipios) y de Campezo-Montaña Alavesa (6 municipios)
- Una T.P.C. para la Cuadrilla de Laguardia – Rioja Alavesa (15 municipios)

Uno de los objetivos principales de estos servicios técnicos es "Promover la creación de una red de comunicación y participación social entre las y los miembros de los diferentes sectores de población, así como de otras figuras técnicas, grupos, asociaciones, entidades,... para la consecución de actitudes, hábitos, comportamientos y actividades que posibiliten, de una parte, la aparición de un marco social más favorable que mejore las condiciones de vida de la población; y, de otra, la coordinación y colaboración entre ellos a fin de racionalizar los recursos comunitarios".

Las personas destinatarias de los programas de prevención del fenómeno de las drogodependencias y de sus manifestaciones son muy variadas: tanto por la situación de su consumo (abstinencia, consumo moderado y/o problemático o dependencia), como de localización (población en general, centros escolares, ámbito laboral, etc.), así como en lo referente al nivel de vulnerabilidad y a los demás factores implicados.

Se trabaja en el nivel de Prevención Universal, Selectiva e Indicada, teniendo en cuenta estrategias transversales de actuación (promoción y educación para la salud, reducción de riesgos y daños, perspectiva de género y evaluación).

De la teoría a la práctica: El programa "prebenjaia": prevención dentro de la fiesta

Palabras clave: *Juventud – Recursos de Proximidad – Reducción de Riesgos – Educación – Espacios de ocio y entornos festivos – Consumos de alcohol y otras drogas – Programas en el ocio nocturno – Prevención conductas violentas y/o arriesgadas ligadas a la conducción – Promoción redes sociales y recursos locales.*

Introducción

El *Programa "Preben-Jaia"* consiste en una serie de Proyectos de Prevención a caballo **entre Universal y Selectiva**, al atender tanto a población general como a personas consumidoras de bebidas alcohólicas. Es una experiencia, que tiene como objetivo fundamental, ofrecer información genérica y personalizada sobre el consumo de alcohol dentro de los propios entornos festivos. Esto permite realizar test de alcoholemia a todos/as los y las jóvenes que se han acercado a la actividad. La presente actuación se ha constituido en **un claro referente, en cuanto a programas preventivos de intervención directa**. Ha consistido en la instalación de diferentes "Carpas Informativas" para la realización de test de alcoholemia, aportación de información y atención sobre otro tipo de consumos de otras sustancias que pueden generar adicción.

La génesis del programa se sitúa en la experiencia piloto realizada en la localidad de Legutiano en el año 2005. Tras la correspondiente evaluación se implementó en 11 localidades rurales durante el año 2006. Durante 2007 la actividad se amplió a 14 pueblos, incrementándose a 17 núcleos rurales en el 2008 y en el 2009 *(Alegría-Dulantzi, Salvatierra, Araia, Santa Cruz de Campezo, Artziniega, Elciego, Labastida, Laguardia, Oyón-Oion, Páganos, Aramaio, Ondategi, Izarra, Legutiano, Murgia, Nanclares de la Oca y Rivabellosa)*. Se han desarrollado mayoritariamente en horario nocturno (en 16 de las 18 intervenciones) y dos en horario diurno, aprovechando la celebración de fiestas locales o eventos generales donde se preveía una gran asistencia de personas a dichos espacios festivos. Las intervenciones nocturnas se han desarrollado entre las 00:00 y las 03:30 h de la madrugada; las diurnas se ajustaron al horario de los espacios festivos.

La propuesta de intervención, planteada desde el Equipo Técnico, partió de la disyuntiva **sobre si sería posible abordar el tema de los consumos de bebidas alcohólicas** -desde criterios informativos, preventivos, educativos y de reducción de riesgos- **en espacios no reglados** y, además, dentro del entorno de las celebraciones festivas en cada localidad. Los resultados que se vienen obteniendo cada año parecen indicar que ello resulta viable.

Dichos proyectos preventivos parecen demostrar una gran efectividad a la hora de contactar con las personas usuarias en sus propios entornos y contextos, especialmente las más jóvenes, que difícilmente se interesan por otro tipo de dispositivos preventivos. Estas intervenciones suponen un instrumento válido para la recogida de datos sobre los patrones de consumo, además de posibilitar la creación de un espacio educativo de proximidad dentro de un ambiente de ocio y diversión.

Objetivos

- Prevenir consumos abusivos de sustancias entre la juventud, ofreciendo una información objetiva y veraz que posibilite una mejor gestión de los riesgos asociados a ciertas pautas de consumo y reduciendo los consumos asociados a la desinformación.

- Obtener información cualitativa y cuantitativa sobre los patrones de consumo social, sobre todo de alcohol –tanto a nivel general como en cuanto a género-, así como de otras sustancias presentes en el mercado.

- Promover acciones preventivas en contextos de proximidad dirigidas hacia el colectivo juvenil, mediante el trabajo en red entre las diferentes figuras profesionales y/o referenciales de dicho colectivo social.

- Dotar de materiales divulgativos a jóvenes sobre temas de su interés en materia de drogodependencias, de tal manera que se realice una labor preventiva e informativa acerca de los usos y consecuencias de dichos consumos.

- Dotar de formación específica en materia preventiva a diferentes mediadoras y mediadores juveniles a fin de que se constituyan en agentes sociales y se vaya creando una red social de intervención directa.

Metodología

Proceso del programa

Dicho programa se constituye en dos ejes fundamentales:

A.- Formación de Mediadoras y Mediadores Juveniles en materia de Prevención de las Drogodependencias. Se trata de potenciar los recursos humanos de la zona rural y de ir tejiendo una red social con conciencia de los problemas asociados con consumos abusivos de bebidas alcohólicas. Esta actividad formativa es previa a cualquier intervención operativa.

Los contenidos abordados fueron:

- Situación de los consumos de drogas en la Comunidad Autónoma Vasca: Acercamiento a las distintas sustancias.
- Datos sobre consumos de alcohol en adolescentes y jóvenes. Proceso del alcohol y sus efectos, duración,...
- Cómo gestionar los conflictos con adolescentes. La relación monitor/a-adolescente dentro de los grupos. Técnicas de comunicación. La mediación. Prevención de drogas y reducción de riesgos en espacios de ocio.

B.- Puesta en marcha de los diferentes **Puntos Informativos** (Proyectos) durante la celebración de las festividades locales citadas anteriormente.

Contextualización de los proyectos

- Selección de las localidades participantes (coincidiendo con celebraciones festivas)
- Selección de la fecha adecuada en base a los eventos organizados (Conciertos, Verbenas,...)
- Selección de la ubicación espacial de cada Punto Informativo
- Instalación de una Carpa (3 x 3 mtrs.) dotada con mesa y 6 sillas (3 para monitorado y 3 para asistentes)
- Realización de las pruebas de medición de la tasa de alcoholemia y servicio de información sobre consumos.

Ejecución

Cada proyecto de intervención se realizó principalmente en horario nocturno, entre ***las 00:00 h y las 04:00 h de la madrugada,*** salvo en dos intervenciones que se realizaron en horario diurno, dadas las características de ambas celebraciones.

Las personas que acudieron a efectuar dicha prueba de tasa de alcohol ***lo hicieron de manera espontánea y voluntaria.***

El proceso fue el siguiente:

- Cumplimentación de un **cuestionario** en el que se recogían datos sobre la edad, sexo, consumo de alcohol realizado y si se iba a conducir vehículo o no.

- Realización de **la prueba de nivel de alcoholemia** mediante la utilización de etilómetros profesionales *(Alcotest marca Dräger, mod. 6510. Fiabilidad: 99'9%)*, tras lo cual se obtenía al instante el resultado de la prueba de expiración cuantitativa. Para ello se les exige a las personas participantes no haber ingerido alcohol ni haber fumado en los 15 minutos precedentes a la prueba con el objeto de que los resultados sean veraces.

- **Reparto de alcoholímetros** de un solo uso y folletos y regletas informativas, editadas por el IFBS, (ver anexos) sobre los niveles referenciales de las tasas de alcohol, así como otros materiales sobre el cannabis. También se **ofrecían indicaciones personalizadas** sobre pautas de consumo responsable, los tiempos necesarios de espera y abstinencia para la eliminación del alcohol en sangre a quienes tenían que conducir un vehículo.

Datos intervención 2009

Como **datos más significativos de la campaña'2009** se destacan los siguientes:

Han realizado la prueba un total de **5.511 personas**, sumando los datos de las intervenciones nocturnas (3.466 test) y las diurnas (2.045 test).

Se ha ido **incrementando progresivamente el número de test** con respecto a ediciones anteriores: en el 2007 se realizaron 4.016 test y en el 2008 se registraron 5.109 mediciones. Esto supone un incremento de un 7'3% respecto al 2008, y de un 27,12% con respecto con el 2007.

Siguen siendo mayoritariamente hombres quienes acuden a dicho recurso (64%), frente a un 36% de mujeres. El perfil de edad más presente en este programa es, claramente, el comprendido entre los 18 y los 25 años, seguido por el de 26-30 años.

En cuanto a índices de **presencia de alcohol en sangre superior a las tasas** legalmente permitidas; señalar que estos se han registrado en un **41'83%** de los casos; frente al 58'17% que estaba por debajo de dicha tasa. Pero quizás el dato que interesa explicitar sea el que uniendo la variable de "**índice de alcohol con tasa positiva" vs. "conducción de vehículo**" (un 39'54% -2.179 personas- pretendían coger el coche particular de regreso a sus puntos de origen), arrojan unos datos que indican que hubo **686 personas (12,44 % del total) con una tasa superior a 0.5 gramos de alcohol en sangre y con intención de conducir**; por lo que se encontraban en evidente situación de riesgo de sufrir/provocar accidente.

Conclusiones

- El test es un instrumento válido para trabajar y prevenir los binomios "alcohol - conducción", "alcohol - riesgo salud" y "alcohol – conductas violentas"

- El horario recomendado para proceder a este tipo de intervenciones nocturnas se establece con un máximo de hasta las 04:00 AM, ya que a partir de esas horas las personas que acuden no presentan indicios de estar receptivos/as a las pautas educativas y de reducción de riesgos.

- Los comportamientos violentos, que de manera esporádica se han registrado en alguna de las intervenciones, se han producido después de las 03:30 AM. Hora a partir de la cual desciende la variable "edad" mientras asciende la variable de "consumos abusivos de bebidas alcohólicas".

- Resulta posible intervenir de manera educativa, preventiva y de reducción de riesgos dentro de espacios no reglados y en torno a ambientes de ocio y diversión. Este tipo de recursos de proximidad responden a las inquietudes de la juventud.

- Los programas realizados en horario nocturno tienen una mayor presencia de jóvenes y una menor percepción de riesgos frente a las dos intervenciones realizadas en horario diurno, con una mayor presencia de personas adultas que responden a criterios de mayor responsabilidad con respecto a los consumos de bebidas alcohólicas.

- Es efectivo el aprovechamiento de los recursos humanos de la propia zona rural, mediante recursos formativos en la materia (Formación de monitoras/es), para generar dinámicas sociales y multiplicar la labor educativa con jóvenes.

- El Programa "Preben-jaia" permite romper con mitos y creencias subjetivas respecto a niveles de consumo de alcohol y su relación con otros factores tales como las conductas violentas, repercusiones lega-

les (carnet por puntos, multas,...), tiempos de recuperación para la eliminación de excesos, características personales y efectos (sexo, masa muscular, tolerancia, metabolismo, pautas de alimentación,...)

- El programa ha sido valorado muy positivamente, no sólo por parte de la Entidades Públicas implicadas (Diputación Foral y Ayuntamientos), sino también por parte de las personas usuarias, llegando a manifestar espontáneamente en algunos casos, un agradecimiento explícito y particular para que este tipo de iniciativas de proximidad tengan una mayor presencia de cara a procurar cambios de conducta con respecto a consumos de bebidas alcohólicas.

Agradecimientos

A mis compañeras de trabajo "a pie de campo" Yolanda Jiménez Ibáñez y Mª Mar Lamiquiz Linares, Trabajadoras Sociales – Técnicas de Prevención Comunitaria en el resto de la zona rural. Y a Begoña Moraza Berasategui, Trabajadora Social y Coordinadora de Programas Sectoriales del IFBS y, concretamente, de nuestro equipo de trabajo; porque entre todas/os intentamos "sumar", aportar y seguir avanzando.

LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE DESDE LA PERSPECTIVA COMUNITARIA: TRABAJADORAS SOCIALES DE REFERENCIA Y ESPACIOS DE INTERVENCIÓN

Ainhoa Larrañaga
Trabajadora Social del Ayuntamiento de Ermua

Evolución: "Anteayer, ayer, hoy y mañana de los Servicios Sociales Municipales

1984
- Ley de Servicios Sociales 1982
- DFB concede subvención para implantar SAD y se aprovecha oportunidad para poner en marcha Servicios Sociales, formando parte de la Comisión de Sanidad
- Lucha por reconocimiento profesional (se quería contratar con contrato administrativo)
- Se inicia protocolo de coordinación con la Comisión de Empleo

1989
- Incorporación de:
- Otra Trabajadora Social
- Auxiliar Administrativo/a
- Se pone en marcha Plan Integral de Lucha contra la Pobreza (IMI, AES, CI)
- Dispersión física de servicios

1991
- Se crea Jefatura
- Reunificación de los Servicios.
- Contratación Técnica Prevención Drogodependencias, inicios de la *labor comunitaria*, sobre todo en ámbito educativo.

1996
- Ley de Servicios Sociales de 1996
- Incorporación otro Trabajador Social ante el incremento de la demanda y las nuevas necesidades emergentes
- Universalización Servicios Sociales.
- Visualización Servicios Sociales como derecho subjetivo – derecho ciudadanía

2000
- Incorporación de otra Trabajadora Social con Subvención de Gobierno Vasco para Técnicos/as de Refuerzo.
- Incorporación de Técnico de Inmigración.

2008
- Técnica de apoyo
- Auxiliar Administrativo
- Nueva Ley de Servicios Sociales de diciembre de 2008

Estructura Actual

- Jefatura
- 5 Trabajadoras Sociales
- 3 Administrativos/as
- 1 Técnica e Inmigración
- 3 Educadoras Sociales del SAF
- 1 Psicóloga Comunitaria
- 7 Auxiliares Domiciliarias

Hitos que posibilitan el nuevo modelo

- Ley Actual de Servicios Sociales de 2008
- Proceso creativo permanente del Ayuntamiento de Ermua e Innovación social
- Necesidad de profesionales de convertirse en agentes de cambio y recuperar la esencia de la profesión
- Necesidad de coordinación con totalidad de agentes de la comunidad e (SISTEMA INTEGRADO Y COORDINADO)
- Recursos humanos posibilitan nuevos planteamientos

Tareas previas al cambio

- Nueva reubicación de Servicios Sociales
- Traspaso de competencias administrativas a su propio ámbito administrativo (tramitación de ayudas, gestión de expedientes…)
- Incorporación de la Oficina de Información a la Ciudadanía en trámites burocráticos.
- Dedicación a la profesión en su esencia e Inclusión relacional y comunitaria
- Modelo de Trabajo:
    - Trabajadora Social de referencia.
    - Espacios de Intervención:
        - Espacio Socio – Laboral
        - Espacio Socio – Educativo
        - Espacio Socio – Sanitario

Trabajadora Social de Referencia: Acompañamiento en todo el proceso vital

- Proporcionar una atención integral e individualizada con voluntad emancipadora y cercanía en el trato.
- Asignación a cada persona/familia de una Trabajadora Social de referencia, al objeto de garantizar la coherencia de los itinerarios de atención y la coordinación de las intervenciones con otros/as profesionales o servicios.
- Diseño del tipo de intervención adecuada a cada caso, sobre la base de una evaluación de necesidades y en el marco de un Plan de Atención Personalizado.

- Evaluación continúa con la participación de la persona usuaria, que permita verificar la adecuación del plan a la evolución de las necesidades.
- Herramienta e GIZARTE

Espacio Socio – Laboral

- Objetivo:
  - Hacer frente a la exclusión social, mediante:
  - El desarrollo de itinerarios socio-laborales personalizados
  - El diseño de programas grupales.
- Metodología:
  - Configuración de un equipo de trabajo entre profesionales de los servicios sociales y los servicios de empleo, para realizar diagnósticos socio-laborales conjuntos y programar actuaciones.
- Colectivos:
  - Personas perceptoras de RGI y AES que presentan :
  - Falta de habilidades y recursos personales
  - Habilidades y recursos personales adecuados pero con escasa formación y experiencia laboral
  - Habilidades, formación y experiencia laboral normalizada pero que están en una situación de riesgo de exclusión coyuntural.
- Programas:
  - GARAIPEN. Desarrollo de competencias sociales y personales.
  - Taller de desarrollo de competencias socio – laborales.
  - Programas de formación (municipales o de la comunidad educativa del entorno)
  - Programas de formacion y empleo: BETIKOLAN.
  - Programas de inserción laboral: AUZOLAN, INEM-CORPORACIONES, PLAN 7.000, ETC.
  - PROYECTO e DINAMICA COMUNITARIA

Espacio Socio – Educativo

- Objetivo:
  - Prevenir y erradicar situaciones de riesgo o exclusión social entre menores y/o adolescentes, a través de la labor coordinada de la red de recursos y servicios de la comunidad educativa.
- Metodología:
  - Prevención: desarrollo de actividades para evitar aparición de indicadores que ubiquen al menor en situación o riesgo de exclusión social
  - Intervención: acciones ante casos en los que el o la menor se encuentra en riesgo o situación de exclusión social.
- Agentes implicados:
  - Profesionales centros escolares
  - Menores
  - Figuras parentales de las familias

- Trabajadora Social
- Educadoras Sociales

• Programas:
  - SAF: Apoyo a familias con hijos/as menores a cargo para apoyo en la superación de dificultades familiares, educativas y sociales.
  - EPM: recurso comunitario. Formación dirigida a padres y madres relativa al desarrollo socio – educativo del o la menor.
  - MEDIACIÓN/ASESORAMIENTO/ACOMPAÑAMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS: Trabajo conjunto y coordinado con centros educativos para la prevención de situaciones de riesgo o de exclusión social entre el alumnado.
  - Entrenamiento en habilidades sociales.
  - Resolución de conflictos.
  - Asertividad.
  - PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS: Impulso de actividades preventivas en materia de drogodependencias en la comunidad educativa.

PROYECTO > Crear una red articulada de recursos en la que intervengan la totalidad de agentes de la comunidad educativa.

Espacio Socio – Sanitario

El espacio socio-sanitario se ubica en un espacio central entre lo sanitario y lo social que participa, a partes equivalentes, de los dos y debe ser concebido y tratado con algo unitario, integral e integrado, donde convergen los dos espacios.

La atención socio-sanitaria comprende el conjunto de cuidados destinados a las personas que por causas de graves problemas de salud o limitaciones funcionales y/o riesgo de exclusión social necesitan una atención sanitaria y social simultánea, coordinada y estable, ajustada al principio de continuidad de la atención.

Es necesaria la máxima coordinación entre ambos sectores es indispensable para responder a ellos de forma idónea y eficiente.

PROYECTO > Diseñar protocolo de coordinación entre espacios sociales y sanitarios.

PLAN COMUNITARIO DEL CASCO VIEJO DE PAMPLONA

Emilio Galera

Técnico comunitario. Profesor de Trabajo social de la Universidad Pública de Navarra

Aproximación al Casco Viejo de Pamplona

Presentar la iniciativa del Plan Comunitario del Casco Viejo de Pamplona, implica necesariamente hacer un boceto el territorio en el que se desarrolla tal iniciativa. Algunas notas que pueden constituir la tarjeta de visita del Casco Viejo de Pamplona serían las siguientes:

- El barrio es la antigua ciudad que los vascones llamaron Iruñea y los romanos "Pompaelo". Constituye el centro geográfico y simbólico de la actual ciudad que alcanza casi los/as 200.000 habitantes.
- El Casco Viejo es por un lado un barrio residencial para casi 12.000 habitantes, entre los cuales se encuentra un porcentaje de personas mayores y personas inmigrantes superior a la media del conjunto de la ciudad.
- Es también un barrio de servicios: lugar de ocio (paseo, *poteo*, "marcha" de fin de semana), de compras (comercio minorista) y en donde se ubican la mayoría de las sedes de la administración local como un buen número de sedes del Gobierno de Navarra.
- Escenario de reivindicaciones sociales y políticas: lugar de inicio y/o finalización de actos reivindicativos, sede de muchas entidades sociales y políticas... Barrio "incómodo" para representantes políticos / as municipales y forales.
- Sensación de abandono y declive, especialmente en algunos ámbitos y calles y percepción de "mejora equivale a reivindicación / lucha vecinal."
- Identificación afectiva con el Casco Viejo por sus habitantes y gran número de vecinos / as de la ciudad.

Origen de la idea del plan comunitario del casco viejo de Pamplona

El proceso del Plan Comunitario del Casco Viejo es fruto de la inquietud de vecinos/ as del barrio que provenían de otras experiencias asociativas. Toman conciencia de la necesidad de otros procesos de trabajo en los que hacer de manera diferente las cosas, de una manera más permanente, con más participación y con capacidad de previsión, de ir por delante de los acontecimientos y no a remolque de los mismos. La fecha en la que esta inquietud emerge y se comparte por aquellas personas fue el año 2002, y en 2003 comienzan a acudir a encuentros, jornadas fuera de Pamplona en los cuales encontrar referencias para continuar poniendo palabras y actuaciones a esa inquietud.

En esos encuentros se produce un hecho fundamental como es conocer a Marco Marchioni y al colectivo "Parte Hartuz". Estas personas asumieron la invitación de apoyar esa iniciativa, apoyo que se mantiene hasta la fecha de hoy. Se "descubre" que esa inquietud puede tener el nombre de "Plan Comunitario" y se

empieza a definir más su significado y alcance, los cuales se presentan al barrio en abril de 2004. Algunas notas desde las que se construye el sentido de un Plan Comunitario para el barrio son las siguientes, notas que siguen siendo vigentes en la actualidad:

- Es un proceso que incluye a todas las personas que viven en el barrio. Se conjuga desde la voluntad relacional de abrirse y relacionarse con todas las opiniones, sensaciones, percepciones, sensibilidades de los/as vecinos / as del Casco Viejo de Pamplona.
- Los/as vecinos / as no son vistos/as como categorías sociales (tercera edad, jóvenes, inmigrantes, población de acogida...) ni el barrio como una suma de sectores: economía, servicios sociales, urbanismo, dotaciones, movilidad... Todo y todos / as forman parte de un conjunto, un sistema en sí mismo
- Su base fundamental es la participación individual y colectiva desde la que se construye la democracia como capacidad y acto de expresión y de acción en la que adquiere especial relevancia la construcción colectiva de consensos.
- En el proceso se tienen muy en cuenta las necesidades de la población. Ello requiere su conocimiento mediante un Diagnóstico Comunitario.
- Su resolución implica aprender nuevas maneras de relacionarse y actuar y desaprender aquellas otras maneras que constituyen un obstáculo para la relación y actuación desde el consenso. Supone una "vuelta a la escuela" y la construcción de un conocimiento colectivo.
- El proceso tiene como fin la transformación y la mejora de la calidad de vida en el Casco Viejo de Pamplona y como medio la participación de los agentes en el mismo de los agentes del territorio.

Estructura del proceso del Plan Comunitario del Casco Viejo de Pamplona

Esa iniciativa surgida en 2002 se ha ido desarrollando y en la actualidad y de una manera esquemática, tiene la siguiente estructura:

PROCESO COMUNITARIO

ÁREA	SUBÁREA
TRANSVERSAL: TRABAJO EN RED CON AGENTES	· TEJIDO SOCIAL · INSTITUCIONES · RECURSOS TÉCNICOS
SECTORIAL: PROGRAMA COMUNITARIO "APRENDIENDO JUNTOS/AS CON EL BARRIO	· EDUCACIÓN "ESCUELA DE CALOR" · COMERCIO Y HOSTELERÍA (FORO) · SALUD (en proyecto)
RECURSOS APOYO/ COMPLEMENTARIOS	· COMUNICACIÓN: - SALIDA - ENTRADA · GESTIÓN: - ÁREA ADMINISTRATIVA - ÁREA ECONÓMICA - ÁREA RECURSOS MATERIALES - ÁREA RECURSOS HUMANOS

Diagnóstico Comunitario

El proceso del Plan Comunitario, además de la voluntad e iniciativa de desarrollarlo, necesitaba en su origen de un punto de partida como era el conocimiento de esas condiciones de vida que se deseaban mejorar con el objetivo de diseñar el mapa desde el que trazar los tránsitos entre las condiciones reales y las deseadas. Su realización[1] obedeció a los siguientes planteamientos.

- Conocimiento de las realidades del barrio y construcción de consensos comunitarios amplios para trabajar acerca de ellas.
- Elaboración del diagnóstico con metodologías participativas inspiradas en el modelo Investigación Acción Participativa (IAP) con el doble objetivo de conocer e implicar a los diferentes agentes en el mismo como en el inicio del trabajo de transformación.
- Reflejo de las diferentes perspectivas acerca de las realidades, necesidades del Casco Viejo, así como la manera de abordarlas.
- Constitución del punto de partida para la elaboración de futuros programas comunitarios.

Dimensión transversal de trabajo comunitario

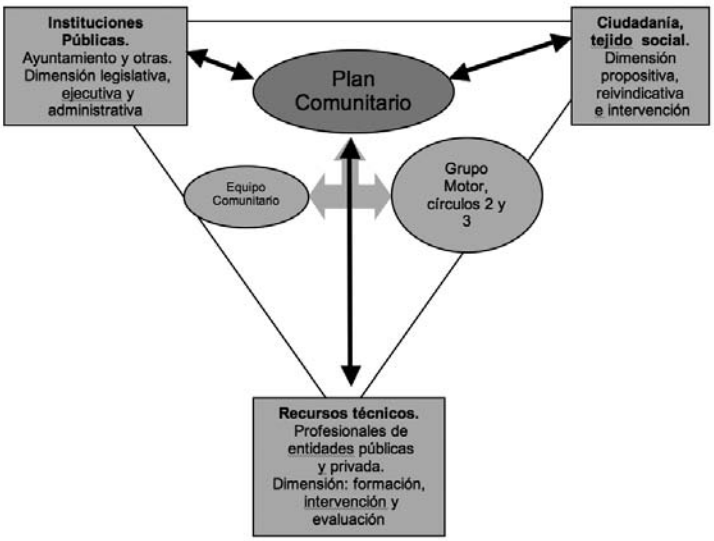

Esta dimensión tiene la vocación de ofrecer una estructura desde la que crear/potenciar la relación entre los agentes del territorio y que esa relación pueda ser en sí misma un primer impulso para una participación real en la mejora del territorio. Para ello el Grupo Motor/Equipo Comunitario del Plan, aportan como elementos metodológicos fundamentales el apoyo técnico a demandas de los agentes, la creación y mantenimiento de grupos de trabajo (sin una vocación necesaria de permanencia) y por otro lado el trabajo de/en calle, como método de conocimiento de la realidad cotidiana de vecinos y vecinas, posibilitadora igualmente de posibles vías de acompañamiento e intervención posteriores.

[1] El Diagnóstico Comunitario se realizó durante el año 2.005 con dirección técnica de Parte Hartuz y el asesoramiento de un Consejo del Diagnóstico formado por profesores/as de la Facultad de Ciencias Políticas, Educación y Sociología de la Universidad del País Vasco; de los departamentos de Trabajo Social y Sociología de la Universidad Pública de Navarra y por Marco Marchioni. Se presentó al barrio en febrero de 2.006.

Dimensión sectorial: programa comunitario "aprendiendo juntos / as con el barrio"

Siguiendo el modelo de desarrollo comunitario de Marco Marchioni, posterior a la elaboración del Diagnóstico Comunitario, fue la propuesta en 2007 de un Programa Comunitario, el cual se entiende de la siguiente manera:

- Una actividad a largo plazo (4 años) centrada en un tema prioritario y que vea la implicación de los tres protagonistas, cada uno en su papel específico: las diferentes administraciones interesadas, los diferentes recursos técnicos y la población o ciudadanía.
- El programa tendrá que definir objetivos a corto, medio y largo plazo y tendrá que hacer una evaluación permanente del proceso para revisar objetivos, metodología, actividades, corregir errores, etc.
- Adoptar una perspectiva en la que esté claramente presente una vocación de globalidad y de intersectorialidad así como de transversalidad.
- Habrá que identificar claramente las administraciones más directamente implicadas, así como los recursos técnicos y los sectores de población, sin excluir la información y la implicación más puntual de los demás.

El Programa tiene las dos siguientes dimensiones sectoriales de trabajo:

Educación: "Escuela de Calor"

La "Escuela de Calor" se concibe como una *"comunidad de aprendizaje"* acerca de temas sectoriales y globales que afectan a la realidad del barrio: vivienda, urbanismo, movilidad, medioambiente, movimientos sociales, salud, educación, empleo, servicios sociales, globalización, economía... La elección de los contenidos y situaciones formativas por otro lado, tienen una estrecha relación con los aspectos reflejados en el Diagnóstico Comunitario. Es importante señalar, que en esta comunidad de aprendizaje, todos los conocimientos y experiencias de los diversos agentes son válidas, ya que no cabe distinguir entre "quien sabe" y "quien no sabe", al margen que en determinados formatos y actividades exista la figura de "experto/a".

Las actividades que se realizan fundamentalmente son charlas coloquio, talleres y actividades de animación de calle bajo la denominación "El barrio saca su saber a la calle". Esta dimensión de trabajo se comenzó a trabajar en noviembre de 2.007.

Foro de Comercio y Hostelería

Desde el Plan Comunitario se asumió la iniciativa de crear un grupo de trabajo[2] para poder abordar esta realidad. Se invitó a la presentación de este planteamiento a entidades del Casco Antiguo que de una manera habitual o esporádica, se han interesado por la realidad del Comercio y de la Hostelería en el barrio.

La primera reunión se celebró en enero de 2.008, y desde entonces hasta la actualidad se elaboró un documento fundacional, se desarrolló la campaña de San Fermín 2.009 "Disfruta y deja disfrutar" y un plan de trabajo a desarrollar en tres años.

[2] Dentro del modelo de trabajo seguido desde el proceso comunitario impulsado por el Plan, un aspecto central en su metodología no es tanto realizar acciones propias como Plan Comunitario para abordar un determinado ámbito, sino fomentar la creación de grupos de trabajo con agentes vinculados a ese ámbito para poder trabajarlo desde una dinámica comunitaria. La creación del Grupo de Comercio y Hostelería vendría a ser un claro ejemplo de este proceder metodológico.

Recursos de apoyo al proceso del Plan Comunitario del Casco Viejo

La Asociación

Constituida en 2.005 al objeto de crear una personalidad jurídica que diera un sustento formal al proceso.

Los círculos de participación

La participación de ciudadanos/as en el Plan Comunitario como tal, se produce de acuerdo a lo que se llama "círculos de participación", que son los siguientes:

- Círculo 1. Es el Grupo Motor (equivalente a una Junta Directiva). Son las personas que más disponibilidad tienen de cara al proceso del Plan Comunitario. Acuden semanalmente a las reuniones y apoyan la realización de las actividades. Algunas son miembros de colectivos y otras no, queriendo dejar claro que el Grupo Motor no es una coordinadora de asociaciones. Siendo esto así, una de las características más importantes que comparten las personas que conforman este grupo, es su interés personal en participar en el desarrollo de esta iniciativa: el objetivo es impulsar el Plan, marcar los pasos a dar y la relación con la comunidad.
- Círculo 2. Son personas con una menor disponibilidad, se mantienen informadas acerca del proceso comunitario y apoyan puntualmente actividades del Plan Comunitario.
- Círculo 3. Son el conjunto de socios y socias que apoyando el proceso comunitario, se mantienen informados e informadas del proceso.

El Equipo Comunitario

El Equipo Comunitario es un instrumento al servicio de la Comunidad, que se articula a través del Grupo Motor. Las funciones del Equipo Comunitario en un Plan como éste, se orientan hacia el fortalecimiento del proceso, trabajan para él. Su cometido es posibilitar la participación, articular desde una perspectiva técnica la relación entre los agentes del territorio, animar los pequeños esfuerzos individuales intentando que se conviertan en pasos colectivos: preparar reuniones, informar a cada uno de los protagonistas de la comunidad, devolver los resultados de las dinámicas participativas... una labor constante de retroalimentación que permita, de verdad, que la comunidad sea la protagonista.

Financiación

La Asociación cuenta con las siguientes fuentes y porcentajes de financiación:

- Gobierno de Navarra, 50%
  - Dirección General de Salud: Instituto de Salud Pública y Plan Foral de Drogodependencias.
  - Dirección General de Asuntos Sociales y Cooperación: Sección de Incorporación Sociolaboral.
- Ayuntamiento de Pamplona, 20 %
- Financiación entidades de ahorro, 10%
- Ingresos propios y aportaciones del barrio, 20%

Comunicación y Difusión

El Plan Comunitario del Casco Viejo dispone de medios propios de comunicación como son la página Web www.plancomunitario.org, el TablaPlan, el BerriPlan, boletín mensual de los círculos 2 y 3 y la Hoja Informativa.

Bibliografía

MARCHIONI, M (2004): *La acción social en y con la comunidad*. Libros Certeza, Zaragoza.

MARCHIONI, M (1999):.*Comunidad, Participación y desarrollo*. Editorial popular, Madrid.

Plan Comunitario del Casco Viejo de Pamplona (2006): *Diagnóstico Comunitario del Casco Viejo de Pamplona.* Pamplona.

PINANDO SÁNCHEZ, F (2000): La *participación ciudadana en la vida de las ciudades.* Ed. Del Serbal.

RUBIO, M.J. y VARAS, J (1997) *El análisis de la realidad en la intervención social.* Métodos y técnicas de investigación. Madrid, Ed. CCS.

TONUCCI, Francisco (1997): *La Ciudad de los Niños.* Ed. Fundación Sánchez Ruipérez. Madrid.

VILLASANTE, T.R, MONTAÑÉS, M (2000): *Prácticas locales de creatividad social*. Vol. 2. Construyendo Ciudadanía. Viejo Topo.

VILLASANTE, T.R., MONTAÑÉS, M. *La investigación social participativa.* Vol. 1. Construyendo Ciudadanía. Viejo Topo.

ESTRATEGIAS DE GESTION PARA POSIBILITAR LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Rosa González

Trabajadora Social del Departamento de Intervención Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Introducción

El desarrollo del marco jurídico de la Comunidad Autónoma Vasca en materia de servicios sociales de los últimos años ha supuesto, en el ámbito de los servicios sociales municipales, dos líneas decisorias en el desarrollo de la intervención social:

1.- La inclusión social se consolida como derecho social de todas las personas inmersas en procesos de exclusión social.
2.- Un cambio en la metodología y adecuación de la organización de los Servicios Sociales de Base.

Los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, respetando este marco jurídico e incorporándolo a su filosofía y metodología, han ido elaborando sus propios instrumentos de trabajo para abordar desde su ámbito de intervención el derecho a la inclusión social de su ciudadanía.

Estos instrumentos se fundamentan en la filosofía del acompañamiento social y hacen especial hincapié en la idea del diagnóstico social como punto de partida fundamental del trabajo profesional que se realiza desde los Servicios Sociales de Base. El acompañamiento social entendido como el trabajo conjunto entre la/el profesional y la persona o familia a partir de la relación de ayuda que se establece entre ambas/os. Partiendo de esta relación de ayuda y del diagnóstico social se establecen los Planes de Intervención individual, grupal y comunitaria a través de intervenciones directas (procesos dirigidos a la inclusión social) e intervenciones indirectas (mediante la coordinación con otras/os profesionales que permita la realización de un trabajo en red).

Proceso metodológico

En las diferentes fases de la intervención profesional se define el acompañamiento a través de:

I.- Fase de detección de necesidades (recogida de información, establecimiento de la relación de ayuda).
II.- Diagnóstico.
III.- Diseño del plan de intervención profesional.
IV.- Intervención. El plan de intervención puede hacerse a través de un convenio de inserción o de un plan de intervención familiar: PIF. El convenio es una herramienta que permite movilizar al máximo al interesado en la solución de sus problemas y evaluar y medir el camino recorrido, las metas alcanzadas, los cambios producidos.

V.- Seguimiento y evaluación. Se trata de revisar e introducir ajustes en el diseño de la intervención y en cada uno de sus elementos (diagnóstico, pronóstico, plan de intervención, objetivos, acciones, recursos).

Sistema integrado de información – GESIS

El 17 de octubre de 2002, el Departamento de Intervención Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz pone en marcha un sistema integrado de información, denominado "GESIS", que proporciona el soporte informático necesario para el registro y tratamiento de los datos necesarios en todo el proceso metodológico descrito (recogida de información diagnóstico, pronóstico, diseño del Plan de Intervención Convenio de Inserción y evaluación). La información sobre problemáticas, objetivos acciones y recursos se encuentra tabulada lo que permite la sistematización de la herramienta.

En el diseño de GESIS participaron diferentes profesionales del departamento: trabajadoras sociales y psicólogas/os, entre otras/os. La implantación de este programa supuso una mejora cualitativa para el trabajo diario de los y las profesionales del departamento encargadas de la atención a las familias: las trabajadoras sociales y los/las psicólogas, pues es un programa que concibe la intervención de las/os profesionales de manera integral e integrada, desde la identificación de problemáticas, pasando por la realización del diagnóstico y pronóstico social y la realización de un plan de intervención a la implementación de dicho plan por medio de un Convenio de Inclusión o Plan de Intervención Familiar (PIF).

Situación de los servicios sociales de base

El incremento del número de personas y familias atendidas desde los diferentes programas por gestionados por los servicios sociales de base, junto con la carga de trabajo administrativo que conllevan, requería la urgente reestructuración de los mismos. Dicha reestructuración ha sido posible con el refuerzo del personal administrativo que ha posibilitado implantar de forma progresiva un nuevo **modelo de tramitación de prestaciones**. La implementación de este nuevo modelo ha constado de las siguientes fases:

1ª Fase. Año 2003.

Modelo basado en trasladar el ámbito de actuación del personal administrativo, desempeñadas hasta esa fecha por otras/os profesionales. Con este modelo se consiguió separar el trabajo social del trabajo administrativo en la tramitación de la renta de garantía de ingresos y ayudas de emergencia social, trabajando la necesaria coordinación entre las/os profesionales de los dos ámbitos.

Con la implantación de este modelo de tramitación de prestaciones se consiguieron los siguientes logros: reducir tiempos de espera; aumentar la calidad de los servicios; reducir las quejas y las conductas agresivas; centrar la labor las/os profesionales de los servicios sociales de base en el desempeño de las funciones y tareas propias de su perfil; intensificar la labor de las trabajadoras sociales en la realización de diagnósticos, elaboración de planes de intervención, convenios de inclusión, visitas a domicilio y acompañamientos en los procesos de inclusión social; mayor sistematización y agilidad en los procesos de tramitación de RGI y AES; intensificar los mecanismos de seguimiento social y administrativo de las/os perceptores/as de estas prestaciones.

Para posibilitar la consecución de estos objetivos fue necesario: el refuerzo de los servicios con personal administrativo; la incorporación de la gestión de RGI y AES a GESIS que supuso un importante trabajo conjunto entre el Departamento de nuevas tecnologías y técnicos/as del Servicio de acción comunitaria que se ha mantenido a lo largo todo el proceso de implementación y que continúa actualmente; la formación teórico-practica del personal administrativo del Servicio de acción comunitaria en la tramitación de estas prestaciones y en el nuevo programa informático; la elaboración del "Proceso de tramitación de RGI-AES" que define las tareas de los diferentes profesionales que intervienen y marca criterios unificados de actuación; encuentros periódicos con profesionales para resolver dudas, unificar criterios, en los que han participado de una manera u otra todas/os las/os intervinientes. Así como, otro tipo de medidas: la aprobación del Protocolo Municipal para evitar situaciones fraudulentas en la percepción de prestaciones supone la sistematización del intercambio de información con otros Departamentos Municipales; la puesta en marcha de Convenios para el intercambio de información con otras Instituciones: Hacienda Foral, INEM, INSS, RNP.

Se han conseguido los objetivos previstos con un gran esfuerzo por parte de todas/os las/os profesionales implicados teniendo que superar las diferentes dificultades encontradas en el contexto de la implantación y que han sido entre otras: la incorporación de un nuevo perfil profesional a los servicios sociales de base, el personal administrativo, cambios sustanciales en la normativa reguladora de las prestaciones, diseño e implantación de un nuevo programa informático para la gestión de las prestaciones; resistencias de algunas/os profesionales para asumir nuevas funciones incrementadas por el conflicto laboral y la negociación del nuevo Plan de empleo para el personal administrativo.

2ª Fase. Análisis del modelo y dificultades detectadas.

Diferencias en la aplicación de los criterios en la tramitación de prestaciones. En la mayor parte de las ocasiones los criterios están establecidos pero no se cumplen de igual forma. En otros casos falta el criterio por la excepcionalidad y la complejidad cada vez mayor de las diferentes situaciones atendidas. Desigualdad en el reparto de cargas de trabajo fundamentalmente en el personal administrativo motivada por los diferentes volúmenes de trabajo en los once servicios sociales de base y de las siete zonas de descentralización actuales, que origina diferencias de tiempos de respuesta a la ciudadanía. Dificultades de coordinación al ser diversos los profesionales que intervienen con el mismo expediente: cuatro profesionales en los servicios sociales de base (auxiliar, administrativo/a, trabajadora social y responsable), además del personal del Servicio de Acción Comunitaria (administrativo y jefatura de servicios personales). Dificultades en la aplicación práctica de la delimitación de funciones entre auxiliares y personal administrativo, al incorporarse esta última figura profesional y también al considerar que no les correspondían tareas anteriormente realizadas por trabajadoras/es sociales. Si bien la diferenciación de funciones está clara en el proceso escrito de RGI-AES, fue, en ocasiones, compleja su aplicación práctica, lo que dio lugar, a problemas de actitud y resistencias en asumir tareas por parte del personal auxiliar administrativo. Esto originó, en algún momento, la intervención de los Sindicatos que solicitaron aclaraciones y puntualizaciones al Departamento. Todas las cuestiones enumeradas han dificultado el que se trabaje como unidad administrativa.

Una vez analizada la situación, las dificultades y los aspectos de mejora del modelo de tramitación de prestaciones por parte de todos los que intervienen en el proceso, y desde la doble perspectiva desde los bases, y, desde las oficinas centrales, se opta en el Departamento, de forma estratégica, por el Modelo de centralización de prestaciones.

3ª Fase. Centralización en la tramitación de las prestaciones.

Se entiende por centralización en la tramitación de las prestaciones el modelo en que todo el proceso de tramitación y gestión se desarrolla desde un punto focalizado y para toda la ciudadanía interesada, abarcando, por tanto, desde la presentación de la solicitud con su documentación, la información de todas las incidencias que tengan que ver con la misma, hasta la resolución y nómina en su caso.

Ventajas de este modelo: evitar que los servicios sociales de base estén colapsados por la tramitación de prestaciones, especialmente en momentos de recogida de solicitudes de AES en los primeros meses del año y en los períodos de seguimiento; facilitar la unificación de criterios y el reparto de cargas de trabajo entre el personal administrativo y entre las diferentes zonas; mejorar en cierta medida el problema de espacio en los servicios sociales de base dentro de los centros cívicos; liberar de carga de trabajo a las/os responsables de los servicios sociales de base.

Oficina centralizada de prestaciones c/ S. Antonio

La Oficina de Información y Tramitación de Prestaciones se ha puesto en marcha el 20 de octubre de 2009. En una primera fase, de octubre a diciembre de 2009, se plantea una centralización parcial que consiste en lo que se detalla a continuación para pasar posteriormente a partir del 4/1/2010 a una centralización total. El proyecto de creación de la Oficina Centralizada de Prestaciones persigue, entre otros objetivos posibilitar y mejorar el trabajo social, psico-social y de acompañamiento en la atención al ciudadano frente a una atención cargada de gestión administrativa.

Estrategias de gestión municipal para posibilitar la intervención comunitaria

El modelo centralizado de tramitación de prestaciones como posibilitador del trabajo social de acompañamiento, del trabajo en red y de la intervención comunitaria desde los servicios sociales de base.

Sin olvidarnos de las dificultades que, actualmente, en enero de 2010 encontramos, y del contexto que nos rodea, la crisis económica, el aumento del numero de ciudadanas/os que se dirigen a los Servicios Sociales y a la Oficina Centralizada de Prestaciones pensamos que siempre que los Servicios estén dotados del número de profesionales adecuado, tanto a nivel cuantitativo, como a nivel cualitativo, el actual modelo posibilita la intervención comunitaria.

La intervención comunitaria en servicios sociales de base

Partiendo del diagnóstico social, de carácter individual-familiar, grupal, comunitario, elaboramos los planes de trabajo de atención individual y las programaciones de equipo que suponen el desarrollo de intervenciones concretas, intervenciones directas hacia las personas-familias, grupos, comunidad que constituyen el elemento clave de la acción social, mediante técnicas de trabajo social, técnicas psicológicas, técnicas de

animación, de carácter informativo, educativo, de apoyo, clarificación, persuasión y básicamente de acompañamiento en el proceso de resolución de problemas y toma de decisiones respecto a la situación que se encuentran los destinatarios.

Del conjunto de intervenciones directas, diferenciamos:

- Intervenciones individuales aquellas que pretenden un cambio y mejora de la situación de cada persona/familia;
- intervenciones grupales con finalidad de cambio individual;
- intervenciones grupales con finalidad colectiva.

A estas dos últimas se les denomina intervenciones en el entorno, y, se desarrollan a través de los programas comunitarios de carácter informativo y de sensibilización social, de adquisición y desarrollo de competencia personal, de participación y apoyo solidario. Estas intervenciones deben constituirse ante todo como recurso del propio trabajo, por resultar de interés para que en la atención individual formen parte de las acciones incluidas en los convenios de inserción consensuados con las personas-familias atendidas.

Todas estas Intervenciones directas se complementan y refuerzan con intervenciones indirectas de coordinación con otros profesionales que tengan relación con la persona, con la familia, con el grupo, con la comunidad que permitan el desarrollo de un trabajo en red. Con el ámbito educativo, sanitario, etc., en definitiva con lo que la propia comunidad aporta y posibilita para el conocimiento y la resolución de dificultades. Trabajo en red que supone un apoyo para el/los profesional/es en la intervención, lo que quiere decir que es una intervención a iniciar desde las primeras fases cuando así procede.

Además, desarrollando procesos de motivación, apoyo y acompañamiento dirigidos a la Inserción Social plena, lo que supone trabajar para que se desarrollen relaciones interpersonales, se participe en agrupaciones, colectivos, asociaciones, se participe en actividades normalizadas y cotidianas del ámbito cultural, social y deportivo promovidas bien en los propios centros cívicos o en otros equipamientos de la ciudad, organizadas por diferentes instancias, que sin lugar a dudas, son apoyos de normalización social.

La participación en actividades generadas como intervenciones en el entorno y la motivación para la participación en acciones y actividades normalizadas posibilitan, a los colectivos más vulnerables, su proceso de inclusión social por medio del acceso, uso y disfrute a unos recursos a los que de otra manera no accederían, experimentando la interrelación personal en un marco normalizado, y, en muchos casos, diferente a los que les es habitual, pudiendo valorar lo que de positivo tienen principios tales como el respeto a la persona, a las instalaciones y a las normas, y por tanto reforzando sus posibilidades de normalización. Por ello, es de vital importancia el valor que debemos dar a la motivación en aquellos casos en que se considere necesaria para su participación en los recursos comunitarios. En estos casos, la actividad puede suponer un apoyo, refuerzo y complemento de otras intervenciones de carácter más individual y/o grupal que se desarrollen desde el propio servicio social de base, a través de sus propios recursos o los que desde otras instancias se generen.

Para que esto sea posible, se hace necesario desde el servicio social de base plantear iniciativas que permitan adecuar la oferta a las características y necesidades de la población de las diferentes zonas de intervención, generando una programación para todos, también para los que tienen mayores dificultades, estableciendo en su caso criterios de acción positiva. La población a la que deben dirigirse los servicios sociales de base no es solamente aquella con la que se interviene directamente por estar en una situación de

dificultad o exclusión social, sino también aquella con quien convive y que representa el entorno y la dinámica donde se puede favorecer el proceso de inclusión social. Por ello se diferencia entre:

- Población diana, aquella con quien se interviene directamente teniendo en cuenta su nivel de conciencia del problema y su nivel de implicación.
- Población relacionada, con la cual no se interviene directamente pero está en contacto directo con la población diana.
- Población general, el conjunto de la población que vive en un determinado barrio o zona.

La posibilidad de dirigirse a la población en general aporta a los profesionales del ámbito social la posibilidad de ver más allá del ámbito de la exclusión, especialmente en cuanto a alternativas y posibilidades de inclusión social, superando la tendencia a generar programas especiales para colectivos específicos, aunque se deba desarrollar para ello un acompañamiento adicional en el proceso de inclusión de éstos.

Los Programas en que se estructuran las intervenciones en el entorno son los siguientes:

- Información y sensibilización social. Actuaciones que tienen por objeto abordar los factores de riesgo y factores de protección que inciden en la inclusión social. Informar-formar sobre temas relacionados con la vida cotidiana característicos de los diferentes colectivos y sectores de población. Informar sobre derechos, deberes y recursos sociales.
- Competencia social y crecimiento personal. Actuaciones que tienen por objeto facilitar el desarrollo de habilidades y recursos personales que permitan afrontar y superar con éxito las eventualidades personales y sociales que se produzcan en la persona, en la familia, en la comunidad. (Con carácter preventivo o con carácter promocional.).
- Participación comunitaria y apoyo solidario. Actuaciones que tienen por objeto facilitar y apoyar el desarrollo de iniciativas, propuestas y proyectos de carácter individual y grupal que potencien la participación activa y promocionen la vida asociativa. Actuaciones que tienen por objeto despertar, formar y canalizar inquietudes personales de carácter solidario que permitan la creación de un tejido social voluntario sensibilizado con determinadas situaciones sociales a las que prestar apoyo. (Se incluyen en este apartado los grupos autónomos y semi-autónomos).

Las programaciones de cada zona se concretan a partir de los estudios y análisis de las necesidades y demandas sociales de cada una de ellas, problemática atendida, diagnósticos socio-familiares, desarrollo de recursos sociales, desarrollo del tejido social, implicación de la comunidad en la vida del barrio, etc. (en este sentido, puede orientar el documento denominado "Descripción del proceso metodológico en la intervención de los servicios sociales de base", fases metodológicas, actuaciones y profesional/es que intervienen). Surgen como resultado y prolongación del trabajo cotidiano con la comunidad, se dirigen bien a la población en general, bien a colectivos específicos (grupos de madres-padres, adolescentes, jóvenes desocupados, mayores solos, extranjeros etc). Además, deben posibilitar la incorporación en actividades normalizadas e integradoras de personas atendidas en los servicios sociales de base, aspecto que a su vez deberá ser trabajado con estas personas. En otros casos, responderán a un grupo de destinatarios concreto para los que la actividad suponga un apoyo, refuerzo, complemento de otras intervenciones que se estén desarrollando desde los servicios sociales. O bien un paso intermedio a programas específicos como Gizarteratu, Prologo…

Los objetivos que se establecen en los programas van ligados a cada una de las actividades de que se componen los proyectos de zona. Esto quiere decir que cada equipo puede estructurar su programación

en proyectos que abarcan diferentes áreas de intervención, según se trate de aspectos metodológicos, estructurales del ámbito interno de los equipos (Área de intervención interna), objetivos y proyectos en el ámbito de la intervención individual-familiar, proyectos en el área de intervención comunitaria: por sectores de población a que se dirigen (tercera edad, familia, jóvenes, extranjeros, mayores solos...), por ámbito de actuación (salud, educación, valores, violencia de género...), o por la combinación de ambos (formación ocupacional de los jóvenes), teniéndose en cuenta la heterogeneidad y los diferentes estilos de vida, o proyectos en relación al Programa de Educación de Calle.

La programación comunitaria en los equipos de zona

Pero además se tiene que tener en cuenta que los servicios sociales de base desarrollan su intervención junto a otras/os profesionales que tienen su mismo marco de actuación en centros cívicos y que desarrollan una labor en la misma realidad social, cultural, demográfica, etc. Forman equipos de trabajo que desarrollan una programación de zona.

Equipos de zona

El binomio necesidades-intereses de la población y las políticas sociales municipales se hacen reales, en este marco de trabajo de centros cívicos, en equipos de zona, siendo su misión fundamental responder a las necesidades y demandas de la población de la zona a partir de: análisis diagnóstico de la realidad, abordaje interdisciplinar, programación única y racionalización de los recursos.

Respecto a la composición, cada una de las zonas cuenta con un equipo interdisciplinar compuesto por: coordinador/a de zona del Departamento de Presidencia, técnico/a deportivo del Departamento de deportes, técnico/a cultural del Departamento de cultura, responsable del servicio social de base del Departamento de intervención social. Dependiendo de los temas a tratar, pueden incorporarse al equipo técnicos/as de otros departamentos o servicios municipales, así como, otros miembros del personal y servicios de los centros.

Funciones de los equipos de zona

Las funciones de los equipos interdisciplinares de zona se pueden resumir en las siguientes:

1.- Realizar un estudio - diagnóstico de la realidad de la zona a partir del cual establecer de manera consensuada los objetivos comunes, la oferta de programas y actividades y todas aquellas acciones, medidas, actuaciones, proyectos, herramientas y estudios necesarios para atajar las necesidades, demandas o problemas que se pudiesen plantear. Todo ello deberá desembocar en la elaboración de una programación interdepartamental única, en coherencia con las líneas o criterios generales de cada departamento. Para ello deberán contar con la asignación presupuestaria necesaria.

2.- Establecer las acciones necesarias para que las actuaciones que se lleven a cabo respondan a criterios innovadores, flexibles, participativos y de calidad, realizando todas las evaluaciones necesarias para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y corregir las desviaciones detectadas.
3.- Promover los distintos centros de la zona como referentes sociales, culturales y deportivos de los barrios, dando a conocer la oferta que presentan con el objetivo de captar y fidelizar públicos.
4.- Contribuir de manera continua a la mejora de la calidad, tanto de los servicios, programas y actividades ofertados, como de la eficacia y eficiencia del equipo de trabajo y de los profesionales a su cargo, clarificando las responsabilidades (departamentos, equipo, personas y agentes externos) y mejorando la comunicación, coordinación, relaciones personales y ambiente laboral en aras de un mayor desarrollo profesional y humano.
5.- Ser vehículo de información y comunicación, entre los agentes sociales de la zona y los centros, promoviendo las acciones y contactos necesarios que faciliten procesos participativos con el movimiento asociativo y los usuarios, para lograr un mejor conocimiento mutuo y una mayor implicación en la zona.

Se abre una nueva época de intervención desde los servicios sociales de base municipales y de una forma integral desde el Departamento de Intervención Social. Las estrategias descritas en este artículo se plantean a modo de experiencia piloto que deberá ser valorada y evaluada posteriormente, cuando su implantación integral y el tiempo de implementación lo permita. Se parte de la hipótesis de cómo un modelo centralizado de prestaciones sociales puede posibilitar el trabajo social comunitario desde los servicios sociales de base, a través de intervenciones interdisciplinares que permitan la intervención comunitaria.

TRABAJO COMUNITARIO: EL PLAN DE PLANES COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN LA EXPERIENCIA DE GIRONA

José Just
Trabajador Social del Ayuntamiento de Girona y Antropólogo

En primer lugar y a modo de introducción, afirmar que el Trabajo Comunitario, forma parte de un todo que debe ser concebido desde una única concepción de modelo de intervención. Es decir, no es conveniente tener planteamientos distintos e inconexos entre el trabajo individual, familiar, grupal y comunitario, entendiendo que todo ello debe mantener una coherencia y cohesión entre sí y que da lugar a lo que podemos llamar un modelo de intervención en su conjunto, que se complementa y retroalimenta. Sería un error tratar el trabajo comunitario de forma aislada y desconectada del resto de las intervenciones de un modelo.

Una vez dicho esto, que puede parecer una obviedad, paso a describir la experiencia de trabajo comunitario que viene desarrollándose en Girona desde hace mas de 10 años.

En los últimos 25 años, desde los Servicios sociales del Ayuntamiento de Girona, hemos experimentado diferentes planteamientos de intervención social y en especial en lo referente al Trabajo Comunitario dado que siempre hemos considerado que el ámbito individual y comunitario de las personas es indisociable. Es decir, la realidad de las personas, sus necesidades, convergen de forma natural en los individuos de manera que afecta individualmente y colectivamente, y, por lo tanto, habrá que tomar en cuenta las dos dimensiones a la hora de plantear soluciones.

El punto de partida

Hace tiempo basamos nuestros planteamientos de Trabajo Comunitario, en los principios básicos del *partenariado*, la integración de acciones y la corresponsabilidad, entre otros, que nos permitieran ensayar modelos de trabajo en red entre los distintos agentes sociales presentes en el territorio tanto públicos como privados y por supuesto la propia población vecinal y evitar la competencia entre nosotros e incluso algún enfrentamiento. Esas dinámicas internas de barrio, favorecían la obtención de mejores resultados a partir de compartir las lecturas de la realidad (diagnóstico) que todos teníamos del territorio, de manera que pudimos llegar a fijar y definir los objetivos que podíamos compartir y trabajar de forma conjunta. También podíamos compartir recursos para trabajar estos objetivos y evitar duplicidades, mejorando la rentabilidad de los mismos, llegando incluso a disponer de unos presupuestos comunes para el desarrollo de las acciones diseñadas conjuntamente.

Estos planteamientos suponían que la dirección del programa comunitario, así como la priorización de los objetivos, el establecimiento de los criterios de las actuaciones, así como los presupuestos dedicados a

cada una de ellas, eran decisiones compartidas por todos los/as agentes que formaban parte del programa, buscando siempre el consenso, como estrategia de trabajo que ayuda a disminuir los posibles conflictos entre sus miembros/as.

Evidentemente estamos describiendo procesos que han sido laboriosos que han necesitado tiempo y la buena voluntad de todos los agentes implicados, para llegar a disponer de una estructura participativa de trabajo, de valoración y priorización, que nos permite tomar decisiones y también establecer las estrategias institucionales necesarias para conseguir recursos económicos necesarios para desarrollar el trabajo, basándonos esencialmente en la corresponsabilidad y la negociación, mas que en la reivindicación y el enfrentamiento abierto.

La existencia de estas plataformas de trabajo conjunto, basadas en el interés común y colectivo, nos ha permitido visualizar nuestro trabajo como la materialización del esfuerzo de todas/os, de forma que todos salimos ganando; nunca hay perdedoras/es y todas/os somos útiles tanto a nivel individual como colectivamente.

Esa imagen positiva de colaboración y de entendimiento para favorecer la resolución de problemas y solventar déficits del territorio, se ha convertido en una excelente carta de presentación para organismos que disponen de recursos y programas para desarrollarlos sobre el terreno. Estos planteamientos y la existencia de plataformas de estas características, generan mucha confianza y credibilidad dado que cabe esperar mejores resultados en zonas donde existe esa base local que en lugares donde todo esta por hacer y por lo tanto es de suponer que se necesitara mas tiempo para poner en marcha cualquier acción y además, ya existen otras acciones que pueden complementar los nuevos programas e iniciativas que se quieran impulsar, proporcionando valores añadidos tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

Coyuntura actual

El gobierno de Catalunya, desde sus distintos Departamentos y Consejerías, ha impulsado distintos programas que están concebidos para que se desarrollen a nivel local, a través de convenios entre estos y las administraciones locales o por la concesión de subvenciones. En Girona actualmente, tenemos conveniados los siguientes Programas:

- Departamento de Política Territorial y Obras Públicas: Plan de Barrios.
- Departamento de Educación: Plan Educativo de Entorno.
- Departamento de Gobernación y Administraciones Públicas: Programa de Desarrollo Comunitario.
- Departamento de Acción Social i Ciudadanía: Plan de Acogida a población Inmigrante.

Cada uno de estos programas o planes, tiene sus propios objetivos generales y tienen en común, que todos ellos deben desarrollarse sobre un barrio o población determinada y debe ser solicitado por el Ayuntamiento, siguiendo una serie de criterios que son bastante coincidentes, como por ejemplo, que las acciones se desarrollen de forma participativa teniendo en cuenta a las/os vecinas/os y entidades locales.

Lo habitual es que cada uno de estos departamentos tenga su interlocutor en el Ayuntamiento:

GENERALITAT	AYUNTAMIENTO
Obras Públicas	Urbanismo
Educación	Educación
Gobernación	Alcaldía
Acción Social	Políticas Sociales (Servicios Sociales)

También es habitual que la coordinación entre los departamentos de la Generalitat sea difícil y compleja así como ocurre con los del Ayuntamiento y por lo tanto, podría ocurrir que coincidieran dos o mas programas en un mismo barrio sin que tuvieran establecidos sistemas de coordinación entre los distintos departamentos y actuando cada cual por su cuenta sin compartir objetivos y generando duplicidades, como por ejemplo, la participación de asociaciones de vecinos en cada uno de los programas, lo cual podría exigir una presencia de vecinas/os muy por encima de lo que seria considerado normal, dado que cada programa tendría su propia lógica y duplicaría el trabajo de los/as vecinos/as, pudiendo provocar su agotamiento y falta de participación.

Por lo tanto, se hace necesario que en el ámbito local exista un/a solo/a interlocutor que sea capaz de articular los distintos programas de otras administraciones con la administración local y las organizaciones y entidades de ámbito local que estén involucradas en el desarrollo de programas territoriales. Se trata de conseguir unificar criterios, lógicas, metodologías, programaciones y objetivos de los distintos programas sectoriales que deben ejecutarse en un mismo territorio, dando así una mayor potencia e impulso al conjunto de acciones a desarrollar desde los distintos programas.

Puede ser que el conjunto de programas que llegan a un mismo territorio, tengan acciones previstas en ámbitos similares con objetivos y criterios parecidos. Unificarlos, economiza esfuerzos y recursos, al tiempo que favorece unos mejores resultados desde la eficacia y eficiencia.

Este planteamiento refuerza la intensidad de las acciones de cada programa a través de permitir de forma ágil el trabajo en red y de forma transversal, evitando acciones aisladas que no contribuyen al desarrollo de planteamientos globales, integrados, coherentes y cohesionados.

Los Procesos

A nivel local: Construir estas plataformas *partenariales* entre los distintos agentes locales, es algo que no se improvisa ni se crea por decreto. Es necesario construirlo desde la confianza ganada día a día, desde la credibilidad y la honradez en los planteamientos y las acciones, la claridad y transparencia de los objetivos particulares de cada uno de los agentes, de manera que se puedan identificar los elementos que podamos compartir.

Por lo tanto, se trata de algo tan complejo y difícil de construir, como necesario. Es imprescindible identificar esa necesidad que responde a los intereses que pueden existir entre los distintos agentes locales. Esos intereses pueden y generalmente son legítimos y debemos ponerlos abiertamente sobre la mesa, para que los demás puedan identificar en que les podemos complementar y ser útiles y al mismo tiempo noso-

tros podamos hacer lo propio. Debemos asumir que nos necesitamos mutuamente y que solos/as no podemos alcanzar los mismos objetivos que en *partenariado*.

A nivel Institucional: Parece evidente que una de las partes más interesadas en el éxito de estos planteamientos en el ámbito del Trabajo Comunitario, son sin duda las instituciones tanto públicas como privadas, puesto que de ello puede depender su propia credibilidad en el ámbito local, su eficacia, rentabilidad, razón de ser e incluso demostrar sus capacidades de negociación, de llegar a acuerdos que contribuyan a la mejora de situaciones percibidas como necesidades o problemas a superar, que afecten de forma directa a la población del territorio, donde se aplique el Programa.

Por esta razón, parece obvio que las instituciones y en especial las públicas, si además son promotoras de estos programas, que puedan incluso supeditar o condicionar la concesión de estos programas, a la existencia de estas plataformas mixtas entre entidades vecinales, ONG's, organizaciones y asociaciones de la sociedad civil local y administraciones, como elemento que puede garantizar una mayor cohesión y coherencia de las acciones, de manera que también ofrezcan garantías de que éstas se adecuan y adaptan mejor a las necesidades y problemas que se pretende abordar desde la perspectiva de los programas a trabajar en el territorio.

Los retos y logros

Los cuatro programas del Gobierno Catalán tienen un contenido comunitario considerable fundamentado en puntos de partida distintos pero que tienen elementos en común. El principal elemento en común es que se desarrollaran sobre un mismo territorio y desde nuestra perspectiva, quien tiene una labor importante a desempeñar, es el propio Ayuntamiento al favorecer la existencia de estructuras programáticas que favorezcan y posibiliten la participación de entidades y administraciones a nivel local para mejorar la articulación, priorización, coordinación, diseño y desarrollo de los Programas que llegan al municipio.

Cada programa, propone objetivos generales y también orienta determinadas acciones, que deberán ser tenidas en cuenta por los Ayuntamientos en el momento de presentar su proyecto y hacer efectiva su candidatura para incorporarse al programa y disponer de la dotación presupuestaria que se determine para garantizar su ejecución y desarrollo, según las condiciones que establece cada Departamento en lo referente a la elegibilidad de los gastos, finalidad de las acciones, etc. En la medida que las entidades locales puedan participar en la elaboración del proyecto que ha de presentar el Ayuntamiento a la Generalitat, mas posibilidades hay de que se desarrolle con éxito.

En definitiva, se trata de respetar los principios, finalidades y las lógicas que cada Departamento de la Generalitat haya considerado oportuno introducir en cada Programa y eso significa un trabajo de encaje y articulación complejo, dado que esos programas también tienen que encajar con la realidad local que queremos trabajar y entrar en las lógicas territoriales de sus asociaciones y entidades involucradas en su ejecución, que además deben complementarse también entre sí.

Por lo tanto, el gran reto es hacer compatibles y complementarias las diferentes acciones de los programas sin que por ello pierdan sus lógicas y objetivos propios, respondiendo a las necesidades sentidas desde el mundo asociativo y vecinal del territorio donde se ejecutan, de tal forma que cada programa tenga la

absoluta seguridad de que sus objetivos y principios, no solo serán respetados, sino que se verán mejorados al ponerse en relación con otras acciones que se desarrollaran de forma coherente en el mismo territorio.

Bibliografía

JUST, J y otros (1991): "El proyecto Onyar Est de Girona" en *Revista de Servicios sociales y política social* nº 22.

JUST, J y otros (2000): " El partenariado como estrategia de trabajo social comunitario" en *Cuadernos de trabajo social* nº13.

VVAA (1994): "Onyar Est, un model d'acció contra l'exclusió i la pobresa" *Col·lecció Acció-investigació en política social*- Nº 1. Ajuntament de Girona.

VVAA (1994): "Programa Onyar Est, Dispositiu d'inserció econòmica" en *Col·lecció Acció-investigació en política social*- Nº 4.

ANEXO: EL PARTENARIADO

A modo de definición

El *partenariado* es un proceso donde dos o más organizaciones se unen para crear algo nuevo, algo que no podrían conseguir por si solos e incluso algo que es más que la suma de sus acciones. En dicho proceso es indispensable que la unión tenga lugar entre organizaciones de distinta naturaleza porque, de lo contrario, estaríamos hablando únicamente de coordinación. Es importante la existencia de un proyecto común por el hecho de que facilita establecer el partenariado y la obtención de resultados. No obstante, el *partenariado* es posible sin que exista tal proyecto, siempre y cuando se dé una confluencia de intereses.

Según puntualiza J. Pierre Hiernaux en su capitulo del libro "El partenariado social en Europa", (VV.AA.,1997), no debe confundirse coordinación y colaboración con el *partenariado*. Éste contiene los dos conceptos, dándoles una nueva dimensión, ya que el *partenariado* genera efectos multiplicadores, valores añadidos y sinergias alrededor de objetivos y estrategias, que responden a los intereses de los distintos *parteners*.

La coordinación se inscribe en la lógica de la organización y la gestión y por lo tanto, es útil para evitar duplicidades y rentabilizar esfuerzos. La colaboración corresponde a la lógica de la ayuda, (que no es estable). Colaborar es ayudar a otro para que sea él el que haga aquello que desea, no suponiendo siempre una mayor implicación. En cambio el *partenariado* significa una implicación en una causa común.

Otros conceptos que conviene no confundir e incluso diferenciar respecto al *partenariado*, son los de concertación y articulación, que como los anteriores también forman parte del *partenariado* como estrategia.

La concertación forma parte de los procesos negociadores y del consenso necesario, para trabajar en una misma lógica y objetivos comunes. La articulación se asocia a la flexibilización, adaptación y complementariedad de los recursos y acciones.

El *partenariado* permite superar el corporativismo, la concentración de poder, la compartimentación en la intervención y es una respuesta a los nuevos retos del estado del bienestar.

Aportaciones del partenariado a las políticas sociales

El *partenariado*, como plataforma que agrupa a más de dos socios (*parteners*) con intereses similares, o cuando menos compatibles, supone compartir riesgos y beneficios. La experiencia demuestra que esta unión de esfuerzos deja siempre un saldo positivo al ser mayores los beneficios. Sin embargo, el *partenariado* adquiere un valor añadido muy relevante cuando hablamos de lucha contra la exclusión y el desempleo: se trata de la unión de dos o más para beneficiar a un tercero que se halla excluido.

En la lucha contra la exclusión, el *partenariado* como unión de esfuerzos, más que una virtud, es un mínimo de suficiencia por la siguiente razón: las necesidades sociales son multidimensionales y deben tratarse abordando simultáneamente dimensiones como la laboral, cultural, sanitaria, educacional, etc. Pero también porque son multidimensionales, no se solucionan sólo ofreciendo servicios. Se hace indispensable, por tanto, recurrir a lo regulativo, a la mejora de las prestaciones e incluso de los servicios públicos no económicos (contributivos o no) que ofrece el estado del bienestar.

Si las necesidades son multidimensionales, debe responderse a ellas con acciones integradas, que sean una respuesta federada de recursos frente a un problema concreto, cuya solución no depende de un único actor local. La única forma de integrar acciones es concertando, disponiendo de un espacio donde se produzca una abertura técnica, operativa y cultural entre las distintos partes en el que cada una presenta su técnica y cultura propias.

La cultura del partenariado

El *partenariado* no implica negar el interés individual, sino al contrario, se parte de la base que el interés individual es un poderoso motor de motivación y que una de las mejores maneras de hacer funcionar el *partenariado* (si no la única), es partir de la filosofía del "tú ganas y yo gano". Eso sí, el *partenariado* requiere un mínimo de confianza interpersonal y una actitud donde no impere la reciprocidad inmediata sino la reciprocidad a medio y largo plazo (yo invierto o yo doy, sabiendo que ningún *partener* va a desertar de la acción colectiva cuando ya haya conseguido lo que deseaba). Este proceso genera conflictos (necesarios por otra parte), por lo que se debe aprender a convivir con la dinámica del conflicto.

El *partenariado* es, en definitiva, el arte de perseguir lo común y enlaza muy mal con culturas de trabajo opacas, endogámicas e inmediatistas, aunque viene al caso insistir en que el *partenariado* no se basa en el altruismo incondicional sino que se basa en definitiva, en el compromiso, en la reciprocidad y en el convencimiento de que no es posible trabajar desde una única lógica para mejorar la cohesión social.

Proceso de creación del partenariado

El *Partenariado* no se establece por decreto, sino que se genera a partir de intereses determinados. El promotor del *partenariado* ha de formular y ayudar a responder las siguientes preguntas a los posibles *parteners*:

- ¿Para qué?
- ¿Con quién?
- ¿Qué puedo esperar de los demás y qué pueden esperar los demás de mí?
- ¿Estoy dispuesto a dar lo que se espera de mí?
- ¿Me interesa lo que me ofrecen los demás?
- ¿En qué favorece a mis objetivos? ¿En qué los perjudica?

Hay que hacer notar que al valorar los beneficios, estos no son únicamente de tipo material ni tampoco inmediatos y por lo tanto, conviene saber identificar estos beneficios desde la perspectiva estratégica

Es en función de la respuesta que obtenga cada candidato a partener lo que ha de motivar su decisión a participar en la estructura de *partenariado*.

La articulación del *partenariado* y su desarrollo se basa en procesos de negociación y concertación que han de perseguir, como elemento indispensable, el consenso. Los *parteners* se dotarán de una estructura organizativa para operativizar programas, protocolos, convenios, acuerdos, pactos o cualquier otro instrumento de organización y/o colaboración. El mundo de lo informal (acuerdos tácitos, relaciones precedentes, colaboración que surge de manera espontánea, etc), facilita, sobretodo en un momento inicial, el establecimiento de una plataforma *partenarial*.

La estructura de *partenariado* puede estar formada por círculos concéntricos en función de la implicación de sus miembros. Existe un núcleo formado por los *parteners* con mayor compromiso, que suele permanecer durante todo el proceso. A partir de este núcleo se sitúan diferentes círculos formados por agentes que participan con menos intensidad, dependiendo de su vinculación con los objetivos.

Liderazgo y animación

Todo proceso *partenarial* requiere de un liderazgo claro y fuerte, que no se debe confundir con dirección. Es conveniente que quien lidere no sea un agente externo, siendo más positivo que quién ostenta esta función, también sea un operador en el territorio. Quien lidere ha de ser elegido por consenso, y, por tanto, gozará de la confianza y el reconocimiento de los demás *parteners*, basándose en las capacidades técnicas y negociadoras para generar acuerdos que éste tenga, más que en su pertenencia a una u otra institución. A su vez, parece también que tiene más sentido que quien crea la mesa de *partenariado* sea a la vez quien lo anima y lo dirige en sus primeros compases.

En términos de creación y animación un *partenariado* puede ser creado por organizaciones de cualquier naturaleza.

Cabe mencionar especialmente que el liderazgo comporta para quien lo ejerce, una mayor dedicación, mayor sacrificio, más problemas y casi nunca mayores beneficios.

"El desarrollo comunitario es un proceso a través del cual los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad, integrarlas en la vida del país y conseguir que colaboren plenamente en el proceso social"

Naciones Unidas en 1956

Organizan / Antolatzaileak

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Escuela Universitaria de Trabajo Social
Gizarte Langintzako Unibertsitate Eskola

Colegio Profesional de Trabajadoras/es Sociales de Álava
Arabako Gizarte Langileen Elkargo Profesionala

Colaboran / Laguntzaileak

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Vicerrectorado Campus de Álava
Arabako Kampuseko Errektoreordetza

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Sociología Saila
Departamento de Sociología

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
ENPLEGU ETA GIZARTE GAI TAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteiz Udala

9 788460 810261